



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 8 de mayo de 2023

Año CXXXI Número 35.165

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	59
REMATES JUDICIALES	61

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	63
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84
AVISOS COMERCIALES	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	87
SUCESIONES	95
REMATES JUDICIALES	96

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	101
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABSENTA CORPORATION S.A.

Se rectifica aviso TI 27045/23 del 20/04/2023 por escritura del 4/05/2023 se rectifica el objeto de la sociedad quedando así :4) comercialización y/o producción de prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería, en sus distintas formas de comercialización b) La producción, compra venta, importación y exportación, locación, permuta, distribución, franchising ofranquicias, leasing y comercialización en todas sus formas de prendas de vestir, calzados y artículos de marroquinería, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 18/04/2023 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32295/23 v. 08/05/2023

ACOPFER S.A.

Escritura 49 del 27/4/2023 registro 997 CABA. Socios Cristian Horacio GAUNA DNI 49741162 nació 14/12/1994 domicilio Discepolo 4271 Guernica Presidente Perón Pcia. Bs. As., Yesica Daiana BAZAN DNI 37868717 nació 25/9/1993 domicilio San Luis 3410 Longchamps Almirante Brown Pcia. Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales; compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión o consignación de ganado bovino en pie; representación, mandatos, depósito, acopio, corretaje, transporte y distribución de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad, como así también de semovientes, máquinas agrícolas, productos agroquímicos y fertilizantes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 5000000 representado por 5000000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción GAUNA 4500000 BAZAN 500000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Rio de Janeiro 9 piso 1 of. B CABA. Presidente Cristian Horacio GAUNA Suplente Yesica Daiana BAZAN ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32212/23 v. 08/05/2023

ALSELEC SYSTEMS S.A.

Nro. Correlativo: 1693255. CUIT 30-70757142-6. Por acta de Asamblea general Ordinaria Unánime del 25/7/22, se resolvió modificar artículo octavo del Estatuto Social, fijándose en 1 a 3 cantidad de directores titulares, igual o menor número de directores suplentes con mandato por 3 ejercicios; y se designó: Presidente: Carlos Gabriel Amitrano; Director Suplente: Luis Alejandro Astariz, ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2022
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 31996/23 v. 08/05/2023

APMB DESARROLLOS S.A.

Constitución por escritura del 27/03/2023.1) Marcelo Aníbal BRANDI, DNI 13.214.748, 18/06/1960, casado, empresario, Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3, departamento "304", CABA; Marcelo Segundo BRANDI, DNI 34.705.421, 18/08/1989, soltero, empleado, Reconquista 745, Planta Baja, departamento "B", CABA. Ambos argentinos. 2) Avenida Rivadavia 3866, piso 2, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser

afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República. INMOBILIARIAS: Intermediación en toda clase de negocios inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Al efecto la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo además ser representante o mandatario de terceros domiciliados o no en el país respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, suscriptas así: Marcelo Aníbal Brandi, suscribe 50.000 acciones y Marcelo Segundo Brandi, suscribe 50.000 acciones. 6) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Segundo Brandi y director suplente: Marcelo Aníbal Brandi. Ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal: presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550.9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 743 de fecha 27/03/2023 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 Nº 32319/23 v. 08/05/2023

ARFEL S.A.

CUIT 33-62046657-9. Por Asamblea del 28/03/2023 se resolvió: a) reformar la composición del directorio (art. 13): 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato 3 años. b) aceptar la renuncia del directorio compuesto por Dan Gabriel Voinea y Matías Waizmann; c) designar el siguiente directorio: Presidente: Matías Waizmann y Director Suplente: Valentín Waizmann, quienes constituyeron domicilio especial en calle Martín Coronado Nº 3256, PB, Dpto. "6", de C.A.B.A.; y d) trasladar la sede social a calle Martín Coronado Nº 3256, PB, Dpto. "6", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32215/23 v. 08/05/2023

BE XTRAORDINARY S.A.

1) Bárbara María GRANÉ, nacio 04/05/1981, D.N.I. 28.860.646, empresaria, Ruta 25, 9100, Belén de Escobar, Escobar, Prov. Bs As. María Dolores CASTILLO, nació 10/07/1950, D.N.I. 6.426.905, abogada, Av. de los muelles 35, Puertos, Belén De Escobar, Escobar, Prov. Bs As ambas argentinas casadas. 2) 03/05/2023. 3) "BE XTRAORDINARY S.A." 4) Avenida Alvarez Thomas 981, piso 9, C.A.B.A 5) 1) Diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, comercialización, distribución y venta de software, aplicaciones informáticas, sistemas operativos y programas de ordenador, tanto para uso personal como profesional y empresarial. 2) Creación, desarrollo e implementación de tecnologías aplicadas - adaptativas, soluciones multimedia e inteligencia artificial y herramientas específicas para mejorar las habilidades en la comunicación de las personas neurodivergentes. 3) Desarrollo de contenidos audiovisuales y de productos multimedia, incluyendo ideas, diseño, guión, storyboard, animaciones, musicalización, producción, postproducción, en especial orientado a la comunidad neurodivergente, a la difusión de problemáticas afines, y al desarrollo de sus capacidades. 4) Capacitación y formación en materia de inserción e integración laboral de personas neurodivergentes; en comunicación vinculada con la diversidad, la integración e inclusión laboral; y en el uso y manejo de software, aplicaciones informáticas y sistemas operativos a usuarios finales, profesionales, empresas y organismos públicos. 5) Investigación, desarrollo e innovación en el campo de la informática, la inteligencia artificial, la realidad virtual y aumentada, el análisis de datos, la ciberseguridad y demás áreas relacionadas con la tecnología de la información y comunicación, en especial orientada al desarrollo de personas neurodivergentes. 6) Desarrollo, gestión y explotación de plataformas y servicios en línea, incluyendo la creación y administración de páginas web, tiendas virtuales, aplicaciones móviles y cualquier otra forma de comunicación electrónica. 7) Análisis de datos y desarrollo de estudios e informes, vinculados con las problemáticas de las personas neurodivergentes. 8) Colaboración y asociación con otras empresas, instituciones y profesionales del sector tecnológico, tanto a nivel nacional como internacional, para el desarrollo conjunto de proyectos y actividades relacionadas con el objeto social. 9) Cualquier otra actividad auxiliar, complementaria o relacionada con las anteriormente mencionadas que sea necesaria o conveniente para el cumplimiento del objeto social tal como Consultoría y asesoramiento en materia de inserción e integración laboral de personas neurodivergentes; en comunicación vinculada con la diversidad, la integración e inclusión laboral; así como en

tecnologías de la información y comunicación, incluyendo la planificación, implementación, integración, migración y optimización de sistemas informáticos, y tecnologías asociadas. 6) 30 años. 7) \$ 400.000. Bárbara María GRANÉ 3600, María Dolores CASTILLO 400 acciones todas v/n \$ 100 c/u. 8) Representación Legal: por 3 ejercicios: Presidente: Bárbara María GRANÉ, Directora Suplente: María Dolores CASTILLO, aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32303/23 v. 08/05/2023

CABOS NEGROS S.A.

30708957212 Por acta de Asamblea Extraordinaria del 30/6/2022 se reforma art. 5 y aumenta el capital de \$ 7.100.000 a \$ 26.000.000 dividido en 26.000.000 acciones de \$ 10 v.n. c/u SUSCRIPTO en partes iguales por Sergio Raul Pedalino y Mirta Graciela Lepore. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 30/08/2022 Reg. Nº 91
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32365/23 v. 08/05/2023

CAMPANA VIAL S.A.

CUIT 33-70839224-9. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 10/04/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Designación de autoridades: Presidente Sergio Luis Balestrero, D.N.I. 20.231.476, Director Suplente: Luis Balestrero, D.N.I. 93.884.940; todos con domicilio especial es Francisco Bauza número 2663, Timbre 1, CABA; 2) Prórroga de plazo de duración por 30 años desde la inscripción de la presente prórroga; 3) Modificación de la Cláusula Segunda del Estatuto la que queda redactada de la siguiente manera: SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad establecido en 20 años contados a partir del 20 de mayo de 2003, queda prorrogado por TREINTA AÑOS a contar de la inscripción de la prórroga. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32032/23 v. 08/05/2023

DEVEGO S.A.

CUIT 30-71043939-3. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/4/2023 se resolvió: (i) modificar la denominación social de "Devego S.A." a "Jampp HQ S.A." y reformar el artículo 1 del estatuto a fin de reflejar dicho cambio; (ii) reformar los artículos 8 y 12 del estatuto a fin de reglar la celebración de reuniones de Directorio y Asamblea a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023
MERCEDES HEL - Tº: 139 Fº: 588 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 Nº 32214/23 v. 08/05/2023

ESTACIONES FEDERALES S.A.

1) Lucas Percival LEWIS, 1/6/84, DNI 31.010.117, contador; Defensa 112, Don Torcuato, Tigre, Bs As y Martin LASCURAIN, 22/11/83, DNI 30.611.152, empleado; Reynoso 1544, Don Torcuato, Tigre, Buenos Aires; ambos argentinos, casados. 2) 4/5/23 3) ESTACIONES FEDERALES S.A. 4) Sede social y domicilio especial directores: Tucumán 540 Piso 28 Depto G CABA. 5) EXPLOTACIÓN INTEGRAL DE ESTACIONES DE SERVICIO: mediante 1) la comercialización de combustibles y lubricantes derivados del petróleo, Gas Natural Comprimido (GNC) para automotores, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio; compraventa de repuestos y accesorios para automotores; lavadero de autos y gomería. 2) Explotación comercial de negocios del ramo anexas a la estación de servicio, como confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas en general y toda clase de artículos y productos alimenticios; 3) Importación y exportación de todos los productos comercializados de acuerdo a los incisos precedentes, y los bienes de uso utilizados en el desarrollo de la actividad. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 dividido en 3000 acciones de \$ 100 VN c/u. Suscriben 1500 acciones cada uno. 8) Director titular: Lucas Percival Lewis y Suplente: Martín Lascurain, por 3 ejercicios. 9) Representante legal Presidente. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32072/23 v. 08/05/2023

EXANET S.A.

(CUIT 30-71074422-6) informa que por asamblea del 12/4/2023 resolvió suprimir del artículo tercero de su estatuto social publicado el 14/12/2022 la siguiente actividad: obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/11/2022

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32360/23 v. 08/05/2023

GASTRONOMIA PAREJA 3670 S.A.

Escritura N° 118 del 04/05/2023, Reg. 317 C.A.B.A. Se constituyo: GASTRONOMIA PAREJA 3670 SA. Socios: Luis Alberto KNORR, argentino, nacido 31/05/1972, casado, farmacéutico, D.N.I. 22.854.122, C.U.I.T. 20-22854122-3, domiciliado Rodríguez Peña 1564, Piso 3° C CABA; Pablo Fernando VILLAGRA, argentino, nacido 08/10/1981, casado, empresario, D.N.I. 29.201.752, C.U.I.T. 23-29201752-9 domiciliado Sierra de Copacabana 491, Villa Allende, Provincia de Córdoba; Emiliano Ezequiel BARGAS, argentino, nacido 13/11/1978, soltero, empresario, D.N.I. 26.921.392, C.U.I.T. 20-26921392-3, domiciliado Terrada 1821 CABA; Damián Marcelo MANUSOVICH, argentino, nacido 30/04/1973, divorciado, empresario, D.N.I. 23.303.966, C.U.I.T. 20-23303966-8, domiciliado Pareja 3572 CABA y Julio Daniel FIGUEROA, argentino, nacido 4/4/1980, casado, empresario, D.N.I. 27.959.538, C.U.I.T. 20-27959538-7, domicilio en Tycho Braje 4843, Villa Belgrano, Provincia de Córdoba.- DURACIÓN: 30 años. OBJETO La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, en espacios cubiertos o descubiertos con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, pescadería tanto al por mayor como al por menor. CAPITAL: \$ 1.000.000.- representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 100.- cada una y un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Luis Alberto KNORR \$ 200.000; es decir 2.000 acciones; Pablo Fernando VILLAGRA \$ 200.000; es decir 2.000 acciones; Emiliano Ezequiel BARGAS PESOS DOSCIENTOS MIL \$ 200.000; es decir 2.000 acciones; Damián Marcelo MANUSOVICH \$ 200.000; es decir 2.000 acciones Julio Daniel FIGUEROA \$ 200.000; es decir 2.000 acciones.- Total integración \$ 250.000.- y el saldo dentro del plazo de dos (2) años contados. FISCALIZACIÓN: prescinde de sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cierre 30/04 de cada año. SEDE SOCIAL: Pareja 3670 - C.A.B.A. DIRECTORIO: Presidente: Emiliano Ezequiel Bargas, Vicepresidente: Luis Alberto Knorr y Directora Suplente: Pablo Fernando Villagra, quienes constituyen domicilio especial en Pareja 3670 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 317 Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32379/23 v. 08/05/2023

GEAN S.A.

Constitución: Esc. 72 del 02/05/2023, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA. Socios: Andres Sebastián RUIZ, argentino, nacido el 21/7/1975, DNI 24.230.275, CUIT 20-24230275-4, casado en primeras nupcias con Evangelina Miguel, empresario y domiciliado en la calle Humboldt n° 2.045, piso 4, depto L, CABA, suscribió 1.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción y EA GROUP S.A., C.U.I.T. 33-71791075-9, con domicilio en la sede Leandro N. Alem 855, piso 22, Torre Alem Plaza de esta Ciudad, inscrita en IGJ el 5/1/2023, bajo el n° 363 del Libro 111 de Sociedades por Acciones.- La sociedad suscribió 99.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Duración 30 años desde la inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las

operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público; compra y venta de carteras en mora, cobranzas judiciales o extrajudiciales de acreencias propias o terceros, actuar como fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, sus modificatorias y normas reglamentarias, en todo tipo de fideicomisos, pudiendo inscribirse en los registros respectivos o que correspondieren de acuerdo a la naturaleza del fideicomiso, para lo cual contará con las facultades de aceptar, adherir o suscribir contratos de fideicomiso, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, recibir y aceptar la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes y transmitirla a favor de los beneficiarios, fideicomisarios, fiduciantes o terceros, según corresponda conforme al mandato recibido y llevar a cabo cuantas más actividades o gestiones que le imponga la normativa vigente.- Para el cumplimiento del objeto social de la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto.- Capital: \$ 100.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de tres ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Liquidación: A cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Sede Social: Calle Leandro N. Alem 855, piso 22, oficina este, CABA. Presidente: Andres Sebastián RUIZ.- Director Suplente: Hernán FARÍAS BRITO.- Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 988 María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32443/23 v. 08/05/2023

GRUPO AMANCAY S.A.

Por Esc. 100 del 28/04/2023 Reg. 276; ACQUI GROUP S.A. Correlativo 1978813, 30717643751, sede social Demaría 4660, piso 5, departamento C, CABA, inscripto por ante IGJ, bajo N° 11.298, L 108, T SA, el 29/06/2022; FLIABUNOS S.R.L. 30-71779294-3, con domicilio social Del Caminante 80, Edificio Vientos del Delta, Oficina 101, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; inscripto por ante el Ministerio de justicia – DPPJ el 16/06/2022, Folio 187741, Expediente: 21.209 – 129538/22/2; Legajo 264064; Matrícula: 152411; RESOLUCIÓN: 5103 del 15/06/2022; y FEDIMISA S.R.L. 30-71786342-5, con domicilio social Del Caminante 80, Edificio Vientos del Delta, Oficina 101, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; inscripto por ante el Ministerio de justicia – DPPJ el 23/06/2022, Folio 187874, Expediente 21.209 – 129220/22/2; Legajo 264062, Matrícula: 152460, RESOLUCIÓN: 5253 del 21/06/2022. OBJETO: Realizar inversiones y operaciones financieras, incluyendo la compra, venta, negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras. Para las actividades que así lo requieran se contratará profesionales con título habilitante. Duración 30 años. Capital \$ 300.000 representado por 3000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: ACQUI GROUP S.A. 1000 acciones; FLIABUNOS S.R.L. 1000 acciones y FEDIMISA S.R.L. 1000 acciones. Integración: 25% en dinero efectivo. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Directorio por 3 ejercicios Presidente Paulo Marcelo CARATTI, Vicepresidente Agustín Cesar BUNGE; Director Titular Diego Francisco Moresco y Directores Suplentes: Agustina Gisela CARATTI, Diego Cesar BUNGE y Santiago Nicolás MORESCO; todos con domicilio especial del Caminante 80, Edificio Vientos del Delta, Oficina 101, Nordelta, Tigre, Prov. de Bs As. SEDE SOCIAL Demaría 4658, piso 5, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 276 JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32302/23 v. 08/05/2023

GRUPO MAKEBA S.A.

Constitución: 27/04/2023 Socios: ENZO CARLO DI CAMILLO, Argentino, soltero, nacido el 25 de Agosto de 1995, DNI 39.118.819, CUIT 20-39118819-0, Ingeniero Industrial, domiciliado en Rivadavia 732, Venado Tuerto, prov Santa Fe, suscribe 75.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una, FELIPE ZINNY, Argentino, soltero, nacido el 16 de Octubre de 1995, DNI 38.599.900, CUIT 20-38599900-4, Abogado, domiciliado en Francia 302, Venado Tuerto, prov Santa Fe, suscribe 75.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una, EMILIANO CREGO, Argentino, soltero, nacido el 18 de Enero de 1995, DNI 38.450.859, CUIT 20-38450859-7, Comerciante, domiciliado en San Juan 389, Venado Tuerto, prov Santa Fe suscribe 75.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una Y JOAQUÍN VILCHEZ Argentino, soltero, nacido el 25 de Julio de 1995, DNI 38.446.041, CUIT 20-38446041-1, Desarrollador de Software, domiciliado en Calle Chacabuco 315 Venado Tuerto, prov Santa Fe, suscribe 75.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una. Capital TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000), Trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción que se suscriben en un

100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Ecuador 1333, Piso 9 Depto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Actividades Gastronómicas, Catering y de realización de eventos. Presidente: ENZO CARLO DI CAMILLO; DIRECTOR SUPLENTE: FELIPE ZINNY, con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32042/23 v. 08/05/2023

INNOVANDO SUELOS S.A.

Por escritura 300, 26/04/2023. Registro 231, CABA; 1) INNOVANDO SUELOS S.A.; 2) Socios: Máximo MARTÍN SEEBER, argentino, 9/09/82, DNI 29.718.524, CUIT 20-29718524-2, casado, comerciante, domicilio en Arenales 3827 piso 4° depto. "A", CABA (suscribe 25.500 acciones, equivalente al 85% del capital social, integrando el 25%); Tomás Gonzalo FONZI, argentino, 24/08/81, unido civilmente, actor, DNI 29.039.363, CUIT 23-29039363-9, domicilio en Av. Lidoro Quinteros 1083, CABA (suscribe 2250 acciones, equivalente al 7,5% del capital social, integrando el 25%); Marcelo Damián DOLINSKY, argentino, 21/09/78, soltero, realizador audiovisual, DNI 26.602.105, CUIT 20-26602105-5, domicilio en Lago Rosario 741, Trevelin, Provincia del Chubut (suscribe 2250 acciones, equivalente al 7,5% del capital social, integrando el 25%); 3) Plazo: 30 años 4) Objeto: producción, siembra, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales e inmateriales, incluso recursos naturales, y la prestación de servicios, todos ellos relacionados directa o indirectamente con las actividades agropecuarias, especialmente del cultivo de productos derivados del cáñamo; 5) Capital: \$ 300.000, representado por 30.000 acciones nominativas, no-endosables y ordinarias, de \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 6) Directorio: 1 a 5 Directores Titulares, pudiendo elegirse igual número de Suplentes – Duración: 3 ejercicios; 7) Presidente y Director Titular: MARTIN SEEBER, Máximo; Director Suplente: DOLINSKY, Marcelo Damián; ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; 8) Sede: Tte. Gral. Juan D. Perón 1531, piso 2° dto. "A", CABA; 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 231
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32023/23 v. 08/05/2023

MATTOM S.A.

1) 4/5/23 2) Diego Sergio GARAT, (30.000 acciones) DNI 20005098, 13/1/68, casado, La Florida S/N, Villa Rosa, Pilar, Prov Bs.As; Juan Manuel RAMIREZ, (10.000 acciones) 34304619, 3/1/89, soltero, Carlos Calvo 1802, La Lonja, Pilar, Prov Bs.As; Mateo GARAT, (30.000 acciones) 40537048, 13/8/97, soltero, Carlos Bosch 1667, Del Viso, Pilar, Prov Bs.As y María Alejandra CHELLIS, (30.000 acciones) DNI 18446256, 28/10/67, casada, Florida S/N, Villa Rosa, Pilar, Prov Bs.As. Todos argentinos, empresarios. 3) Av Honorio Pueyrredón 1320, CABA. 4) actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, por medio de la instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias o administración de restaurantes, bares, confiterías, heladerías o cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicio de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios, realización de eventos, servicios para fiestas, servicio de barra y catering y demás servicios relacionados con el negocio de la gastronomía; realización de exhibiciones y ventas de productos relacionados con la gastronomía 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: María Alejandra CHELLIS; y DIRECTOR SUPLENTE Juan Manuel RAMIREZ ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/05/2023 N° 32431/23 v. 08/05/2023

MENATO S.A.

Escritura 75, 03/05/2023, folio 184, registro 611 Presidente Alejandro POCHAT, 18/10/1974, DNI 24.270.560, 20-24270560-3, comerciante, 100000 \$ Y 100000 cuotas y Jimena VAZQUEZ IGLESIAS, nacida el 24 de octubre de 1974, DNI 24.229.096, CUIL 27-24229096-3, Psicóloga, ambos argentinos, casados y domicilio real y especial en sede social: Uriburu, 1721 caba. Duración: 30 años. Objeto: ejercer la actividad gastronómica en general, incluyendo la explotación de bares, confiterías, restaurantes discotecas, eventos sociales y corporativos, shows y musicales, explotar franquicias y todo establecimiento donde se expendan y/o elaboren alimentos y bebidas al público, ya sea en los mismos locales como mediante el sistema de entrega a domicilio. Fabricación, Elaboración, empaquetado y distribución, venta al por mayor y menor de productos alimenticios y de bebidas, así como productos o utensilios

para comidas y bebidas en gral, vinculado a la explotación de locales propios. Compraventa de artículos de gastronomía en general como ser libros, utensilios de cocina y/o merchandising. Ofrecer capacitaciones y/o cursos vinculados a la gastronomía. Capital: \$ 200.000. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 611
Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32286/23 v. 08/05/2023

MERCADO AMIGO S.A.

Por escritura del 26/04/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Dayana Josefina FERNÁNDEZ CORTES, venezolana, soltera, empresaria, 11/09/1991, DNI 95.708.170, Malabia 1098, piso 2, departamento E, CABA, 5.000.000 acciones; María Lourdes LINARES, venezolana, soltera, empresaria, 15/08/1962, DNI 95.804.134, Malabia 1098, piso 2, departamento E, CABA, 2.500.000 acciones y Luis Joel LÓPEZ LINARES, venezolano, soltero, empresario, 23/04/1995, DNI 95.709.538, Malabia 1098, piso 2, departamento E, CABA, 2.500.000 acciones; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; recibir depósitos y/o transferencias, realizar transacciones, servicios financieros, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Capital: \$ 10.000.000 representado por 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/03, PRESIDENTE: Dayana Josefina FERNÁNDEZ CORTES, DIRECTOR SUPLENTE: María Lourdes LINARES, ambos con domicilio especial en Malabia 1098, piso 2, departamento E, CABA; Sede: Avenida Lisandro de la Torre 229, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 438
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32030/23 v. 08/05/2023

MOVESTUDIO S.A.

Constitución por escritura del 09/03/2023. 1) Leiddy Mariam HERNANDEZ HIDALGO, DNI 95.795.346, 12/06/1989, venezolana, soltera, Ayacucho 848, piso 13, departamento "A", CABA; Débora Silvana LLOVERAS, DNI 28.368.994, 08/01/1981, argentina, casada, Billinghurst 1642, primer piso, departamento "A", CABA. Ambas comerciantes. 2) Billinghurst 1642, primer piso, departamento "A", CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la realización y explotación de centros propios y de terceros en los que se lleve a cabo la técnica de Pilates, en todas sus versiones, así como cualquier actividad deportiva y de rehabilitación. La Impartición de Clases y Cursos de Pilates y Actividades Deportivas y de Salud Complementarias y la enseñanza de los mismos. La Impartición de Cursos de Formación Relativos a Las Actividades Mencionadas. La Intermediación en la Prestación de Servicios de Masaje, Fisioterapia y Osteopatía. La realización de actividades de coaching y todo tipo de deportes y terapias ocupacionales. La Compraventa al por mayor y al por menor, Distribución, Almacenamiento De Material Deportivo Y Prendas Deportivas, así Como La Intermediación de las mismas. La organización y venta de servicios de experiencias individuales y/o grupales relacionadas a la práctica de Pilates y/o Yoga en forma virtual y/o presencial todo el territorio Argentino a tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este objeto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 pesos cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Leiddy Mariam Hernández Hidalgo suscribe 40 acciones y Débora Silvana Lloveras suscribe 60 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidenta: Débora Silvana Lloveras, vicepresidente: Mariam Hernández Hidalgo y Directora suplente: Abelardo Sebastián Lloveras. Todos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre del ejercicio 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 556 de fecha 09/03/2023 Reg. N° 501
Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32318/23 v. 08/05/2023

MR FRANGO S.A.

Por escritura del 4/05/2023 José Luis GRANEROS (presidente), dni 33.391.650, 18/04/ 1988, soltero, Av. Juan B. Justo 4048 piso 6 depto P de Caba suscribe 51.000 acciones de \$ 10 ; y Carlos Dante FERNANDEZ (director suplente), dni 11.410.032, 15/07/ 1954, casado, Salvigny 1751 torre 1 piso 2 depto B de Caba, suscribe 49.000

acciones de \$ 10vn, ambos argentinos y empresarios 2) 30 años 3) explotación comercial establecimientos gastronómicos, restaurantes, cantinas, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, pizzerías y otros relacionados con la gastronomía. Elaboración y venta de productos alimenticios. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 1.000.000 5) sede social y domicilio especial de directores :Av. Juan B Justo 4048 piso 6 depto p de Caba 6) 30/06 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 Nº 32297/23 v. 08/05/2023

NIKSO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

CUIT 30-60771441-6. Edicto Complementario al publicado el 8/3/2023 TI 13163/23. Por Esc. 28 del 22/2/2023, F° 81, se transcribieron las Actas de Directorio 116 del 21/11/2022 y de Asamblea del 07/12/2022 por las que se modificó el artículo 7 del estatuto social para que el mandato de las autoridades dure tres años y no uno, como hasta el momento se establecía.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 22/02/2023 Reg. Nº 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32229/23 v. 08/05/2023

NOBLE LEGADO S.A.

Se constituyó por escritura 16 del 27/04/2023. Socios: Francisco Mario Moreno, 01/03/1957, DNI 13.120.868, divorciado, administrador de empresas; Sol Moreno, 07/12/1992, DNI 37.228.943, soltera, empleada; y Josefina Moreno, 19/08/1998, DNI 41.472.616, soltera, licenciada en psicología, todos argentinos y domiciliados en Suipacha 1254, 8° Piso, Departamento "D", CABA. Plazo: 30 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, viñedos, forestales, huertas y de granja, en fincas y/o campos propios o ajenos.- Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales. Industrial: Elaboración e industrialización de productos a partir de materias primas derivadas de la explotación agropecuaria: alimentos para consumo humano y/o animal, cueros, aceites, vinos, bebidas alcohólicas, productos elaborados, semielaborados, y subproductos.- Comercial: Comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de las materias primas y de los productos mencionados, sus insumos, derivados y subproductos.- Capital: \$ 500.000, representado en 50.000 acciones de VN \$ 10 c/u con derecho a 1 voto por acción. Suscripción de acciones: Francisco Mario Moreno, 47.500; Sol Moreno, 1.250; y Josefina Moreno, 1.250. Se integra 25% en dinero en efectivo, saldo en dos años. Sede social: Suipacha 1254, 8° Piso, Departamento "D", CABA. Presidente: Francisco Mario Moreno; Director suplente: Sol Moreno, ambos con domicilio especial en Suipacha 1254, 8° Piso, Departamento "D", CABA. Cierre ejercicio: 30 de junio Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 27/04/2023 Reg. Nº 509
Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 31445/23 v. 08/05/2023

NORTHMOTOR S.A.

Por escritura del 12/04/2023 Tomás Ezequiel LAISE (presidente) dni 42.564.271, 27/03/ 2000, Derqui 4014 de la localidad de San Justo, partido de La Matanza; suscribe 6000 acciones de \$ 10vn y Micaela Ayelen ARROYO Director suplente ,dni 41.890.596, Cotagaita 1730 de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda; ambos de nacionalidad argentina, solteros, comerciantes, vecinos de la Prov de Bs As, suscribe 4000 acciones de \$ 10vn 2) 30 años 3) Compra venta permuta consignación de vehículos automotores y/o camiones nuevos y/o usados incluyendo importación y/o exportación de los mismos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial directores: Castelli 368 piso 3 depto b de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 12/04/2023 Reg. Nº 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 Nº 32304/23 v. 08/05/2023

NOVILLO PREMIUM S.A.

Por Esc. 424 del 03/05/23, Registro 35 CABA Se constituyó sociedad: 1) Socios: Alexander Ezequiel GODOY, argentino, 08/11/2003, DNI 45.322.909, CUIT 20-45322909-3, soltero, comerciante, domicilio Luna 1600 CABA; y Nicolás Agustín GODOY, argentino, 26/01/1998, DNI 41009999, CUIT 20-41009999-4, soltero, comerciante, domicilio Luna 1600 CABA.- 2) Denominación: NOVILLO PREMIUM S.A. 3) Domicilio social: Luna 1600 CABA.- 4) Duración: 30 años desde inscripción.. 5) Objeto Social: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: FRIGORIFICO: Mediante la compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación, comisión, faenamiento, deshuesado, elaboración, producción, transformación, trozado, envasado, curado, salado, ahumado, y deposito en cámaras frigoríficas propias o de terceros, de carnes vacunas, equinas, ovinas, bovinas, porcinas, caprinas, aves, chacinados, pescados y cualquier otro producto, subproducto o derivado de la industria frigorífica, alimenticia, bebidas, y demás productos de consumo masivo, vinculados con la actividad así como la comercialización, transporte y distribución de los mismos. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan en nombre propio o de terceros. 6) Capital Social: \$ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal C/U y de un voto por acción. Suscriben: Alexander Ezequiel GODOY, 150 acciones nominativas no endosables por la suma de \$ 150.000 y Nicolás Agustín GODOY, 150 acciones nominativas no endosables por la suma de \$ 150.000. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo, saldo restante plazo legal. 7) PRESIDENTE: Alexander Ezequiel GODOY.- DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Agustín GODOY. 8) ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de 1 directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años.- Los directores aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social Luna 1600 CABA.- 9) Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 35
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32071/23 v. 08/05/2023

PALANGRAM S.A.

Escritura 50 del 27/4/2023 registro 997 CABA. Socios Yesica Daiana BAZAN DNI 37868717 nació 25/9/1993 domicilio San Luis 3410 Longchamps Almirante Brown Pcia. Bs. As., Cristian Horacio GAUNA DNI 49741162 nació 14/12/1994 domicilio Discepolo 4271 Guernica Presidente Perón Pcia. Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: explotación integral de establecimientos agropecuarios, ganaderos y forestales; compra, venta, importación, exportación, administración, venta en comisión o consignación de ganado bovino en pie; representación, mandatos, depósito, acopio, corretaje, transporte y distribución de toda clase de productos y/o subproductos derivados de la actividad, como así también de semovientes, máquinas agrícolas, productos agroquímicos y fertilizantes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 5000000 representado por 5000000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción BAZAN 4500000 GAUNA 500000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Rio de Janeiro 9 piso 1 of. B CABA. Presidente Yesica Daiana BAZAN Suplente Cristian Horacio GAUNA ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 27/04/2023 Reg. N° 997

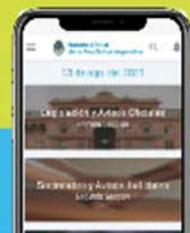
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32213/23 v. 08/05/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



PERSONAL SMART SECURITY S.A.U.

CUIT 30717346323 Por Asamblea Extraordinaria del 04/05/23 cambió su denominación por la de "NyS2 S.A.U." (antes PERSONAL SMART SECURITY S.A.U.), reformó los art. 1 y 3 del estatuto y adoptó el siguiente objeto: la prestación, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones ("Servicios TIC"), sean servicios fijos, móviles, alámbricos, inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia, y la prestación de Servicios de Comunicación Audiovisual. Asimismo, la Sociedad podrá proveer, arrendar, vender y comercializar, a cualquier título, equipamiento, infraestructura, bienes y servicios de todo tipo, relacionados o complementarios de los Servicios TIC y Servicios de Comunicación Audiovisual. También podrá efectuar obras y prestar toda clase de servicios vinculados con los Servicios TIC y Servicios de comunicación Audiovisual Autorizado según instrumento público Esc. N° 479 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32411/23 v. 08/05/2023

SATTA S.A.

1) Los cónyuges en 1ª nupcias Santiago FRUSTO, 12/02/1975, empresario, DNI 24.412.386, CUIT 20-24412386-5; y Catalina María BESENYI, 11/10/1978, empresaria, DNI 26.887.039, CUIT 27-26887039-9, ambos argentinos y con domicilio en Av. del Libertador 831, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 2) 21/04/2023. 3) SATTA SA. 4) Arcos 4733, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas de todo tipo y naturaleza, ya sea en estado natural o elaborados, envasados o no, en todas sus formas y presentaciones, tanto al por mayor como al por menor; explotación de fábricas, plantas y establecimientos dedicados a la producción de alimentos y bebidas, investigación y desarrollo de nuevos productos y tecnologías relacionadas con la industria alimentaria; realización de actividades de fraccionamiento, envasado; y etiquetado; prestación de servicios de logística, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y venta de alimentos y bebidas, ya sea propia o por cuenta de terceros, tanto al por mayor como al por menor; apertura, explotación y administración de locales y establecimientos destinados a la venta al por mayor y al por menor de alimentos y bebidas, así como la prestación de servicios de cafetería, restaurant y catering. La sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. Las actividades que por su índole requieren la intervención de profesionales matriculados, se harán por medio de ellos. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado por 300 acciones VN \$ 1000 y un voto por c/u. Suscripción 100%: Santiago Frusto: 150 acciones. \$ 150.000. 25%: \$ 37.500. Catalina María Besenyi: 150 acciones. \$ 150.000. 25%: \$ 37.500. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Presidente: Santiago Frusto. Directora Suplente: Catalina María Besenyi. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 517 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32010/23 v. 08/05/2023

TANDEM CAPITAL S.A.

Constitución. Rectificatoria de publicación del 3/5/22. T.I. 30591/23. El número correcto de CUIT de la socia Verónica Paula Wojtowicz es 27-25682854-0.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32002/23 v. 08/05/2023

TI PRAXIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30716170108 Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 25/10/22 y 11/4/23 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, la designación de liquidador de Mariano Aníbal PEREIRA NUÑEZ MORE quien fijó domicilio especial en Florida 954 CABA y la cancelación registral Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32410/23 v. 08/05/2023

TUCUMAN 2790 S.A.

Constituida por Esc. N° 79 del 03/05/2023 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: Max SALMUN, argentino, nacido el 10/07/1981, DNI: 34.630.051, CUIT: 20-34630051-6, casado en primeras nupcias con Débora Naomi Freue, comerciante, domiciliado en Ecuador 680, de C.A.B.A.; y Darío Fernan CURIEL, argentino, nacido el 03/03/1971, DNI: 22.110.138, CUIT: 20-22110138-4, casado en primeras nupcias con Valeria Zelma Judith Berson, comerciante, domiciliado en Ecuador 630, Piso 4°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "TUCUMAN 2790 S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: a) Llevar adelante el desarrollo y construcción de una obra edilicia que tendrá lugar en el inmueble sito en la calle TUCUMAN 2790 ESQUINA BOLOUNGE SUR MER 695/697 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, en cualquier otro inmueble, en el territorio de la República Argentina- sea que resulte o no lindero al aquí individualizado-, -que en el desempeño de su objeto la sociedad comercial así lo disponga; ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de insumos, productos y materiales afines a la industria de la construcción, como así también, la intermediación en la compraventa, desarrollo inmobiliario, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; y b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; 2) INMOBILIARIA: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles, y aceptar y constituir hipotecas, u otras garantías. Asimismo, podrá revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. Asimismo, podrá otorgar créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Max SALMUN: 250.000 acciones y Darío Fernan CURIEL, 250.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Isaac SALMUN, argentino, nacido el 05/04/1958, DNI: 12.451.883, CUIT: 20-12451883-1, casado en primeras nupcias con Noemí Amelia Suli, comerciante, domiciliado en Tucumán 3168 de C.A.B.A.; y DIRECTOR SUPLENTE: Darío Fernan CURIEL; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Tucumán 2790, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 1685 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32245/23 v. 08/05/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALAS DE VERANO S.R.L.**

Constitución. 1) Laura Melissa TRUJILLO LOPEZ, colombiana, 30 años, DNI 95833379, CUIT 27958333795, psicóloga, soltera, Perú 1166, El Talar, Tigre, Bs As. José David SUAREZ TRUJILLO, español, 36 años, Pasaporte Reino de España PAL523693, CDI 20941607722, licenciado en Comercio Internacional, casado, Avenida Secundino Zuazo número 81, Madrid, Reino de España. 2) Escritura 204 del 29/03/2023, folio 608, Registro 284 CABA. 3) ALAS DE VERANO S.R.L. 4) Alicia Moreau de Justo 1020, piso 2, oficina 147, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: AERONAUTICAS: en todas sus manifestaciones: servicios aéreos en general, como concesión pública o particular, explotar servicios aeroportuarios, entrenamiento de personal relacionado a la aeronavegación, diseño, ingeniería, investigación, ensamblado, importación y/o exportación de todo tipo de aeronaves y sus partes, equipos, accesorios

y materiales para la navegación, así como prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica de los mismos. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, locación, en todas sus modalidades, leasing, importación o exportación de todo tipo de bienes, suministro y cesión de aeronaves, sus partes y componentes, accesorios, materiales e insumos, y la realización de toda clase de operaciones comerciales que normalmente tienen lugar en los aeropuertos. TURISTICA: mediante creación, desarrollo y explotación de centros turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas, así como también la actividad turística y la asistencia al viajero en todas sus formas. SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica en todo tipo de aeronaves, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, servicios de reserva por computación, de transporte de personas y/o cargas y/o correspondencia, así como también toda clase de asistencia a actividades de aeronavegación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes y el presente Estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 500.000. (5000 Cuotas de \$ 100 y un voto c/u). Suscripción: José David SUAREZ TRUJILLO, suscribe 4750 cuotas o sea un total de 475.000 pesos, que representa 95% del capital; y Laura Melissa TRUJILLO LOPEZ, suscribe 250 cuotas o sea un total de 25.000 pesos, que representa el 5% del capital. 8) Gerencia de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) Gerencia: Laura Melissa TRUJILLO LOPEZ, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 284 Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32003/23 v. 08/05/2023

ALBAMONTE JOSE ANTONIO S.R.L.

Constitución: 26/04/2023 Socios: José Antonio Albamonte, Argentino, DNI 16.496.359, CUIT 20-16496359-5, nacido el 14 de Octubre de 1963, domiciliado en Simbron 5874 Planta Baja - CABA, empresario, divorciado, suscribe (650.000) cuotas de pesos 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos (650.000), Y Luis Daniel Rodríguez, Argentino, DNI 25.285.151, CUIT 20-25285151-9, nacido el 19 de Mayo de 1976 domiciliado en German Khurt 1670, Temperley, prov Bs. Aire Las Flores 1600 Piso 2°. Depto A. Torre 9 – Wilde, Avellaneda, prov. Buenos Aires, Empresario, casado, suscribe (350.000) cuotas de pesos 1 valor nominal cada una, es decir la suma de pesos (350000). Capital: PESOS UN MILLON(\$ 1.000.000) dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de un peso valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Chile 2130 - CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Taller mecánico y de chapa y pintura: Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados. Compraventa, de automotores, motores, nuevos y usados. Gerente: Jose Antonio Albamonte, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/04/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32045/23 v. 08/05/2023

ALFEMA S.R.L.

Constitución: 27/04/2023 Socios: ALEJANDRO ROBERTO LAJE, Argentino, DNI 32.267.273, CUIT 20-32267273-0, nacido el 01 de Abril de 1986, domiciliado en Chaco 1341 Lanus, Prov de Bs As, comerciante, soltero, suscribe ciento sesenta y dos mil quinientos (162.500) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de ciento sesenta y dos mil quinientos (162.500), FERNANDO LAJE Argentino, DNI 34.260.284, CUIT 20-34260284-4 nacido el 11 de Marzo de 1989, domiciliado en Calle 635 y 529 Lote 330 El Pato Berazategui, Prov de Bs As, comerciante, soltero, suscribe ciento setenta y cinco mil (175.000) cuotas de pesos un (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ciento setenta y cinco mil (175.000) Y MARCELA FERNANDA LAJE, Argentina, DNI 29.315.460, CUIT 27-29315460-6, nacida el 19 de Enero de 1982, domiciliada en Montevideo 12 Bernal prov Bs As, suscribe ciento sesenta y dos mil quinientos (162.500) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de ciento sesenta y dos mil quinientos (162.500). Capital: PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avda. Balbin 3727, CABA; Cierre ejercicio: 31/03; Objeto: Fabricacion, Comercializacion, Importacion y exportación de Juguetes y sus anexos. Gerente: Alejandro Roberto LAJE, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32044/23 v. 08/05/2023

BAULNESCAR S.R.L.

Contrato Social por instrumento privado de fecha 04/05/2023. 1) Socios: a. Néstor Eduardo STELLA, CUIT 23-23132828-9; y b. Félix Victoriano CONTRERA, CUIT 23-23132828-9. 2) Denominación: BAULNESCAR S.R.L. 3) Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público. 4) La sociedad tiene por OBJETO la realización y actividad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, de depósito general, almacenamiento, conservación, guarda, recepción, custodia, compra y venta, distribución, y comercialización de todo tipo de materiales, bienes, productos, mercaderías y cosas en general, de su propiedad o que sean de propiedad de terceros, en particular artículos de bazar, ferretería, limpieza, librería, jardinería, alimentos, bebidas con o sin alcohol, indumentaria (ropa en general), perfumería-artículos de tocador, juguetería, antigüedades, artesanías, obras de arte, iluminación, telefonía, electricidad, alarmas, artículos de deportes, ferretería industrial, máquinas y equipos para oficinas, muebles en general - productos de madera - colchones y afines, pinturería, artículos de iluminación y del hogar, repuestos para automotores y accesorios, electrodomésticos para el hogar, sin que sea esta enumeración taxativa sino meramente enunciativa, con control de temperatura, embalaje y acondicionamiento, pudiendo al efecto contratar, con terceros habilitados, seguros de almacenamiento.- Servicios de custodias y seguridad tanto física como satelital.- Custodia y almacenamiento de documentos y archivos, en soporte de papel y/o magnético y/o digital. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas sociales de valor nominal DIEZ PESOS (\$ 10). Suscripción e integración de capital: NESTOR EDUARDO STELLA 50.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10); y FELIZ VICTORIANO CONTRERA 50.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10). El capital social se halla totalmente suscripto e integrado por los socios. 6) Administración: Estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. 7) Fiscalización: La Sociedad prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Sede Social: La Pampa 3911, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 10) Representación Legal: Estará a cargo de cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta, salvo que la gerencia estuviera compuesta por tres o más gerentes, actuando en forma colegiada; 11) Composición de la Gerencia: Gerente Titular: Néstor Eduardo STELLA, DNI 23132828. El gerente electo fijó domicilio especial en la sede social, es decir en La Pampa 3911, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/05/2023
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32078/23 v. 08/05/2023

BEONE 38 S.R.L.

30-71614937-0. Por esc. N° 23, del 03/05/2023, folio 63 del Reg. 1115 de CABA: 1) el socio Rodrigo Gastón Fernández Pinilla cedió a favor de Luciano Martín Polanco las 45.000 cuotas de las cuales era titular. Como consecuencia, el capital queda suscripto de la siguiente manera: Capital: \$ 90.000: Rodrigo Fernandez, 45.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y Luciano Martin Polanco, 45.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 2) Se modificó el artículo tercero del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Realizar trabajo aéreo en todas sus formas (traslado pasajeros, traslado sanitario, publicidad, combate de incendios, fumigaciones, filmaciones, fotografía, rescate y salvamento, observación y patrullaje, correo). B) Fabricación, certificación, armado, servicio de mantenimiento y reparación, comercialización, exportación e importación, compra, venta, alquiler, almacenamiento, transporte y/o distribución de aeronaves y sus partes (incluyendo repuestos). C) Servicios de asesoría y consultoría aeronáutica. D) Servicios de apoyo al vuelo. E) Adquirir, comprar, vender, administrar, poseer, arrendar, promover, intervenir, enajenar, gravar, disponer y explotar en cualquier forma, por cuenta propia o ajena, toda clase de bienes muebles o inmuebles, casas, edificios, locales comerciales, plantas, talleres, almacenes, bodegas, oficinas, laboratorios, terrenos, derechos reales y personales y de cualquier clase de inversiones o propiedades, y en general, celebrar los convenios o contratos, realizar las operaciones y efectuar los actos que sean necesarios y convenientes para el logro de los objetos mencionados. F) Efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos, y con compañías financieras o de seguros; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general, o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Contraer y conceder préstamos, con o sin garantía, otorgando o recibiendo las garantías correspondientes en su caso. La sociedad no realizará las operaciones alcanzadas por la ley de entidades financieras (ley 21.526; sus modificaciones y decretos reglamentarios). En general, la celebración y ejecución de todas las operaciones, convenios, contratos, negocios y actos jurídicos lícitos, civiles, mercantiles, laborales o de cualquier otra índole, relacionados directa o indirectamente con los objetivos sociales o con cualquier actividad conexas con los mismos, en el País o en el extranjero, que sean necesarios o convenientes, para la más amplia y eficaz consecución de los fines de la Sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Todas las actividades precedentemente mencionadas

serán llevadas a cabo por profesionales matriculados cuando así lo requiera la ley.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 1115

vanesa andrea ghisolfi - Matrícula: 5089 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 31510/23 v. 08/05/2023

CELINTEX S.R.L.

Por Esc. 230 del 27/10/2022, Reg. 1206, Silveria ALEJO ESTRADA, 20/12/ 1972, soltera, DNI 93.104.278, CUIL 27-93104278-0, domicilio Pio Baroja 811, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., Roberto Carlos CARLO NINA, 22/03/1982, soltero, DNI 94.438.865, CUIL 20-94438865-7, domicilio Dean Funes 1867, Villa Eduardo Madero, La Matanza, Prov. Bs. As; Juan Carlos CHOQUEHUANCA CALLISAYA, 9/10/1984, soltero, DNI 92.896.602, CUIL 20-92896602-0, domicilio Medina 309 CABA; Yola Mercedes JIMENEZ, 25/09/1966, casada, DNI 93.017.295, CUIL 27-93017295-8, domicilio Crisóstomo Álvarez 5555 CABA; Paulo Roger LIMA ZEBALLOS, 25/05/1982, casado, DNI 93.768.797, CUIL 20-93768797-5, domicilio Tierra del Fuego 46, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As; Saida MOLINA RODRIGUEZ, 18/06/1989, casada, DNI 93.016.678, CUIL 27-93016678-8, domicilio Aconcagua 711, Villa Celina, La Matanza, Prov. Bs. As; Maura Evelin PLAZA MENACHO, 22/09/1986, casada, DNI 93.719.545, CUIL 27-93719545-7, domicilio Tierra del Fuego 46, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As; Dayana Duveyza QUISPE RAFAEL, 7/02/1995, soltera, DNI 94.493.435, CUIL 27-94493435-4, domicilio Villa 20, manzana 21, casa 9, CABA; todos bolivianos y comerciantes.- Wilmer BANDA TANTALEAN, 20/07/1983, casado, DNI 94.557.308, CUIL 20-94557308-3, domicilio Fragata Heroína 1583, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As; Segundina Graviela JARA CUSTODIO, 9/09/1978, soltera, DNI 94.519.806, CUIL. 27-94519806-6, domicilio Coronel Lezica 3351, La Matanza, Prov. Bs. As; Milagrito del Carmen PEREZ BENITES, 30/11/1988, soltera, DNI 94.976.508, CUIL 27-94976508-9, domicilio La Rioja 1098 CABA; Ronald Alexis PEÑA CERVANTES, 22/07/1988, soltero, DNI 94.036.298, CUIL 23-94036298-9, domicilio Agustín Cafarena 137 CABA; David Iván PEREZ BENITES, 8/06/1987, casado, DNI 94.169.866, CUIL 20-94169866-3, domicilio Aconcagua 711, Villa Celina, La Matanza, Prov. Bs. As; Gina Pilar TAIPE NINAHUANCA, 4/11/1986, soltera, DNI 94.813.788, CUIL 27-94813788-2, domicilio Paraguay 172, General Rodríguez, Prov. Bs. As; Néstor Adrián SALINAS FLORES, 8/09/1968, casado, DNI 93.989.741, CUIL 20-93989741-1, domicilio Nazca 888, piso 5°, depto “B” CABA; Clemente VENTURO PERALES, 3/04/1979, soltero, DNI 94.060.379, CUIL 20-94060379-0, domicilio Coronel Lezica 3351, San Justo, La Matanza, Prov. Bs. As, todos peruanos y comerciantes; Diego Alberto TAIPE NINAHUANCA, 8/06/1993, peruano, soltero, estudiante, DNI 94.601.898, CUIL 20-94601898-4, domicilio Barros Pazos 1391, Villa Celina, Prov. Bs. As; Edgardo Reynaldo ALVAREZ CLAURE, 1/02/1975, soltero, DNI 24.405.186, CUIL 20-24405186-4, domicilio Vucetich 4335, Barrio Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As; Ernesto Rolando ALVAREZ CLAURE, 30/12/1970, soltero, DNI 21.888.483, CUIL 20-21888483-1, domicilio Vucetich 4335, Barrio Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As; Ezequiel Carlos ALVAREZ, 18/01/1965, casado, DNI 17.193.499, CUIL 20-17193499-1, domicilio Sarratea 1541, Quilmes, Prov. Bs. As; Oscar Juan ALVAREZ, 10/12/1972, soltero, DNI 22.965.864, CUIL 20-22965864-7, domicilio Vucetich 4335, Barrio Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As; Pamela Sandra YUGAR, 15/11/1985, casada, DNI 31.894.574, CUIL 27-31894574-3, domicilio Donizetti 126, de CABA; Humberto RAMIREZ TANDAZO, 25/05/1970, casado, DNI 18.796.835, CUIL. 20-18796835-7, domicilio calle 12 3330 entre 99 y 600, Villa Elvira, La Plata, Prov. Bs. As; Elizabeth Evangelina ZENTENO, 19/10/1976, casada, DNI 25.477.778, CUIL 27-25477778-7, domicilio Newton 4104 Lamadrid, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As, todos argentinos y comerciantes; Mauricio QUINTEROS ZENTENO, argentino, 12/05/2003, soltero, estudiante, DNI 45.012.136, CUIL 20-45012136-4, domicilio Isaac Newton 4104, Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As; Daniel Adrián SALINAS BALLADARES, argentino, 16/10/2000, soltero, estudiante, DNI 42.875.732, CUIL 20-42875732-8, con domicilio Nazca 888, piso 5°, depto “B” CABA.-; y 2) 30 años. 3) Fabricación de telas, su comercialización, importación y exportación y compra de maquinaria relacionada con el objeto. Quedando comprendida su importación y exportación. 4) \$ 4.000.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Silveria Alejo Estrada: 1.525 cuotas (\$ 152.500.) y el resto de los socios suscriben 1.539 cuotas C/U (\$ 153.900 C/U) 5) Administración y representación a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, en forma individual, separada o indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. 8) Cierra el 30/09 de cada año. 9) Fijan domicilio social en calle Felipe Vallese 2972, Depto. 2. CABA. 10) Designan Gerentes a David Iván Pérez Benites y a Ezequiel Carlos Alvarez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 1206

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32300/23 v. 08/05/2023

CREDIFLOW S.R.L.

POR 1 DIA Constitución: 1) Daniel Andrés EDELSTEIN, DNI 20.572.367, CUIT 20-20572367-7, argentino, nacido 02-01-1969, divorciado, empresario, domiciliado en Monroe 980, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Verónica Lorena LUNA, DNI 23.908.378, CUIT 27-23908378-7, argentina, nacida 27-5-1974, Soltera, empresaria, domiciliada en Remedios de Escalada 450, Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado 19/12/22. 3) "CREDIFLOW S.R.L.". 4) Monroe 980, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: A) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, locación, leasing y toda actividad vinculada al intercambio de electrodomésticos, artículos electrónicos, máquinas, muebles, artículos de bazar y en general todo tipo de bienes muebles y/o artículos para el hogar u oficina, tanto en territorio nacional como extranjero. B) Financieras/Servicios: Sea con fondos propios o de terceros financiar la adquisición de los bienes o cualesquiera de las operaciones del punto A), otorgar préstamos, realizar aportes e inversiones de capital a particulares o en sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; realizar o brindar el servicio de cobranza y/o recupero de facturas o cualquier tipo de acreencias o derechos, sean propias o por encargo o en representación de terceros, con o sin recursos, sus actividades complementarias: investigación y clasificación de clientela y/o deudores y toda otra actividad que tienda a favorecer la evaluación, otorgamiento, administración, recupero, gobierno de riesgos, vinculados a la financiación y/o crédito para la adquisición de bienes o derechos u otros fines personales, con causa en cualesquiera tipo de operación contractual (civil, comercial, financiera, etc.) nacional o internacional, que posea, le sean cedidas o encomendadas para su administración y/o recupero, tanto judicial como extrajudicial; y cuanto acto jurídico resulte menester y/o útil a tales fines. No se realizará ninguna de las actividades comprendidas por la Ley 21.526. 6) Plazo: 30 años 7) Capital \$ 200.000, Cien (100) cuotas de \$ 2000 valor nominal c/u, 1 voto por cuota, suscribiendo Daniel A. Edelstein 75 cuotas y Verónica L. Luna 25 cuotas. 8) Fiscalización: Socios 9) Adm./Rep. a cargo de Verónica L. LUNA, CUIT 27-23908378-7, domicilio especial Remedios de Escalada 450, Belén de Escobar, Ptdo. de Escobar, Provincia de Buenos Aires, gerente por 2 años. 10) Cierre ejercicio 30/9.- Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 19/12/2022

pablo javier roa - T°: 78 F°: 661 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32247/23 v. 08/05/2023

DECOFAN S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DECOFAN S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-05-2023. 3) Martin Francisco ECHECHIPIA, nacido el 24-05-1973, DNI 23.327.420, CUIT 20-23327420-9, con domicilio real y especial en Quirno 126, Piso 6°, Departamento A, CABA; y Paula Soledad MASTROBERTI, nacida el 23-06-1972, DNI 22.735.482, CUIT 27-22735482-3, con domicilio real y especial en Formosa 789, Piso 4°, Departamento 401, CABA; ambos argentinos, solteros, empresarios y quienes suscriben 27.000 y 3.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y materias primas elaboradas o no, de la industria plástica, de elaboración propia o de terceros; la transformación y el reciclado de materias plásticas como ser el Polietileno de alta y baja densidad y/o lineal, Polipropileno, PVC, y toda otra materia obtenida por procedimientos químicos y/o petroquímicos en todas sus variantes para la fabricación de todo tipo de películas por extrusión, de bolsas y envases flexibles y/o rígidos, con o sin impresión. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Quirno 126, Piso 6°, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Martin Francisco ECHECHIPIA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/05/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/05/2023 N° 32231/23 v. 08/05/2023

DESARROLLOS URBANOS DEL SUR S.R.L.

Rectificatoria de publicación del 12/4/22. T.I. 23776/23. Por Escritura Complementaria 90 del 5/5/2023 Registro 1474 CABA, y conforme la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución, se reformó el objeto Social quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también

toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley No 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 06/03/2023 Reg. Nº 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32179/23 v. 08/05/2023

EDUCACION DEL SUR S.R.L.

Esc 113 del 04/05/2023. Denominación: EDUCACION DEL SUR S.R.L. Marcelo Javier STOESSEL, 07/11/1976, D.N.I. 25.356.036, CUIT 20-25356036-4; y Paola Irene HEIM, 13/10/1981, D.N.I. 28.969.802, CUIT 27-28969802-2; ambos argentinos, comerciantes, casados, con domicilio en Dorrego y Soldado Argentino, Carhué, partido de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: La administración, explotación y funcionamiento de institutos que a través de equipos interdisciplinarios, tengan como fin promover la docencia, capacitación, orientación, perfeccionamiento e investigación en las áreas de: educación, promoción social, orientación vocacional, recursos humanos, expresión artística y cultural. Para lograr su objeto podrá realizar publicaciones, encuentros, talleres, jornadas, cursos de capacitación, entrevistas, foros, conferencias y cualquier otra expresión cultural, técnica o docente. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. Capital \$ 100.000, representado en 10.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social: Marcelo Javier STOESSEL, suscribe 5.000 cuotas partes, o sea \$ 50.000, que representan el 50% del capital social total; y Paola Irene HEIM, suscribe 5.000 cuotas partes, o sea \$ 50.000, que representan el 50% del capital social total. Integran \$ 25.000 que representa el 25% del total del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cierre social: 31/12. Sede social: Avenida Rivadavia número 4704, Piso 1º Departamento "h" C.A.B.A. Gerente por tiempo indeterminado: Marcelo Javier STOESSEL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 1394 valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32434/23 v. 08/05/2023

ELEKING S.R.L.

Constitución: 27/04/2023 Socios: Nicolas Emilio Perez, Argentino, DNI 29.462.283, CUIT 20-29462283-8, nacido el 31 de Mayo de 1982, domiciliado en German Khurt 1670, Temperley, prov Bs. Aires, empresario, soltero, suscribe (4.500) cuotas de pesos mil (1000) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos (4.500.000), Y Lorena Soledad Machado, Argentina, DNI 30.306.180, CUIT 27-30306180-6, nacida el 07 de Septiembre de 1982 domiciliada en German Khurt 1670, Temperley, prov Bs. Aires, Empresaria, soltera, suscribe (4.500) cuotas de pesos mil (1000) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos (4.500.000). Capital: PESOS NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000) dividido en nueve mil (9.000) cuotas de mil (1000) valor nominal cada una y de mil voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Tucumán 1427, piso 6, oficina 608, CABA; Cierre ejercicio: 31/03; Objeto: Fabricación y/o comercialización, distribución, consignación y/o locación de artefactos y artículos para el hogar, alimentos, electrónicos, locación/venta inmuebles, servicios financieros. Gerente: Lorena Soledad Machado, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/04/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32043/23 v. 08/05/2023

ELEVADORES SEGUROS S.R.L.

Escritura 48 del 02/05/2023, María Florencia CASTRO ZARLENGA, argentina, empresaria, soltera, DNI 24.940.061, C.U.I.T 27-24940061-6, 14/10/1975, Saavedra 1957 San Isidro Provincia de Buenos Ares; Gonzalo PEREIRA, argentino, empresario, soltero, DNI 25.771.890, C.U.I.T. 20-25771890-6, 25/03/1977, General Ramón Freire 2443 piso 6, Departamento 1601, CABA, han constituido la sociedad: "ELEVADORES SEGUROS S.R.L."; 30 años; Objeto: La prestación de servicios de mantenimiento, refacción, reparación e instalación de ascensores, elevadores, montacargas, escaleras eléctricas y elementos de izar en general, mantenimiento, refacción, reparación e instalación de bombas de agua, equipos de presurización y elevación de presión de agua. En forma conexa, accesoria y complementaria con la actividad principal podrá comprar, vender, instalar repuestos, materiales

eléctricos, electromecánicos, cañerías y cables; Sede Social: Juramento 5036 piso 4° Departamento "A" CABA; Capital Social: \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 v/n, cada una, con derecho a un voto por cuota integrado en un 25% en efectivo, saldo dentro de los 2 años; Suscripción: María Florencia CASTRO ZARLENGA 18.000; Gonzalo PEREIRA 2.000; Gerencia: máximo 3 mínimo 1 por tiempo indeterminado Gerente Titular: por tiempo indeterminado: María Florencia CASTRO ZARLENGA quien acepto el cargo y constituyó domicilio en la Sede Social; Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizada según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32341/23 v. 08/05/2023

ELPIDIO GONZALEZ 5007 S.R.L.

Socios: Eduardo DI MECOLA, argentino, divorciado, comerciante, 6/4/1964, DNI 17.020.949, domicilio: Avenida II N° 270 San Clemente del Tuyu, Pcia Bs As, SUSCRIBE 31.000 CUOTAS; Ezequiel MIRAMONTES, argentino, soltero, comerciante, 9/7/1976, DNI 25.440.405, domicilio: Ruiz de los Llanos 1420 CABA, SUSCRIBE 31.000 CUOTAS; Elpidio Norberto SANCHEZ GONZALEZ, paraguayo, soltero, constructor, 16/6/1967, DNI 93.985.900, domicilio: Garcia Silva 597, Morón, Pcia Bs As, SUSCRIBE 26.000 CUOTAS; y Martin Esteban SOLER, argentino, casado, abogado, 20/4/1986, DNI 32.318.810, domicilio: Nazarre 6129 CABA, SUSCRIBE 12.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 4/5/2023. Denominación: ELPIDIO GONZALEZ 5007 S.R.L. Sede social: ELPIDIO GONZALEZ 5007 CABA. Objeto: CONSTRUCTORA: demolición, construcción, remodelación y refacción de obras civiles, comerciales, industriales, viales, hidráulicas y de edificios bajo propiedad horizontal, con sus instalaciones de infraestructura sanitaria y redes de agua corriente, cloacal, plantas de potabilización de agua, de energía eléctrica, electromecánicas y electrónicas, de gas, de teléfonos; y construcción de pavimentos, movimientos de suelo, de alumbrado. Compra, venta, fabricación y distribución de todo tipo de materiales, mercaderías, herramientas, maquinas, accesorios e insumos destinados a la construcción, al por mayor o al por menor. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una integración: 25%. Gerente: Martin Esteban SOLER, duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/05/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32339/23 v. 08/05/2023

ESSUR SECURITY SERVICE S.R.L.

CABA 20/4/2023 CANDIA MARIANELA EDITH, argentina, nacida 16/1/1989, 34 años, DNI 33770787, CUIL 23 337707874, domicilio Florencio Sánchez 2938 Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, comerciante, casada y LISA ARGENTO, argentina, nacida 15/10/2002, 20 años, DNI 44384424, CUIL 23 443844244, domicilio Chacabuco 522 Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, comerciante, soltera: Contrato SRL 1° "ESSUR SECURITY SERVICE SRL", domicilio legal CABA. 2° 30 años. 3° capital social \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto 4° objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades:: A) Ciudad Autónoma de Buenos Aires e interior del país: de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1913 de CABA, modificaciones o consecuencias, Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos, el que tiene por objeto el acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía pública, y en los lugares en que estos se depositen, vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público, el que tiene por objeto resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados, con control e identificación de acceso de personas, custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación, servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal, vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos: el que tiene por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas, realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civiles, comerciales y/o laborales para efectuar vigilancia o custodias de lugares o bienes dentro de inmuebles. C) Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. D) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de señales y su comunicación con las fuerzas y cuerpos de seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas fuerzas. E) Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. Quedan expresamente excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio de la ley exija requisitos especiales que no cumpla la sociedad. B) Provincia de Buenos Aires: de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley Provincial N° 12297, modificatorias o consecuencias, brindar servicios de vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de

personas, transporte, custodia, y protección de cualquier objeto lícito(a excepción de transportes de caudales), vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, privados, o eventos análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles para inculpar o des inculpar, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la existencia de un delito y tales servicios sean controlados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal.. Todas aquellas actividades en las que deba intervenir profesionales matriculados, no podrán ser realizadas sin la intervención de los mismos. 5º administración a cargo 1 o más gerentes por término de la sociedad. 6º Fiscalización por socios. Resoluciones sociales forma dispuesta ley 19550 7º Cuotas transmisibles libres entre Socios y con conformidad a terceros 8º Fallecimiento o incapacidad suceden herederos o sucesores con mismos derechos 9º Ejercicio social cierra 31/8 de cada año 10º ganancias realizadas y Líquidas: 5% reserva legal hasta 20% del capital; retribución del/los gerente/s; remanente entre los socios 11º Causales de disolución artículo 94 ley 19550, liquidación por gerente/s o persona designada por los socios Sede social Joaquín V. González 275 CABA; capital CANDIA MARIANELA EDITH 50 cuotas y LISA ARGENTO 50 cuotas. Gerente Lisa Argento con domicilio especial Joaquín V. González 275 CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/04/2023
ROBERTO MARCELO GIMENEZ - Tº: 79 Fº: 407 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32177/23 v. 08/05/2023

FABRIANO COMERCIALIZADORA S.R.L.

Escritura N° 72 del 28/04/2023.- Constitución.- 1) Socios: I) Mariano Daniel ALASIA, argentino, nacido el 02/05/1995, DNI 38.395.061, contador público, CUIT 23-38395061-9, soltero, domiciliado en Arismendi 2468, piso 7, dpto. A, CABA.- II) Matías Emmanuel RODRIGUEZ, argentino, nacido el 24/09/1992, DNI 37.102.329, abogado, CUIT 20-37102329-2, soltero, domiciliado en Av. Dr. Ricardo Balbín 2580, piso 1, of. C, CABA.- 2) Denominación: FABRIANO COMERCIALIZADORA S.R.L.; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: operaciones integrales de importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general; fabricación, comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social \$ 7.000.000 dividido en 700.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Mariano Daniel ALASIA 350.000 cuotas; Matías Emmanuel RODRIGUEZ 350.000 cuotas.- 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/05; 9) Gerente: Mariano Daniel ALASIA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Av. Dr. Ricardo Balbín 2580, piso 1, of. C, CABA.- 10) Sede Social: Av. Dr. Ricardo Balbín 2580, piso 1, of. C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1398. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32290/23 v. 08/05/2023

FEGLO S.R.L.

Constitución por escritura del 26/10/2022. 1) Federico Benjamín YOUNG, DNI 27.120.535, 12/04/1979; Gloria SMART, DNI 27.535.452, 31/07/1979. Ambos argentinos, cónyuges, empresarios y con domicilio en la calle Riobamba 944, piso 4º, departamento "D", CABA. 2) Riobamba 944, piso 4, departamento "D", CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero a actividades comerciales, industriales, agrícola-ganaderas, inmobiliarias, financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526), mandatos, importación y exportación. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías. 4) 30 años. 5) \$ 120.000 representado por 1200 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, suscriptas así: Federico Benjamín YOUNG suscribe 60 cuotas y Gloria SMART suscribe 40 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerente titular: Federico Benjamín Young y Gerente suplente: Gloria Smart, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3048 de fecha 26/10/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32281/23 v. 08/05/2023

GET MARKET S.R.L.

(CUIT 33-71698279-9) Bajo la denominación "MYMBA TERAPIA INTEGRAL S.R.L." continua funcionando la sociedad denominada anteriormente "GET MARKET S.R.L." (Reforma art. 1º). Se modificó el objeto social (Reforma Art. 3º) siendo el nuevo: "administración, explotación y funcionamiento de institutos que a través de equipos interdisciplinarios, que tengan como fin promover la docencia, capacitación, orientación, seguimiento, tutoría e investigación en las áreas de: terapia ocupacional, educación, promoción social, orientación vocacional, expresión artística y cultural. Para lograr su objeto podrá realizar publicaciones, encuentros, talleres, jornadas, cursos de capacitación, entrevistas, foros, conferencias y cualquier otra expresión cultural, técnica o docente. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Se establece que cuando las leyes y reglamentos así lo exijan, las actividades serán realizadas por quienes tengan título universitario habilitante".- se fijó cierre ejercicio el 31/03.- Renuncio a la gerencia Maximiliano Edgar CIRUZZI y se designó en reemplazo a María Victoria IRIBARNE LLANO con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 1625 piso 8 B CABA; se trasladó sede social a Sánchez de Bustamante 1625 piso 8 B CABA.- Cesión de cuotas: El capital de \$ 100.000 (10.000 cuotas de \$ 10 VN y 1 voto cada una) quedó: María Victoria IRIBARNE LLANO 9.000 cuotas 90%; y María Agustina IRIBARNE LLANO 1.000 cuotas 10%. Todo resuelto en escritura N° 61 del 26/4/2023 F° 134 registro 2182 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 2182 Juan bautista irigaray - T°: 132 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32398/23 v. 08/05/2023

HOME ASSIST CARE SERVICE S.R.L.

Por escritura del 26/04/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Fernando Germán AGUIRRE, argentino, soltero, comerciante, 12/09/1971, DNI 22.389.076, Santo Tome 4743, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 200 cuotas; Lorena Estela CORDOBA, argentina, soltera, comerciante, 6/01/1977, DNI 25.552.048, Santo Tome 4743, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 150 cuotas y Mariana del Carmen LOPEZ, argentina, soltera, enfermera, 1/07/1972, DNI 22.841.418, Beruti 2739, piso 1, CABA, 150 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Prestación, Coordinación, dirección y gerenciamiento y explotación comercial de servicios de enfermería y demás prestaciones o terapias asociadas, complementarias o accesorias a éstas; especializados en internación domiciliaria de pacientes de baja, mediana y alta complejidad; siendo los servicios y prestaciones que así lo requieran realizados por profesionales matriculados. Capital: \$ 500.000, dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal cada una con derecho a un voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 30/04; Gerente: Fernando Germán AGUIRRE, con domicilio especial en la sede; Sede: Moldes 2079, Planta Baja, CABA. Autorizado por escritura N° 49 del 26/04/2023 registro 226 Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 26/04/2023 Reg. N° 226 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32031/23 v. 08/05/2023

IBICO S.R.L.

CUIT 30-67734906-5. Por acta de reunión de socios del 9/3/2023 se resuelve la transformación de IBICO SRL al tipo societario SOCIEDAD ANONIMA. Cuyo balance de transformación fuera aprobado el 22/11/2021. cónyuges en 1º nupcias Roberto LEVALLE, nacido 18/10/1952, DNI 10.401.151 y Marta OJEDA, nacida 26/02/1955, DNI 11.397.619, ambos argentinos, empresarios domiciliados en Arredondo 2265 de Castelar, Provincia de Buenos Aires. 1) IBICO S.A. por transformación de IBICO SRL; 2) Plazo: 40 años desde 13/04/1994. 3) mantiene objeto social: fabricación, transformación, compra venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y representación de artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, útiles de escritorio, y todo tipo de artículos para oficina, artistas y dibujo técnico, artículos electrónicos en general tales como mini calculadoras y computadoras. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) mantiene Capital Social: \$ 12.000. Compuesto 12.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables. Al acto, suscriben 6.000 acciones cada socio. Indican que el capital se encuentra totalmente integrado. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: el directorio, vigencia 3 ejercicios. 7) Cierre de ejercicio: 31/07. Sede Social: Avenida Pavon 4081 de CABA. Designan Presidente a Roberto Levalle y Director Suplente a Marta Ojeda, presentes al acto, aceptan los cargos y fijan domicilios reales en los consignados y especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 1234

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32034/23 v. 08/05/2023

IL POTERE DEL LAVORO S.R.L.

Por Escritura Nº 95 del 04/05/2023, se constituye: Cristian Eduardo MILOCCO, nacido el 12/06/1975, DNI 24.500.247, casado y Lucas Eduardo MILOCCO, nacido el 13/07/1996, DNI 39.847.596, soltero. Ambos argentinos, empresarios y domicilio Sargento Cabral 1130, localidad y partido de Luján, Prov. Bs. As. GERENTE: Cristian Eduardo MILOCCO, denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Juan de Garay 1412, CABA 1) IL POTERE DEL LAVORO S.R.L. 2) 30 Años. 3) a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). 4) Capital \$ 200.000.- dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Cristian Eduardo MILOCCO: 100.000 cuotas y Lucas Eduardo MILOCCO: 100.000 cuotas. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32172/23 v. 08/05/2023

INDUSTRIAS REGUA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) INDUSTRIAS REGUA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-05-2023. 3) Alan Guillermo AUGER, soltero, nacido el 02-12-1987, DNI 33.509.010, CUIT 20-33509010-2, con domicilio real y especial en Oliden 375, de CABA; y Héctor Daniel AUGER, casado en primeras nupcias con Lidia Cristina VILLAGRA, nacido el 07-10-1955, DNI 11.734.341, CUIT 20-11734341-4, con domicilio real y especial en García de Cossio 6939, CABA; ambos argentinos, empresarios, quienes suscriben 32.000 y 8.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, carpintería metálica, herrería, soldadura variada, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, estructuras metálicas, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados.- 6) Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Oliden 375, CABA. Se designa gerente: Alan Guillermo AUGER. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/05/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 08/05/2023 Nº 32230/23 v. 08/05/2023

IWOX S.R.L.

CUIT 30-70701185-4. Por instrumento privado de fecha 8/3/2023, María Magdalena Zupan donó las 3.333 cuotas sociales que posee de la sociedad IWOX S.R.L., a sus hijos Natalia ECKER, Nicolás ECKER, y Andrés ECKER, en partes iguales. Se modificó la cláusula 4º, que quedó redactada: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil, dividido en diez mil cuotas, de pesos uno, valor nominal cada una. El capital se suscribe e integra totalmente en las siguientes proporciones: Hernán Zupan, tres mil trescientas treinta y tres (3.333) cuotas; Alejandra Zupan, tres mil trescientas treinta y cuatro (3.334) cuotas; Natalia Ecker, mil ciento once (1.111) cuotas; Nicolás Ecker, mil ciento once (1.111) cuotas y Andrés Ecker, mil ciento once (1.111) cuotas." Por instrumento privado de fecha 13/4/2023, Natalia ECKER, Nicolás ECKER, y Andrés ECKER, constituyeron usufructo vitalicio y gratuito a favor de Damián Andrés ECKER y María Magdalena ZUPAN, en partes iguales, con derecho de acrecer entre ellos, sobre la totalidad de las cuotas mencionadas y que a ellos les corresponden. Autorizado según instrumento privado donación y usufructo de fecha 08/03/2023

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 08/05/2023 Nº 32018/23 v. 08/05/2023

J.J. BOER S.R.L.

Esc. Nro. 176, del 04/05/2023. 1: Juan Carlos ERBA, argentino, empresario, nacido 25/05/1961, DNI 14.432.341, viudo domicilio Larrazabal 1150, CABA y Jorge Daniel BOJORQUE, argentino, empresario, nacido 21/12/1963, DNI 16.870.563, casado domicilio Av. H. Pueyrredon 5500, Villa Rosa, Pilar, pcia. Bs.As. 2. J.J. BOER S.R.L.; 3. Avenida Larrazabal 1150 CABA. 4. Objeto: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, rodados y motores, sean nuevos o usados, incluso repuestos y accesorios de la industria automotriz. b) Servicio integral de automotores, incluyendo todo tipo de reparaciones y mantenimiento,

ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones.- 5. 30 años; 6. \$ 400.000, representado por 400 cuotas de \$ 1000 c/u. ERBA 200 cuotas equivalentes a \$ 200.000 y BOJORQUE 200 cuotas equivalentes a \$ 200.000. 7. Gerente: Juan Carlos Erba, constituye Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32007/23 v. 08/05/2023

JJ FOOD TRUCK S.R.L.

Por escritura del 28/04/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Manuel PALERMO, argentino, soltero, empresario, 22/08/1989 DNI 34.851.273, Avenida Diaz Velez 4924 piso 6, CABA, 1.500 cuotas y Jorge Alfredo BARROS CARAMES, argentino, soltero, Licenciado en administración, 20/01/1989, DNI 34.374.932, Coronel Esteban Bonorino 74, piso 6 departamento 24, CABA, 1.500 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: a) Servicio y explotación del negocio de la gastronomía. Emprendimientos gastronómicos, y de servicios de gastronomía bajo el modelo y concepto de food truck. b) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios. c) Importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, fraccionamiento de alimentos para el servicio gastronómico. D) Organización de eventos gastronómicos; Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal con derecho a un voto cada una; Cierre de ejercicio: 30/01; Gerente Juan Manuel PALERMO, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Díaz Vélez 4924, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 Nº 32020/23 v. 08/05/2023

LA VIE JOYAS DE AUTOR S.R.L.

Escritura del 3/5/2023, registro 1601 CABA. Socios: Nicolas Martin Morales Silveira, argentino, comerciante, 19/06/1999, DNI: 42.014.256; Fanny Beatriz Silveira Lima, uruguaya, comerciante, 23/07/1963, DNI: 92.322.248, ambos domiciliados en Av. Diaz Vélez 5247, Piso 7°, Depto "E". Sede social y domicilio especial socios: Av. Diaz Vélez 5247, Piso 7°, Depto "E" CABA. Plazo: 30 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o ajena o asociadas a terceros, en cualquier forma admitida por la Ley en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior, la compra y la venta sea esta por la vía tradicional o por comercio electrónico (e-commerce), así como el diseño, la fabricación, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y/o menor de artículos de alhajas, relojes, bijouterie y joyería. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas sociales valor \$ 1 c/u. Suscripción: Nicolas Martin Morales Silveira suscribe 250.000 cuotas sociales de valor \$ 1. cada una, o sea \$ 250.000. Fanny Beatriz Silveira Lima suscribe 250.000 cuotas sociales, de valor \$ 1. cada una o sea \$ 250.000. Gerentes: Nicolas Martin Morales Silveira y Fanny Beatriz Silveira Lima. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 Nº 32021/23 v. 08/05/2023



LAMILAC SERVICIOS GRAFICOS S.R.L.

Escritura 111 del 5/5/2023 Registro 1912 CABA. Raúl Jesús CANAVAL, peruano, soltero, empresario, 16/5/1973, DNI 92493652, domicilio Lezica 4414, piso 2, departamento E, CABA, suscribe 6000 cuotas, y Alejandro Aníbal RODRIGUEZ, argentino, soltero, empresario, 10/8/1969, DNI 20863813, domicilio Don Bosco 4109, Planta Baja, Departamento 2, CABA, suscribe 6000 cuotas. LAMILAC SERVICIOS GRAFICOS SRL. 30 años. GRAFICA: Realizar toda actividad vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromanías, fotografía y diseño publicitario. Fabricación e industrialización de carteles, su remodelación, armado y mantenimiento de los mismos, colocación de carteles y de impresiones publicitarias en general, así como etiquetas, encuadernación elementos de papelería y librería, carcerería, ploteado de corte, gigantografía, serigrafía, laminados e impresión de artículos de publicidad. Compra, venta, importación y exportación de productos y maquinarias relacionado al objeto. \$ 120000 dividido en 12000 cuotas de pesos \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscriptas como se indicó. 31/12. Fiscalización a cargo de los socios. Gerencia: 1 o mas socios o no por vigencia social. GERENTE: Raúl Jesús CANAVAL. Domicilio especial y SEDE SOCIAL: Rivera Indarte 3670 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32347/23 v. 08/05/2023

LIBERTAD ART PALACE HOTEL S.R.L.

Por Escritura 19 del 25/4/2023, Registro 1910 CABA, se constituyó "LIBERTAD ART PALACE HOTEL S.R.L.".- Unicos Socios y gerentes: Alejandro Valentin BERMAN, DNI 22.362.011, CUIT 20-22362011-7, nacido 26/7/1971; y Jaquelina Karina DUNAIEWSKY, DNI 22.173.909, Cuit 27-21173909-1, nacida 12/12/1969, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Arenales 3252 piso 7° Caba. Cada uno suscribe 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Sede social: Libertad 1617 CABA y allí los gerentes constituyen domicilio especial.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: HOTELERIA: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería, cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. Pudiendo además realizar la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen con el Objeto Social. La Sociedad podrá instalar locales u oficinas, para desarrollar el objeto social en cualquier punto de la Ciudad de Buenos Aires, del País o del exterior. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Plazo: 30 años.- Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas.- Dirección y Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios.- Representación legal y el uso de la firma social: cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Cierre de Ejercicio: 30/6.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 1910 LILIANA ELENA PALLADINO - Matrícula: 4180 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32057/23 v. 08/05/2023

LS ABOGADOS S.R.L.

Constitución por escritura del 19/04/2023. 1) Leandro Moisés LEBENSOHN, DNI 29.147.209, 22/01/1982; María Florencia SAULINO, DNI 29.322.481, 24/02/1982. Ambos argentinos, casados, abogados y con domicilio en la calle Güemes 4243, piso 7, departamento "B" CABA. 2) Talcahuano 833, piso 5, departamento "E", CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, también profesionales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los mismos y/o terceros también profesionales, aplicando a tal efectos los

aportes que los socios efectúen. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, suscriptas así: Leandro Moisés LEBENSOHN suscribe 5.000 cuotas y María Florencia SAULINO suscribe 5.000 cuotas. 6) Administración uno o más gerentes titulares, socios o no -quienes deberán ser exclusivamente abogados con título habilitante vigente necesario para brindar los servicios cuya prestación se organiza mediante la constitución de la presente sociedad- tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo éstas dos últimas ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo indefinido por los socios, quienes podrán designar igual o menor número de gerentes suplentes. Gerente titular: Leandro Moisés Lebensohn y Gerente suplente María Florencia Saulino, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1052 de fecha 19/04/2023 Reg. Nº 501

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 Nº 32277/23 v. 08/05/2023

MEDLEG S.R.L.

CUIT 30-71125062-6. Por Escritura Nº 44, del 28/04/2023: 1) Enrique Esteban PEREIRA, 12/09/1941, DNI 4379012, CUIT 23043790129, médico, domiciliado en Lafinur 2964, 4º "A", CABA cedió 6120 cuotas a Matías PEREIRA, 27/02/1977, DNI 25784814, CUIT 20257848141, ingeniero, domiciliado en Elflein 3275, Beccar, San Isidro, Provincia de Bs. As., ambos divorciados y argentinos. 2) Se reformó la cláusula 4º del contrato social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000), dividido en doce mil (12.000) cuotas de (\$ 1) valor nominal, cada una, y con derecho a un voto cada cuota". El Capital social queda suscripto: Matías Pereira 6.600 cuotas y Juan Martín Motti 5.400 cuotas. 3) Se aprobó la renuncia del Gerente Enrique Esteban PEREIRA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº 27

MARIA EUGENIA MATIENZO - Matrícula: 5014 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 31994/23 v. 08/05/2023

MLOW TECH S.R.L.

Complemento aviso de fecha 2/05/2023, T.I. Nº 30042/23 se consigno gerente a Cintia Lorena TOOMEY cuando debió decir Eduardo Carlos MARJBEIN con domicilio especial en Sinclair 3070 piso 16 departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 04/04/2023 Reg. Nº 1294

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 Nº 32019/23 v. 08/05/2023

NAWA S.R.L.

Por escritura 96 del 20/04/2023 Reg. 1180 CABA, Wenceslao Joel ASHIFU, nacido 08/04/1980, contador, DNI 28.145.197, CUIT 23-28145197-9, y domicilio real en Echeverría 5046, Piso 8, CABA y Fernando Gabriel LOPEZ GACIO, nacido 09/06/1988, empresario, DNI 33.862.927 y CUIT/CUIL 20-33862927-4, y tener domicilio en Vuelta de Obligado 1485, Piso 7, Departamento "A", de esta ciudad, ambos argentinos, casados, constituyeron "NAWA S.R.L.". Duración 30 años. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y/o representando a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: La explotación comercial de negocios del ramo de restaurants, pizzerías, bares, cafeterías y confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y comercialización, elaboración, y venta de toda clase de artículos alimenticios de elaboración propia o de terceros y cualquier otro artículo del ramo gastronómico, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores e invertir en negocios del mismo ramo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes, servicios, derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este contrato para alcanzar el objeto social. Capital: \$ 300.000 representado en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscripto así: Wenceslao Joel Ashifu suscribe 1500 cuotas y Fernando Gabriel Lopez Gacio suscribe 1500 cuotas. Cada socio integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de dos años. Sede Social y domicilio especial del gerente: calle Vuelta de Obligado número 1485, Piso 7, Departamento "A" CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Wenceslao Joel Ashifu. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 20/04/2023 Reg. Nº 1180

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32296/23 v. 08/05/2023

NFINITO S.R.L.

Constituida por escritura 272 del 02/05/2023 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: José Luis GOROJOVSKY DNI 4549717 CUIT 20-04549717-9 nacido 23/08/1946 viudo domicilio real y constituido Artigas 1801 piso 5 depto 13 CABA y Luis Walter DOINY DNI 12463804 CUIT 20-12463804-7 nacido 4/5/1958 soltero domicilio real y constituido Bauness 2150 piso 2 depto A CABA. ambos argentinos comerciantes. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización, fabricación, importación y exportación, de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 300.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: José Luis GOROJOVSKY suscribe 270.000 cuotas de un peso cada una y Luis Walter DOINY suscribe 30.000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Sede: Artigas 1801 piso 5 depto 13 CABA. Gerente José Luis GOROJOVSKY. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32039/23 v. 08/05/2023

NOTICIAS INTERNACIONALES S.R.L.

CUIT N° 30-71469372-3-. Por instrumento privado del 15/03/23. Resultado de la cesión, Matías Jesús Caciabue 6.800 cuotas de valor \$ 1, Damián Jesús Riera Bauer y María Paula Giménez C/U 6.600 cuotas de valor \$ 1 – Pedro Rubén Brieger ceso por renuncia y se designó a Damián Jesús Riera Bauer con domicilio especial en la nueva sede – Nueva sede Hipólito Irigoyen 1438 dpto. 20 (CABA) -Se modificó el Art 4 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/03/2023

CORINA NOEL MC LOUGHLIN - T°: 122 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 28934/23 v. 08/05/2023

NUNBEIS S.R.L.

Por contrato del 28/04/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Fernando Diego Pedro Barletta, DNI 21.906.242, CUIT 20-21906242-8, 09/12/1970, Argentino, casado, Comerciante, Av Pueyrredon 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 150.000 cuotas y Elias Joel Barletta DNI 42.029.127, CUIT 20-42029127-3, 21/07/1999, argentino, soltero, comerciante, Av. Pueyrredon 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 150.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% con dinero en efectivo. Plazo: 30 años. Objeto: Importación, exportación representación, distribución, consignación y comercialización mayorista y minorista de artículos de bazar, decoración, moda, regalería, ropa deportiva, camperas, gorras, plantas, camping, telas y marroquinería. Capital \$ 300.000 divididos en 300.000 cuotas partes de \$ 1.- cada una, totalmente suscriptas por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31 de marzo. Sede social: Av. Corrientes 2763, Piso 1 oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente titular Elias Joel Barletta y gerente suplente Fernando Diego Pedro Barletta por el término duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Contrato constitución SRL de fecha 28/04/2023

María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32017/23 v. 08/05/2023

TECNOLI S.R.L.

Por esc 81 del 04/05/23, ante la escribana Camila Goldman, titular del Registro 2114. Jesica AISEMBERG, argentina, nacida el 14/01/88, soltera, arquitecta, DNI 33.498.440, con domicilio en Vera 851, CABA y Fernando Sebastian LITVAK, argentino, nacido el 12/05/83, soltero, comerciante, DNI 30.332.700, con domicilio en Dorrego 1789, Oficina 204, CABA. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, consignación, intermediación, importación, exportación, explotación de marcas y licencias y/o cualquier otra forma de comercialización creada o a crearse de todo tipo de mercaderías, materias primas, equipos, repuestos, accesorios y servicios relacionados con la telefonía, la telefonía celular y/o satelital y/o VOIP, electrónica y computación.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todas aquellas actividades que no estén específicamente prohibidas por las leyes o por este contrato. Capital \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u, Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo

de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad. Ejercicio: 31 de Marzo. Sede: de Dorrego 1789, Oficina 204, CABA, Gerente: Fernando Sebastian LITVAK quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Suscripción: Fernando Sebastian LITVAK (90%), y Jesica AISEMBERG, (10%). Autorizada escribana Camila Goldman. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 2114
CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32259/23 v. 08/05/2023

THE GARRISON S.R.L.

Escritura del 3/5/23. 1) Daniel Destefano, argentino, DNI 30745239, 24/1/84, soltero, empleado, Pedernera 839 piso 2° depto. 8 CABA, 250 cuotas sociales; y Daniel Pisapia, argentino, DNI 26604608, 30/4/78, divorciado, comerciante, Salcedo 3045 piso 1° CABA, 250 cuotas sociales. 2) THE GARRISON S.R.L. 3) Salcedo 3045 piso 1° CABA. 4) 30 años. 5) explotación de negocios del ramo gastronómico en general y afines, con o sin elaboración propia, tales como restaurantes, food trucks, pizzerías, hamburgueserías, confiterías, bares, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol, heladerías, locales de comidas rápidas, incluida la elaboración de toda clase de comidas y servicio de lunch en salones propios o bajo el sistema de delivery. 6) \$ 500000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerentes: Daniel Destefano y Daniel Pisapia, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 1283
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/05/2023 N° 32064/23 v. 08/05/2023

TIERRA BERNAL S.R.L.

Se hace saber por un día: Acto Constitutivo, 1) IRENE LUCIA KRUSZEWSKI, DNI N° 13.049.788, CUIT 27-13049788-3, argentina, casada, docente, nacida el 13 de diciembre de 1958, domiciliada en la calle Don Bosco 97, piso 3°, dpto. A, Bernal, Prov. de Buenos Aires y DANIEL ANTONIO PEREZ, DNI N° 13.786.612, CUIT 23-13786612-9, argentino, casado, docente, nacido el 26 de diciembre de 1959, domiciliado en la calle Boedo 1083, Bernal, Prov. de Buenos Aires 2) Contrato Privado del 26/04/2023; 3) TIERRA BERNAL S.R.L.; 4) Avda. Rivadavia 2358, piso 4° oficina izquierda, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto: la prestación de servicios educativos en los niveles maternal, inicial, primario, medio, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares; 6) 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Capital social: \$ 100.000 (cien mil) KRUSZEWSKI IRENE LUCIA suscribe el 50% del capital social, o sea 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, es decir, \$ 50.000 y PEREZ DANIEL ANTONIO suscribe el 50% del capital social o sea 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, es decir, \$ 50.000, 8) Gerentes: IRENE LUCIA KRUSZEWSKI y DANIEL ANTONIO PEREZ ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 2358, piso 4° oficina izquierda, CABA; 9) prescinde de órgano de fiscalización; 10) 28 de febrero de cada año. Alfredo Gustavo Fernández (LE 8.607.989) autorizado por acto privado de constitución del 26/04/2023.- Autorizado según instrumento privado Estatuto SRL de fecha 26/04/2023.-
Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32345/23 v. 08/05/2023

VARAS AMOBLAMIENTOS S.R.L.

Instrumento privado: 17/03/2023. 1) "VARAS AMOBLAMIENTOS S.R.L." 2) Jonathan Martin Cragno Lazzarini, argentino, soltero, 11/03/1987, Abogado, DNI 32.983.074, CUIT N° 20-32983074-9, domicilio Av. Córdoba 950 Piso 12, "D" y Silvia Alicia Lazzarini, argentina, divorciada, 27/04/1956, empresaria, DNI 11.988.617, CUIT 27-11988617-7, domicilio en Thorné 396, Piso 4° "B", C.A.B.A. 3) Plazo: 30 años. 4) Sede: Av. Córdoba 950 Piso 12° of. "D", CABA. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una de ellas. Suscriben 90.000 cuotas Jonathan Martin Cragno Lazzarini y 10.000 cuotas Silvia Alicia Lazzarini. Los socios integran el 25% en efectivo y el saldo en término legal 6) Cierre de ejercicio: 31/07. 7) Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Productivas: Fabricación de muebles, y artículos de decoración en sus más variados tipos, formas, estilos y materiales. Renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de utensillos para el hogar. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de decoración, objetos artísticos, y de iluminación; compra y venta de muebles en general. Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de madera y sucedáneos. c)

Servicios: Asesoramiento, Diseño, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con la decoración en general y con la fabricación de muebles en general. En virtud de esto, podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto 8) Administración y Representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Jonathan Martín Cragno Lazzarini, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/03/2023
Carlos Mariano Cámpora - T°: 121 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32178/23 v. 08/05/2023

VUENA S.R.L.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 125 del 04/05/2023, Escribano Santiago J. E. PANO, Folio 333, Registro 192 CABA; 2) Socios: Lorena Edith RAFFAELLI, arg, nacida 15/04/1977, diseñadora gráfica, casada 1 nupcias con Damián Leopoldo Isaak, DNI 25.960.396, C.U.I.T. 27-25960396-5 y domicilio Martiniano Bonorino 3120 C.A.B.A., suscribió 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una; Mariela Andrea RAFFAELLI, arg, nacida 14/03/1980, soltera, diseñadora de indumentaria, DNI 28.056.275, C.U.I.T. 27-28056275-6 y domicilio Hungría 1227, depto. "6" C.A.B.A., suscribió 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una; Sabrina Inés RAFFAELLI, arg, nacida 19/06/1981, casada 1 nupcias con Hernán Osvaldo Bernardini, cocinera, DNI 28.924.332, C.U.I.T. 27-28924332-7 y domicilio Casas de San Patricio, manzana 2, casa 19, Tigre, Prov.Bs.As., suscribió 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una; Pablo Andrés MEGLIOLI, arg, nacido el 24/02/1972, soltero, empresario, DNI 22.754.801, C.U.I.T. 20-22754801-1 y domicilio Avenida Rioja 502 Sur, Prov. San Juan, suscribió 20.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una. 3) Denominación: VUENA S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: Suipacha 612, 1° piso, departamento "F" C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior, a la explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería, casa de comidas para llevar, elaboración de comidas preparadas para reventa en supermercados, kioscos, cafeterías, venta de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol, producción y elaboración de toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados del rubro gastronómico, pudiendo importar y exportar todo producto necesario para el desarrollo del objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, debiendo utilizar los servicios de profesionales con título habilitante en los casos que así se requiera.- 6) Plazo de duración: 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal y con derecho a 1 voto por cuota. 8) ADMINISTRACION: uno o más GERENTES, socios o no, que actuarán en forma individual o indistinta, por tiempo indefinido. GERENTE TITULAR: Sabrina Inés RAFFAELLI. GERENTES SUPLENTE: Mariela Andrea RAFFAELLI y Lorena Edith RAFFAELLI. Todos por tiempo indefinido y domicilio especial en Suipacha 612, 1° piso, departamento "F" C.A.B.A. 9) Representación: el gerente titular. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32008/23 v. 08/05/2023

WOOLFLICKS S.R.L.

Por escritura 24 del 28/04/2023, folio 66, Registro 747 CABA, se constituyo WOOLFLICKS SRL. Socios: Julio Omar HABERKORN, nacido el 23/04/1961, divorciado, DNI 14.281.753, CUIT 20-14281753-6, domiciliado en Alem 1436, Trelew, Chubut; e Ivan Omar MIGOZZI, nacido el 30/10/1962, D.N.I. 16.345.189, C.U.I.L. 20-16345189-2, domiciliado en Gral Hornos 2422, Martinez. provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios. Domicilio Social: Rawson 351 Departamento 706, CABA. Objeto: producción, comercialización, compra, venta, importación y exportación de lana, cuero y pieles, en cualquiera de sus estados, así como la comercialización de los productos o subproductos derivados de la oveja, la lana, el cuero y las pieles.- Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido de cuero o pieles y su industrialización, ya sea terminado, semiterminado o crudo, como también de los productos o subproductos que se relacionen con el cuero y las pieles. Consignatario y/o comisionista de ganado, comercialización de productos alimenticios, ya sea como minorista, mayorista, productor y/o distribuidor. Para todo ello podrá importar, exportar y ejercitar representaciones, intermediaciones, mandatos, importaciones y exportaciones de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías en los nomencladores arancelarios.- Explotación de mercados, establecimientos frigoríficos, ferias y/o carnicerías, actuar en carácter de matarife abastecedor de animales de propia producción

y/o de terceros.- Comercialización y/o industrialización de carnes de las especies Bovina, Bubalina, Equina, Ovina, Caprina, Porcina, Aviar, sus productos y subproductos con destino a consumo interno y/o a la exportación. Administración, compraventa, locación, arrendamiento, comercialización y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, semilleros, propios o ajenos, compraventa de cereales oleaginosos, y productos agropecuarios.- Explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, compraventa de hacienda, cría y engorde de ganado. Importación y exportación de los productos mencionados y sus derivados. Compra venta y explotación de campos y afines. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 600.000. Administración y Representación: cualquiera de los socios con cargo de gerente. Gerente: Julio Omar HABERKORN, por todo el plazo de duración de la sociedad. Domicilio especial y sede social: Rawson 351 Departamento 706 CABA. Fecha de cierre ejercicio 30/09 de cada año. Suscripción e integración capital: Julio Omar HABERKORN, 570 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, o sea la cantidad de \$ 570.000 e Ivan Omar MIGOZZI, suscribe 30 cuotas de \$ 1000 de valor nominal cada una, o sea la cantidad de \$ 30.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº 747
ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32073/23 v. 08/05/2023

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de mayo de 2023 a las 18 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 49 cerrado al 31 de diciembre de 2022 y su comparativo al 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4.Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5.Consideración y destino del Resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento publico escritura 104 de fecha 18/7/2022 reg. 966 Pablo Barro - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32246/23 v. 12/05/2023

AGRICO S.A.

Sociedad sin C.U.I.T, se efectúa la publicación con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ. Por Acta Volante de Asamblea General Ordinaria del 13/04/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Mayo de 2023 en Avenida Congreso 2595 7B de CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Autoridades por reorganización societaria en los términos del Artículo 83 de la Res. Gral IGJ 7/2015.- 2) Cambio de sede social.- 3) Autorizaciones para la gestión.-

Presidente Teresa Hilda Peruzzi designada por Asamblea de fecha 30-01-2023

e. 08/05/2023 N° 32131/23 v. 12/05/2023

ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día el día 24 de mayo de 2023 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 895 de fecha 20/8/2019 Reg. N° 19 mariano hernan boruchowicz - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32346/23 v. 12/05/2023

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-59036076-3. De conformidad por lo dispuesto por reunión de Directorio del 28 de abril de 2023, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo de 2023 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la

documentación indicada en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio; 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 JORGE LUIS PEREZ ALATI - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32175/23 v. 12/05/2023

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-59036076-3. De conformidad por lo dispuesto por reunión de Directorio del 28 de abril de 2023, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2023 a las 18:30 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social; 3°) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social, incluyendo lo previsto en el Artículo 223 de la Ley 19.550 para amortizar acciones; 4°) Determinación del precio de las acciones de la Sociedad, a los efectos de la amortización de acciones; 5°) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad conforme el procedimiento previsto en el artículo quinto del estatuto social y previsto en el Artículo 223 de la Ley 19.550, Cancelación de títulos accionarios y emisión de bonos de goce; 6°) Reducción de capital. Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 7°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 JORGE LUIS PEREZ ALATI - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32176/23 v. 12/05/2023

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70887787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Ordinarias y extraordinaria Especiales de Clases A y B, a celebrarse el 29 de mayo 2023 a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00hs en segunda convocatoria, en Tte. Gral. JD. Perón 725, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Ratificación de las Asambleas celebradas a distancia durante la pandemia Covid-19; 3) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31.12.2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2022 y destino del mismo; 5) Consideración del estado de disolución por pérdida de capital. Consideración de aumento de capital y/o de reintegro de capital y/o de realización de aportes irrevocables; en su caso, emisión de acciones y reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio finalizado el 31.12.2022. 7) Consideración de la gestión de los Síndicos por el ejercicio finalizado el 31.12.2022. 8) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31.12.2022. 9) Fijación del número y elección de los Directores. 10) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. La Asamblea Especial de Clases A y B se convocan para tratar los puntos 5, 8, 9 y 10. Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea en Tte. Gral. Juan D. Perón 725, piso 6, CABA, de 10 a 18hs. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la sede social, de 10 a 16hs. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/6/2021 JUAN ANTONIO LOPEZ LUIS - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32366/23 v. 12/05/2023

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

30-70175437-5 CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2023, a las 11 hs. en primera convocatoria y las 12 hs. en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Mores, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2-Análisis y tratamiento del Fondo de Instalaciones y Seguridad. 3-Tratamiento y consideración de la deuda de intereses correspondiente al lote 108. 4-Tratamiento y consideración de la reinstalación de equipos de medición de velocidad. 5-Tratamiento y consideración de la Instalación de equipos de medición de consumo de agua de la Red. 6-Tratamiento y consideración de la estructura necesaria de personal de mantenimiento. 7-Análisis y tratamiento de la estructura de seguridad del Club. 8- Análisis de la propuesta de la Cooperativa de electrificación rural y otros servicios públicos de Brandsen Ltda, con respecto a la obra a realizar para mejorar el servicio. 9- Aprobación de la gestión del directorio. 10- Tratamiento del funcionamiento de los grupos electrógenos ante la comunicación de las necesidades manifiestas por los propietarios. 11- Definición y redacción de los procedimientos para encendido de los equipos generadores en caso de corte y baja tensión. Formalización del documento. 12- Revisión del contrato con la empresa Panniza, desde un punto de vista legal, por parte del Dr. Alfredo Yanni. 13- Vencimiento y renovación del servicio de grupo electrógenos. 14- Conformar y formalizar las comisiones a las cuales fueron convocados a inscribirse los propietarios a fin de facilitar la participación de todos los vecinos. 15- Todo otro punto que se proponga a considerar por los Señores accionistas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente
e. 08/05/2023 N° 32040/23 v. 12/05/2023

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

30-69226478-5 Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 23 de mayo de 2023 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, la Ordinaria a llevarse a cabo a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y la Asamblea Extraordinaria a la finalización de la Ordinaria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. 7) Reforma de Estatuto. Presidente designado según Asamblea de fecha 26 de Mayo de 2022 El Directorio Presidente – Cristian Carlos Lestani

Designado según instrumento privado acta de directorio 226 de fecha 26/05/2022 CRISTIAN CARLOS LESTANI - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32262/23 v. 12/05/2023

DEUTER S.A.

Sociedad sin C.U.I.T, se efectúa la publicación a los efectos de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP e IGJ.- Por Acta Volante de Asamblea General Ordinaria del 30/01/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Mayo de 2023 en Avenida Congreso 2595 7B de CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Autoridades por reorganización societaria en los términos del Artículo 83 de la Res. Gral IGJ 7/2015.- 2) Cambio de sede social.- 3) Autorizaciones para la gestión.-

Presidente Teresa Hilda Peruzzi designada por Asamblea de fecha 30-01-2023

e. 08/05/2023 N° 32170/23 v. 12/05/2023

ETI ARGENTINA S.A.

30-68901419-0. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionista para el día 26 de mayo del corriente año, a las 10.00 hs en la sede de Suipacha 119 piso 2, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables correspondientes a ETI ARGENTINA S.A. por el ejercicio N° 26 terminado el 30 de Noviembre de 2022. 3) Consideración de la Memoria del Directorio y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de Directores y su remuneración. 5) Análisis sobre

posible destino de fondos no asignados del ejercicio Nº 25 finalizado el 30-11-2021. 6) Analizar la situación actual de la sociedad y su implicancia para los socios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente
e. 08/05/2023 Nº 31993/23 v. 12/05/2023

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(CUIT 30-52341223-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 24 de mayo de 2023, a las 09:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 51 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550. 6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 66 de fecha 26/05/2020 JOSE LUIS GRIOLLI - Presidente

e. 08/05/2023 Nº 32237/23 v. 12/05/2023

INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de mayo de 2023 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20 Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio por vencimiento del mandato; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier Gustavo Vilamowski, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas. Designado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 21/11/2017 javier gustavo vilamowski - Presidente

e. 08/05/2023 Nº 32342/23 v. 12/05/2023

J.J. GROUP S.A.

CUIT 30-71189122-2. Conforme resolución particular 254 de la Inspección General de Justicia se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia en la sede del organismo de Avenida Paseo Colón 285 piso 6º CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas para firmar el acta; 2) Nueva consideración de la documentación contable por el ejercicio económico 2021 y consideración de la documentación contable (art. 234 inc. 1 ley 19.550) por el ejercicio económico 2021; 3) Consideración del traslado de sede social; 4) Consideración de los contratos vigentes de la sociedad; 5) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos 2020 y 2021; 6) Consideración de la gestión del directorio; 7) Honorarios al directorio. En su caso, en exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550, 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación. 9) Trámites y presentaciones ante la Inspección General de Justicia. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales o al siguiente correo electrónico fiscald@jus.gov.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2020 eleonora giusti - Presidente

e. 08/05/2023 Nº 32282/23 v. 12/05/2023

LA RIVIERA S.C.A.

CUIT 30-50934904-1. LA RIVIERA S.C.A. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 31 de mayo de 2023, en la sede social sita en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley N° 19.550. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5º) Adopción de medidas respecto de la continuidad de las operaciones sociales o su liquidación. 6º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2022. 7º) Fijación del número de administradores y su elección por el término de dos ejercicios. 8º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta 266 de fecha 10/8/2021 Martin KÖHNK - Administrador

e. 08/05/2023 N° 32305/23 v. 12/05/2023

LOS PARAISOS DE CARDALES S.A.

CUIT: 30712070443 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Buenos Aires, 3 de mayo de 2023 El directorio convoca a los señores accionistas de la sociedad LOS PARAISOS DE CARDALES S.A. A ASAMBLEA ORDINARIA.- La misma se efectuará el sábado 27 de Mayo de 2023 a las 14 horas en el "SALON DE USOS MULTIPLES" ubicado en Av. San Martín 1195, Barrio Los Paraísos de Cardales, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2).- Ratificación de la asamblea general ordinaria de fecha 22 de mayo de 2021 obrante al folio 58 y la asamblea general ordinaria del 4 de junio de 2022 obrante al folio 73 ambas del Libro de Asamblea n.º 1 rubricado en la IGJ el 28 de septiembre de 2012 bajo el n.º 65007-1 con relación a la designación de las nuevas autoridades atento que se encuentra pendiente de inscripción las autoridades electas el 22 de mayo de 2021 y su complementaria de 2023.-
- 3).- Aprobación del balance del ejercicio 2022. Se les hará llegar copia del detalle de ingresos y gastos por el período mencionado con la suficiente antelación.
- 4).- Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5).- Modificación tasas de interés en pago de expensas atrasadas.-
- 6).- Aprobación del plan de obras para el año 2022 cuyos ítemas se circularizarán con la suficiente antelación.-
- 7).- Limitaciones y requisitos para los alquileres temporarios de inmuebles.-
- 8).- Modificación del art. noveno del estatuto social imponiéndosele a la sociedad el pago del seguro de caución de los directores.-
- 9).- Resultado de las gestiones llevadas a cabo ante el anterior directorio conforme lo resuelto por la asamblea anterior.-
- 10).- Designación de nuevas autoridades por finalización del mandato de las actuales.-

Cualquier otro tema NO relacionado con los puntos de la orden del día deberá tratarse en Asamblea Extraordinaria convocada a ese efecto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2021 ROBERTO ROLANDO EVANGELISTA - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32283/23 v. 12/05/2023

PILAGA S.A.

(CUIT 30-50689859-1 IGJ 1.831.777). Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a celebrarse el día 01 de junio de 2023 a las 10:00 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 7) Consideración del aumento de capital y modificación del Artículo 4 del Estatuto Social; 8) Consideración de la gestión del Sr. Carlos Alberto Boero Hughes y fijación de sus honorarios; 9) Fijación de miembros del Directorio y elección de un director suplente en reemplazo del director renunciante. Composición del órgano de administración; 10) Autorizaciones. Nota: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 31/5/2021 y 23/7/2021 respectivamente Mariano Bosch - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32238/23 v. 12/05/2023

TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30-61758401-4 -CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el próximo 5 de Junio de 2023 a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Córdoba 657 piso 11, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva, 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2022, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de reserva facultativa, 5) Consideración de la gestión de los directores, 6) Consideración de la retribución de los directores, en su caso, en exceso del límite establecido por el art 261 de la Ley 19550, 8) Modificación del estatuto social de acuerdo a lo previsto por la Resolución General 8/22 de la Inspección General de Justicia que modifica la Resolución General 11/20 (posibilidad de realizar asambleas por medios telemáticos), 9) Autorización para realizar las inscripciones en la Inspección General de Justicia. 10) "Al Artículo séptimo del estatuto social vigente, como punto final, se agrega: El presidente del Directorio tendrá doble voto o voto de calidad",11) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico oficinavidela@gmail.com, o mediante carta documento a Avenida Córdoba 657 piso 11 CABA, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, indicando nombre, apellido completo y/o datos de representación para el caso de que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán indicar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. Firmado Marcela Luisa Videla- Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/8/2020 marcela luisa videla - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32201/23 v. 12/05/2023

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CUIT: 30660168105. TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y ESPECIAL. Convócase a los accionistas de TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial, que tendrá lugar el 24 de mayo de 2023, a las 10 y a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2°, CA.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º), de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico No. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de una reserva legal. Eventual constitución de una reserva facultativa de libre disponibilidad, en los términos del artículo 70, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio. Eventual exceso al límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes; 6) Elección de directores titulares y suplentes (asamblea especial); 7) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Elección de síndicos titulares y suplentes (asamblea especial); y 9) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., hasta el 18 de mayo de 2023 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/6/2022 JOSE FERNANDO CASTELLI - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32248/23 v. 12/05/2023

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

CUIT 33-54628863-9. XCIV (94) CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS. CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 23.551, el Decreto reglamentario N° 467/88 y el artículo 35° de los Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA UNIÓN TRANVIARIOS AUTOMOTOR, CONVOCA AL XCIV (94) CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS, a reunirse a partir de las 9.00 Horas del día 28 de junio de 2023, en la Colonia de Vacaciones "22 DE AGOSTO", sita en calle Puente Márquez e/ Mendoza y Colectora; con ingreso por calle Puente Márquez y calle del Carril, localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura del Congreso
2. Comisión de poderes.
3. Despacho de la comisión de Poderes.
4. Autoridades del Congreso.
5. Comisión de Estudios.
6. Memoria y Balance Ejercicio 2022.
7. Adquisición y bajas de Muebles e Inmuebles (art. 21, Inciso "d" de los Estatutos Sociales)
8. Clausura del Congreso.

Autorizados con los Est. Sociales registrados en la D.N.A.S. y aprobados el 24/08/2009 según Resol. 691/09 del M.T.E. y S.S. La presente convocatoria se realiza atento haber finalizado la vigencia de la Resolución ST 133/21.- autoridades reconocidas en el marco del Expediente N° EX2022-99106429-APN-DGDYD#JGM, certificación de autoridades emitida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. del 09/01/2023.-

Buenos Aires, 25 de Abril 2023.-

Designado según instrumento público certificado DNAS Mo. de trabajo y producción de fecha 13/2/2019 distribución de cargos ROBERTO CARLOS FERNANDEZ - Secretario General

e. 08/05/2023 N° 32343/23 v. 08/05/2023

YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases A y B, para el 24 de mayo de 2023 a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, o (b) en caso de celebración a distancia, conforme lo dispuesto estatutariamente, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2022. 2) Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31.12.2022. 3) Gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022. 4) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 6) Otorgamiento de Autorizaciones. 7) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado en la sede social o al correo electrónico s.rollan@yacylec.com.ar, hasta el 18/05/2023, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/6/2022 guillermo osvaldo diaz - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32276/23 v. 12/05/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A. NASRALA E HIJOS S.R.L.**

CUIT 30-52569483-2. Por fallecimiento del socio Ricardo NASRALA, en los autos "NASRALA Ricardo s/sucesión ab-intestato" Expte. 18.514/2022 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 Secretaria Única "ad hoc" se declaró heredera de las 2.050.000 cuotas sociales que poseía el causante y se le adjudicaron las mismas a la Sra. Maria Inés HERANE HIRANE, chilena, nacida el 19/06/1946, comerciante, D.N.I. 93.882.746, C.U.I.T. 27-93882746-5, viuda de sus primeras nupcias con Ricardo Nasrala, domiciliada en Arenales 1.528, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Oficio judicial de fecha 27/04/2023

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32241/23 v. 08/05/2023

AL HADA S.A.

C.U.I.T. 30592627058 Por Asamblea del 24/02/2023 se designa Presidente Tarek Nazer, Vicepresidente Fuad Nazir y Director Suplente Feisal Nazir. Todos con domicilio especial en Av. Alvear 1402, piso 7, dpto L, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/02/2023

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 08/05/2023 N° 32264/23 v. 08/05/2023

ALEDIA S.A.

30-71209653-1 Por Acta del 02/02/2023 REELIGE Presidente Rodolfo Oscar GONZALEZ y Suplente Diana HUNSCHE Todos fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1761 CABA Autorizado en ACTA del 02/02/2023 alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32066/23 v. 08/05/2023

ALL BAIRE SHOP S.R.L.

CUIT 30-71671807-3. Por escritura 222 del 20/04/2023 pasada al folio 650 del registro 1819, se resolvió: CESIÓN DE CUOTAS: Iván Ezequiel Andorno Gilardoni cede y transfiere a favor de Ernesto Lucio Salas la cantidad de 2500 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. En virtud de la cesión de las cuotas Iván Ezequiel Andorno Gilardoni queda en consecuencia total y definitivamente desvinculado como socio de la sociedad. NUEVA SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL SOCIAL: Sergio Raúl Andorno 7500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y Ernesto Lucio Salas 2500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Asimismo se ratifica a Sergio Raúl Andorno en el cargo de gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32063/23 v. 08/05/2023

AUDITION S.A.

CUIT S.A. 30640573836 POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 16/10/2022 SE PROCEDIO A DESIGNAR UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR EL TERMINO DE TRES EJERCICIOS, ATENTO EL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD SR. ERNESTO JOAQUIN PEÑA, DESIGNANDO COMO PRESIDENTE A LA SRA GRACIELA MAY ZUBIRA DE PEÑA Y DIRECTOR SUPLENTE SRA MARI AGUSTINA ANTINORI FIJANDO DOMICILIO REAL Y ESPECIAL AMBAS EN CALLAO 1350 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/10/2022

Viviana Stella gambin - T°: 30 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32274/23 v. 08/05/2023

BALVARO Y BELENA S.A.

CUIT 33-71056824-9. Por escritura del 18/4/23 Registro 1311 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: De Directorio del 2/6/22; y de Asamblea General Ordinaria del 20/6/22, que resolvieron el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Mario TOKATLIAN, 1/6/60, DNI 14.121.140 y cuit 20-14121140-5; y Directora Suplente: Patricia Susana, 25/12/61, DNI 16037959, y cuit 27-16037959-1; ambos casados y argentinos con domicilio real en Avenida del Libertador número 356, piso 17 departamento "B" CABA; y con domicilio especial en sede social sita en Av. Olazábal 5201 PB departamento "A" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 18/04/2023 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32056/23 v. 08/05/2023

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50000845-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 153 y por Acta de Directorio N° 3859, ambas de fecha 20.04.2023, se designó a Guillermo Rubén Tempesta Leeds como Presidente; a Gabriel Alonso como Vicepresidente Primero; Ángel Oscar Agallano, Alberto Remigio Abad, Luis Miguel García Morales, Jorge Edgardo Thomas, Laura Flavia Gé, Mónica Cueva Díaz y Mariano Wechsler como Directores Titulares; a María Gabriela Grigioni y Luis Miguel Incera, como Directores Suplentes; a Jorge Luis Pérez Alati, Diego María Serrano Redonnet y Guillermo Eduardo Quiñoa, como Síndicos Titulares; a Santiago Daireaux, Adela Alicia Codagnone y Vanina Veiga,

como Síndicos Suplentes. Los Sres. Guillermo Rubén Tempesta Leeds, Gabriel Alonso, Laura Flavia Gé, Mónica Cueva Díaz y Mariano Wechsler, aceptaron el cargo para el cual fueron designados. Los restantes miembros del Directorio dejaron constancia de que han aceptado los cargos oportunamente por actas de directorio N° 3817 y N° 3839. Los Síndicos, titulares y suplentes, aceptaron el cargo. Los Directores fijaron domicilio especial en Avenida Juan de Garay 151, CABA. Los Directores Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 153 de fecha 20/04/2023

Jesica Danila La Porta - T°: 130 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32446/23 v. 08/05/2023

BASE GLOBAL S.A.

CUIT 33-70932003-9. Por vista IGJ se complementa aviso del 26/04/2023, t.i. 28960/23. Se hace constar que por acta de asamblea general ordinaria del 12/04/2023 se designa por tres años: Directora suplente: Laura Daniela MENDEZ, constituyendo domicilio especial en Suipacha 531, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32433/23 v. 08/05/2023

BCI CONSULTING S.R.L.

CUIT: 30712547134 Por Instrumento público del 21/04/23, se comunica que Gabriela Alejandra GONZALEZ CEDE 18.000 cuotas a Martín Alejandro CARBALLO, de valor \$ 180.000, asimismo Emilio Luis GIMENEZ CEDE 1.000 cuotas a Martín Alejandro CARBALLO de valor \$ 10.000. El capital queda suscripto de la siguiente forma: Emilio Luis GIMENEZ: 19.000 CUOTAS de valor \$ 190.000. Gabriela Laura CARBALLO: 2.000 CUOTAS de valor \$ 20.000. Martín Alejandro CARBALLO: 19.000 CUOTAS de valor \$ 190.000. Total del Capital 40.000 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal c/u, \$ 400.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 21/04/2023 Reg. N° 1901 MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32009/23 v. 08/05/2023

BE OUTSIDE S.A.

CUIT 30-71652092-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2022, se resolvió por unanimidad designar: Presidente Verónica VIEYTES, argentina, soltera, nacida el 2/09/86, DNI 32.553.330, domiciliada en Luis María Campos 1700, Piso 9°, Dpto B, CABA, y Director suplente: Julieta Vieytes: argentina, casada, nacida el 11/11/91, DNI 36.593.825, domiciliada en Venezuela 9, Tandil, Pcia de Bs As, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Lavalle 1616, Piso 12° dpto. B, CABA. Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1880 Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 28/04/2023 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 31992/23 v. 08/05/2023

BIOGEN ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70972491-2. Por Reunión de Socios del 21/04/2023 se resolvió: (i) remover al Sr. Enzo Pasquariello de su cargo como gerente titular de la Sociedad; y al Sr. Esteban Baeck (ii) Designar como gerente titular al Sr. Marco Antonio Agnoletti en remplazo del Sr. Pasquariello, manteniendo en su cargo a los restantes miembros de la Gerencia; (iii) Designar al Sr. Hernan Gerola como Síndico Titular y a la Sra. Maria del Rosario Millé como Síndico Suplente. Todos ellos aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2023

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32284/23 v. 08/05/2023

BIOTEQ S.A.

CUIT 30-71002244-1. Asamblea General Ordinaria del 25/04/23: Se designó Presidente a Liliana Mirta FERNANDEZ y Directora Suplente a Rosalba Fabiana FALLETI, ambas con domicilio especial en Av.Gaona 2061, piso 4, departamento B, CABA. Se trasladó la sede social a Av.Gaona 2061, piso 4, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2023
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 08/05/2023 N° 32216/23 v. 08/05/2023

BLUMANA S.R.L.

CUIT 3071696068-0 por acta de reunion de socios del 03/03/2023 se aprobo la disolucion liquidacion y cancelacion de la sociedad y se designo liquidador y depositario de los libros a: Carlos Hernan Ciancio con domicilio especial en Maturana 4803 de Caba

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 03/03/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32298/23 v. 08/05/2023

BORHAM S.A.

30709514071- Se rectifica aviso 31632/23 del 05/05/2023 informado "Director Suplente: Traiber Nestor Alberto", quedando asi como Director Suplente: FELDMANN LEONARDO ALEJANDRO.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023

MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32263/23 v. 08/05/2023

BRISTOL MEDICINE S.R.L.

CUIT: 30-70797255-2. Por reunion de socios del 06/12/2021 renuncian los gerentes Jose Eduardo Saul y Federico Joel Grimberg y designa gerente: Uriel Dan Feldman Vert con domicilio especial en Avenida Córdoba número 3515, piso 1° departamento B CABA. Autorizado esc. 118 del 20/04/2023 Reg. 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32378/23 v. 08/05/2023

CABLEVISION HOLDING S.A.

(CUIT 30-71559123-1) Cablevisión Holding S.A. ("CVH") una sociedad con sede social en la calle Tacuarí 1842, piso 4to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 27 de abril de 2017 bajo el N° 7925 del libro 83, tomo – de Sociedades por Acciones ("Sociedad Absorbente") y VLG S.A.U. con sede social en la calle Tacuarí 1842, piso 4to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad por adecuación de sociedad extranjera conforme Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia con fecha 20 de noviembre de 2018 bajo el N° 22382 del Libro 92, tomo – de Sociedades por Acciones ("Sociedad Absorbida"), hacen saber, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3ro. de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que el 10 de marzo de 2023 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por el Directorio igual fecha y por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el día 28 de abril de 2023 mediante el cual CVH, como Sociedad Absorbente, continuará con efecto al 1° de enero de 2023, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de CVH, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a VLG. Como consecuencia de esta fusión VLG se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de VLG pertenecen directamente a CVH, por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, pues la incorporación de los activos y pasivos de VLG lleva necesariamente a la cancelación de la totalidad de las tenencias accionarias de esta sociedad. Los capitales de las sociedades intervinientes son los siguientes: CVH: \$ 180.642.580.- representado 47.753.621 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a 5 votos por acción, 121.106.082 acciones ordinarias escriturales Clase "B" de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a 1 voto por acción y 11.782.877 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "C" de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a 1 voto por acción; VLG \$ 19.172.000.000 representado por 19.172.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal

cada una y con derecho a 1 voto por acción. Los administradores de VLG continuarán en sus funciones con las facultades que le son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se registrará de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La valuación del activo y del pasivo de la Sociedad Absorbente y Absorbida, realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31 de diciembre de 2022, arroja los siguientes importes: CVH, Total del Activo: \$ 313.826 millones de Pesos, Total del Pasivo: \$ 73 millones de Pesos y VLG S.A.U., Total del Activo: \$ 161.072 millones de Pesos, Total del Pasivo: \$ 161.072 millones de Pesos. Domicilio para oposiciones: Tacuarí 1842, piso 4to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ignacio Rolando Driollet autorizado conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de VLG S.A.U. (CUIT 30-71625540-5) de fecha 28.04.2023. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 28/4/2023 ignacio rolando driollet - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32397/23 v. 10/05/2023

CAPIFARMA S.R.L.

30716948540. Por escr. 25, del 02/05/2023. Registro 143 se realizó: 1) cesión de cuotas (sin reforma de estatuto) de Ignacio CAMPANA a Pablo Ernesto Francisco Campana por 40.000 cuotas. Capital: \$ 800.000 dividido en 80.000 cuotas, de 10 voto c/u suscripto por: Pablo Ernesto Francisco CAMPANA, 40.000 cuotas y Juan Cruz Gonzalez, 40.000 cuotas, 2) Renuncia del Gerente Ignacio CAMPANA y se designa como nuevo Gerente Juan Cruz Gonzalez, quien constituye domicilio especial Lezica 4402 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 143

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32024/23 v. 08/05/2023

CLUB HOTEL CATEDRAL S.A.

CUIT 33692240389. La asamblea del 23.8.2021 designó presidente a Sol Gowland, vicepresidente a Maria Gowland y director suplente a Roberto Mario Ruiz, todos con domicilio especial en Av. Quintana 189 piso 3 departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 94 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32361/23 v. 08/05/2023

CNO S.A.

30-63069237-3. Comunica que por Resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 6 de julio de 2022, se resolvió aumentar el capital asignado de la Sucursal Argentina en la suma de \$ 50.400.000, resultando un capital total asignado de \$ 171.321.104. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 06/07/2022

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32022/23 v. 08/05/2023

COMPAÑÍA DE PRODUCTOS SUDAMERICANA S.A.

C.U.I.T 30-70776468-2.- "COMPAÑÍA DE PRODUCTOS SUDAMERICANA S.A."- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2023 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Edgardo LOPEZ; Vicepresidente: Andrés HELLER; Director Titular: Martín Gustavo HELLER; Director Suplente: Tomás HELLER, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en California 3180, CABA.- Protocolizada por escritura 119, del 04/05/2023, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32344/23 v. 08/05/2023

COMPAÑÍA PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71443898-7. Por resolución asamblearia UNANIME de fecha 19/12/2022 se decidió aprobó la gestión del directorio el cual venció por cumplimiento del mandato y se designo un nuevo directorio por el periodo de tres años resultando elegido Presidente y Director Titular Sr. Roberto Marcelo Caravetta y Director Suplente al Sr. Alejandro Eduardo Garofalo, quienes aceptaron cargo en la asamblea y constituyeron domicilio especial en Amenabar 1595,

3° of 29 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 3/5/2023 Reg. N° 1334 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 1334
Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32294/23 v. 08/05/2023

DALE GAS S.A.

CUIT 30707474706. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2023, se designan por unanimidad: Presidente: Marisa Jimena Galvarini, CUIT 27289631343, Director Titular: Joaquin Carlos Colla, CUIT 20114050912, y Director Suplente: Ramon Jose Monzon, CUIT 20125749934. Quienes constituyen domicilio especial en San Jose 1124, Piso 5, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2023

FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32076/23 v. 08/05/2023

DANILO S.A.C.I.I.A.

Cuit 30-54808834-4 .Por actas de asamblea y directorio del 31/1/2023 se designa directorio: Presidente: Danilo Cale, Vicepresidente: Santiago Cale, Director titular: Julieta Cale, y Director Suplente: Elsa Liliana Grljusic, quienes constituyen domicilio en Av. Corrientes 327 piso 7 CABA. Se informa que ha cesado en el cargo el Director Suplente: HERNAN MIRANDA ADINOLFI por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/01/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32340/23 v. 08/05/2023

DIBLANC S.A.

Nro. Correlativo 1577668, CUIT 30-67595598-7 Por asamblea del 6/10/2020 se designó: Presidente: José Celestino Blanco, Vicepresidente: Ana María Díaz y Directora Suplente: María Florencia Blanco, todos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/06/2021

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 31997/23 v. 08/05/2023

DIPHOT S.A.

CUIT 30707887989 por asamblea del 21/04/2023 se designo presidente a Alicia Diaz Colodero y Director Suplente Graffigna Elena Josefina ambas con domicilio especial en Dr. Honorio Pueyrredon 365 de Caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/04/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32278/23 v. 08/05/2023

DISTRIBUIDORA LAS ROCAS S.A.

CUIT 30717645584. Por instrumento Público Escritura N° 49 del 31/3/23 se resolvió aprobar la renuncia de Jorge Guillermo BOIXADER a su cargo de Presidente y se designó nuevo Presidente a Juan José PAONESSA, quien acepta cargo y constituye domicilio en la Sede Social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 1881

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 30990/23 v. 08/05/2023

DON AGAPITO S.A.

C.U.I.T. 30-62547051-6. Se informa que por asamblea de fecha 5/4/2023, se designan y distribuyen los cargos del directorio: Directora Titular y Presidente: Nelly Baz de Mazzini Campos, fijando domicilio especial en Charcas 4368, 8° piso, departamento 23, CABA. Director Suplente Primero: Eduardo Ismael Noodt, fija domicilio especial

en Felipe Vallese 846, CABA. Director Suplente Segundo: Roxana Martha Cariaga, fija domicilio especial en Cochabamba 1554, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 34 Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 08/05/2023 N° 32035/23 v. 08/05/2023

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 por Directorio del 07/03/2023, EDESA HOLDING S.A. (la "Sociedad") aprobó la renuncia del Director Suplente Sr. Gian Marco Maltoni y por Directorio del 11/04/2023, aprobó la renuncia del Director Suplente Sr. Julio Enrique Usandivaras Truninger. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/04/2023, la Sociedad resolvió: (i) designar directores suplentes a los Sres. José María Bazán y Lucas Pagano Boza -en reemplazo de los Sres. Maltoni y Usandivaras Truninger- quienes revisten el carácter de "no independiente" de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores; y (ii) designar como director suplente al Sr. Sergio Ismael Soloaga Oroño - en reemplazo del Sr. Fraschina y exclusivamente para reemplazar al Sr. Federico Bernal- quien reviste el carácter de "independiente" de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores. Todos los directores fueron designados con mandato hasta completar el mandato en curso, esto es, hasta la celebración de la asamblea de accionistas que considere el ejercicio social que finalizará el 31/12/2024. En el Directorio de fecha 02/05/2023, los Sres. Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: (i) el Sr. José María Bazán en Ingeniero Butty 275, Piso 11; (ii) el Sr. Lucas Pagano Boza en Ortiz de Ocampo N° 3302, Edificio 3, Piso 5°; y (iii) el Sr. Sergio Ismael Soloaga Oroño en Tucumán N° 500, entpiso, todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/03/2023, Acta de Directorio de fecha 11/04/2023, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/04/2023 y Acta de Directorio de fecha 02/05/2023.

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32288/23 v. 08/05/2023

EDICIONES IARA S.A.

30708074116. Por asamblea 30/6/21 se designaron reemplazantes de las Directoras Suplentes fallecidas, Margarita del Carmen Gómez y Elida Alejandra Garrell, y del Director Suplente renunciante, Rafael Fernández Piquín, asumiendo en tales cargos: Norma Susana Lamarque, Corina Fernández Piquín y Jorge Alejandro Billorou, todos con domicilio especial en Guido 1530 piso 6° Depto. "A" CABA. Por asamblea 7/12/22 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Miguel Angel Seijas, Vicepresidente: Luis José Coudreau, Directores Titulares: Marcelo Luis Coudreau, Jorge Alberto Billorou, Amelia Nora Garrell, Directores Suplentes: Corina Fernández Piquín, Jorge Alejandro Billorou, Norma Susana Lamarque; todos con domicilio especial en Guido 1530 piso 6° Depto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/12/2022

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32412/23 v. 08/05/2023

EF EDUCACIÓN INTERNACIONAL S.A.

30-58291560-8. Por acta de Asamblea de fecha 30/12/2021 se designó el siguiente directorio: Gustavo Martín Alegre como Presidente y Micaela González como Directora Suplente. Todos con domicilio especial en la calle Billinghamurst 1833, Piso 8, oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2021

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32025/23 v. 08/05/2023

EGA SOLUCIONES S.A.S.

30-71595586-1 - Por instrumento privado del 26/04/2023 dando cumplimiento a la RG 17/2020 los socios Mauricio Javier CORTESINI, DNI 24.473.496 y CUIT 20-24473496-1, casado, nac. el 25/4/1975, con domicilio real en Ministro Brin 3340 pb de Lanús Pcia de Bs.As.; y Jorge Ignacio MOURIÑO, DNI 26.312.299 y CUIT 20-26312299-3, casado, domiciliado en Habana 3267 4° piso de esta Ciudad; ambos argentinos, empresarios; RATIFICARON: 1) Que constituyeron la sociedad otorgada el 16/3/2018; 2) Que suscribieron el capital de \$ 19.000, a razón de \$ 9.000 cada uno es decir 9.500 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción;

3) Que Jorge Ignacio MOURIÑO es el administrador con domicilio especial en Habana 3267; y 4) texto estatutos. Autorizado según instrumento privado ratificatorio de fecha 26/04/2023
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 31470/23 v. 08/05/2023

EL CABURE S.A.

CUIT 30-66195027-3

Por Asamblea General Ordinaria del 20-10-2022: a) Se aceptan las renunciaciones del Presidente Daniel Ramon Lucero y del Director Suplente Daniel Ricardo Lucero. b) Se designa PRESIDENTE: Daniel Ricardo Lucero con domicilio especial en Demaría 4469 piso 1°, CABA, y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Ramon Lucero; con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3501 piso 2° departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/05/2023 N° 32228/23 v. 08/05/2023

ELECNOR DE ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-64521257-2, comunica que en asamblea general ordinaria del 21/4/2022 se designó Directorio por el plazo de 3 ejercicios, el cual quedó conformado de la siguiente manera: 1) PRESIDENTE: Alfonso Nebreda Molinero, DNI 95.980.488, 2) VICEPRESIDENTE: Juan Esteban Gaspari D.N.I. 28.231.981, y 3) DIRECTOR TITULAR: Diego Segura Salas D.N.I. 95.683.134, todos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 616 2do. Piso, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se designó Síndico Titular hasta el 31.12.2022 al Dr. Lucas Young, y como Suplente al Dr. Tomás H. F. Young. Ambos aceptaron los cargos mediante la firma del acta de asamblea en la que fueron designados y constituyeron domicilio en Viamonte 377, 10° piso de Capital Federal. Se hace saber que los administradores y síndicos anteriores son los mismos por lo que ninguno ha cesado en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2022
Lucas Young - T°: 73 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32085/23 v. 08/05/2023

EQUIFAX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51973911-5. Se hace saber que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de febrero de 2023, fue aceptada la renuncia del Sr. Santiago Roberto Pordelanne a su cargo de Director Titular y Presidente, habiéndose designado en su reemplazo, al Sr. Gabriel García Mosquera quedando en consecuencia conformado el Directorio de la siguiente manera, Presidente: Gabriel García Mosquera; Vicepresidente: Malcolm Bowden; Director Titular: Juan José Castagnola; Directores Suplentes: Fernando del Campo Wilson, Christopher Jones y Agustín Beveraggi; y (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 27 de marzo de 2023 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Traverso; Vicepresidente: Gabriel García Mosquera; Director Titular: Juan José Castagnola; Directores Suplentes: Fernando del Campo Wilson, Christopher Jones y Agustín Beveraggi. Todos fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 815, piso 11° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/02/2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/03/2023
JUAN JOSÉ CASTAGNOLA - T°: 20 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32321/23 v. 08/05/2023

EQUIPAER S.A.

CUIT 30-59832643-2. Por Asamblea General Ordinaria del 8/4/2022, el directorio quedó conformado por Director Titular y Presidente: Carlos Antonio Ignacio SILVA Font y Directora Suplente: Elsa Beatriz PASCUIZZO, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Manzanares 2014 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 31987/23 v. 08/05/2023

ESTACION DE SERVICIO LA HORQUETA S.A.

CUIT 30-64613136-3 asamblea del 14 /04/2023 se designo Presidente: Intini Vanesa Soledad, vicepresidente: Gisela Muzio y Director Suplente: Muzio Carlos Mauricio y Feteira Emanuel Jose todos con domicilio especial en Lavalle 1616 piso 5 depto b de Caba Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/04/2023 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32279/23 v. 08/05/2023

ESTANCIAS AYUI S.A.

CUIT 30508535178. Por asamblea y directorio del 28.10.2022 se designó presidente a María Nelson, vicepresidente a Juan Manuel Nelson, directores titulares a Yamainy Vianini y Juan Manuel Nelson (h) y directores suplentes a Federico Nelson, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 587 Piso 6 oficina 63 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 94 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32362/23 v. 08/05/2023

ESTANCIAS PORTEÑAS S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30519899899. Por asamblea del 25.8.2022 se designó presidente a María Teresa Tassara, vicepresidente a Juan Manuel Nelson, directores titulares a Juan Manuel Nelson (h) y Federico Nelson y director suplente a Marcelo Mango, todos con domicilio especial en Arroyo 867, piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 94 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32359/23 v. 08/05/2023

ESTRUCTURAS CIENTIFICAS S.A.

CUIT 30-71088136-3, Por Asamblea del 26/09/22 Designo: Presidente: Claudia Patricia Corso, Vicepresidente Claudio Ciro Chaparro ,Director suplente: Ramiro Andrés Chaparro. Todos fijan domicilio especial en Chile 851 Piso 1° departamento 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 148 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32377/23 v. 08/05/2023

EVALIUS S.A.

CUIT. 30714497118. Acta de Asamblea del 17/2/23 designa PRESIDENTE: Luis Ignacio LONS. DIRECTORA SUPLENTE: Verónica Rosana CALAMARI, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL(TRASLADO) Moreno 502, 3° piso, Of. 327, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/04/2023 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 08/05/2023 N° 32289/23 v. 08/05/2023

FALAGOM S.A.

CUIT 33-71660521-9.- Se hace saber que por escritura 191 del 18/04/2023 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 07/11/2022 en las cuales se designaron autoridades: PRESIDENTE: Ignacio Alberto AMADORI y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos CHAFFARD, constituyendo ambos domicilio especial en Angel Carranza 2347, piso diez, departamento 69, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 18/04/2023 Reg. N° 677 Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32432/23 v. 08/05/2023

GEDOX S.A.

CUIT. 30-71093788-1 -Por Esc. n° 114 del 4/5/2023 se protocolizo ACTAS de ASAMBLEA y de DIRECTORIO del 28/3/2023, designando "Presidente y Director único a Guillermo Horacio VALDEZ, DNI. 17969732, y "Director Suplente" a Diego Ángel BOTTA DNI. 17705247 con MANDATO por 2 ejercicios, quienes fijaron "domicilio especial" en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32381/23 v. 08/05/2023

GENERAL PAZ HOTEL S.A.

CUIT 30-68895970-1 Hace saber que la asamblea del 28/10/2021 designó directores y distribuyó cargos así: Presidente: Ricardo Teodoro Kouyoumdjian; Vicepresidente: Rubén Jorge Becerra, Directores: Carlos Alberto Parola y Vicente Aurelio Nogueira. Director Suplente: Bernabé Claus Kouyoumdjian. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 628, piso 7°, of. "R", CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/10/2021
Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32016/23 v. 08/05/2023

GNC LOS AMIGOS S.A.

30-64711854-9 Por Asamblea del 17/04/2023 se designó Presidente a Lorena Elizabeth Otero, Director Titular a Juan Manuel Lombardo y Director Suplente a Francisco Victorio Nápoli, todos con domicilio especial en la sede social de Avenida de los Constituyentes 4480 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2023
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32140/23 v. 08/05/2023

GRUPO SNAP S.R.L.

CUIT 30-71510925-1. Por escritura 221 del 20/04/2023 pasada al folio 647 del registro 1819, se resolvió: CESIÓN DE CUOTAS: Jesica Solange Andorno Gilardoni cede y transfiere a favor de Ernesto Lucio Salas la cantidad de 1250 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. En virtud de la cesión de las cuotas Jesica Solange Andorno Gilardoni queda en consecuencia total y definitivamente desvinculada como socia de la sociedad. NUEVA SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL SOCIAL: Sergio Raúl Andorno 3750 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y Ernesto Lucio Salas 1250 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Asimismo se ratifica a Sergio Raúl Andorno en el cargo de gerente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32062/23 v. 08/05/2023

GRUPO TRUCA S.A.

CUIT 30-61510713-8 - 1 DIA. 1) Asamblea General Ordinaria: 04/04/2023. 2) Por fallecimiento del Director Suplente: Maria Lourdes Goicoechea Mendizábal se designa a Claudio German Inverso. 3) Se ratifica en su cargo al Presidente: Carmelo Inverso. 4) Directorio queda conformado: Presidente: Carmelo Inverso y Director Suplente: Claudio German Inverso, 3 ejercicios, Domicilio Especial: Bernardo de Irigoyen 630, Piso 2, Depto. 5, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 04/04/2023.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 04/04/2023
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 31990/23 v. 08/05/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial
Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

HILTON INTERNATIONAL MANAGE (ARGENTINA) S.R.L.

30-71059115-2. Edicto complementario del edicto publicado el 25/04/2023 N° 28297/23. Por Acta de Reunión de Socios N° 9 de fecha 31/03/22 se resolvió aprobar las renunciaciones de los Sres. Gerentes dejando constancia que no han sido dolosas ni intempestivas y no afectan el funcionamiento de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 31/03/2022 Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32239/23 v. 08/05/2023

INDUSTRIA ESTRELLA S.A.

30-71784938-4. Por acta de Asamblea del 24/03/2023 se resolvió trasladar la sede social a Gamarra 1407, unidad 6 (piso 2 departamento "C"), C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/03/2023 Camila Campillo - T°: 137 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32200/23 v. 08/05/2023

INGHEN S.A.

CUIT 30-70853326-9. RECTIFICA e. 21/04/23 N°27411/23 v. 21/04/2023. Por Asamblea General Ordinaria del 06/02/2023 se designan directores. Presidente: Perez Jorge Fabian, dni 20.956.464. Director Suplente: Martinez, Andrea Laura, dni 18.236.495. Ambos con domicilio especial en J.M. Estrada 384, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/02/2023 SEBASTIAN RAPPAZZO - T°: 321 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32047/23 v. 08/05/2023

INMOBILIARIA NUEVOS AIRES S.A.

C.U.I.T. 30707406212 Por Asamblea del 10/03/2022 se designa Presidente David Canop Mazar y Director Suplente Miguel Hugo Zeida. Ambos con domicilio especial en Uruguay 864 7 705, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/05/2023 José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 08/05/2023 N° 32306/23 v. 08/05/2023

INSTITUTO OFTALMOLÓGICO STEFANI Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-64889449-6 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2022 y reunión de Directorio de igual fecha se nombró nuevo Directorio, por finalización de mandato del actuante, por el término de tres años fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Rita Stefani, Lavalle 1118 – 2° piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Carlos María Stefani, Lavalle 1118 2° piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2022 y reunión de Directorio de igual fecha. Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32338/23 v. 08/05/2023

INVERSORA CORDILLERA S.A.

(CUIT 33-70914391-9). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 10/03/2022 se resolvió que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: al Sr. Jorge Luis Pérez Alati; Vicepresidente: al Sr. Manuel María Benites; y Directora Suplente: Rosario Altgelt, los cuales aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2022 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32240/23 v. 08/05/2023

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

CUIT N° 30697265410. En asamblea de fecha 30/03/23 se designó el siguiente directorio por tres ejercicios: Presidente: Juan Cruz Elizagaray; Vicepresidente: Carmen Rosa Galzerano; Directores Titulares: Fernando Enrique José Caffa, Juan Miguel Salerno, Pablo Adrián Matsumoto y Jorge Cruz Besa; Director Suplente: Martin Paolantonio. Todos aceptaron sus designaciones y cargos, y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32280/23 v. 08/05/2023

KADANT JOHNSON ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70711580-3. Disolución y Nombramiento de Liquidador: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/12/2022 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidadora a la Sra. Mariana Judith Neustadt, argentina, nacida en 29/09/1969, DNI 20.832.500, CUIT 27-20832500-6. Domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1531, Piso 6°, Oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/12/2022
Fernando Daniel Fischer - T°: 103 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32291/23 v. 08/05/2023

LARES CAPITAL S.A.

CUIT 30-71491415-0. por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 10-4-2023, se designo al Sr. Alvaro La PIRA como nuevo Director Titular. Y por Acta de Asamblea del 13-4-2023 se acepto la renuncia del Sr. Christian Gonzales Chaves como Director Titular. El directorio queda de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gastón Leandro NEGRO; DIRECTOR TITULAR: Alvaro La Pira; DIRECTOR SUPLENTE: Camila Yugdar. El Sr. La Pira: constituyen domicilio especial en la calle Leandro N. Alem 1026 4to piso departamento "G" CABA Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 21/04/2023
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32266/23 v. 08/05/2023

LATINOAMERICA OBRAS Y SERVICIOS S.A.

CUIT. 30-71660979-7 Por asamblea ordinaria del 22/12/2022 ceso como Presidente: Alejandro Luis Barrionuevo y Director Suplente Mariano Perez. Se designo Presidente: Alejandro Luis Barrionuevo, y Director suplente: Thiago Herrera Barrionuevo ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Marcelo T. de Alvear 925 piso 6 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1066
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32033/23 v. 08/05/2023

LINSER S.A.C.I.S.

CUIT 30-51989149-9. Por asamblea del 22/02/23 se designan y distribuyen cargos del actual directorio por 3 años: PRESIDENTE: Luis Alberto PELUSO.- VICEPRESIDENTE: Carmen Liliana ADELARDI.- DIRECTORAS TIRULARES: Belén PELUSO y María del Pilar REGO.- SINDICO TITULAR: Sergio Fabian MIRI y SINDICO SUPLENTE: Leonardo Jorge WACS, aceptan cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en sede social calle Reconquista 575 Piso 1° Oficina B; CABA.- Autorizado según instrumento privado designación de directorio de fecha 22/02/2023
Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32320/23 v. 08/05/2023

LOGISTICA NFB S.A.

C.U.I.T. 30-71550456-8. Por Asamblea del 21/9/2022, atento al vencimiento de los mandatos de los Directores, se procedió a la reelección de las autoridades del Directorio, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Matías Valent. Director suplente: Fernando Cruz Davancens; ambos con domicilio especial en Juncal N° 1196, 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32396/23 v. 08/05/2023

LOGISTICA TINAC S.A.

CUIT 30714658375 Edicto complementario (42053/19 13/06/2019 y 42056/19 13/06/2019): El Director Suplente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/09/2017, JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ, y el Presidente del Directorio y la Directora suplente designados por Acta de la Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 13/05/19, JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ y MARIA GRACIELA NEGRO, constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 2227 6° "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION CON FIRMA CERTIFICADA PRESIDENTE de fecha 10/06/2019
Hernán Estebán Andreoli - T°: 78 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32260/23 v. 08/05/2023

LOGISTICA TINAC S.A.

CUIT 30714658375 Edicto complementario (42052/19 13/06/2019): El Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 07/11/2016, RODRIGO EZEQUIEL HERNANDEZ, constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 2227 6° "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION CON FIRMA CERTIFICADA PRESIDENTE de fecha 10/06/2019
Hernán Estebán Andreoli - T°: 78 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32261/23 v. 08/05/2023

LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50053085-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por reunión de Directorio, ambas del 25/04/2023, se designó el siguiente Directorio por el ejercicio 2023: Presidente: Paulo Diniz; Vicepresidente: Sergio Damián Faifman; Directores Titulares: Livio Hagime Kuze; Luiz Klecz; Javier Enrique Patrón; Carlos Boero Hughes; Laura Gé; Sergio Daniel Alonso y César Javier Graña. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2023
Luciano Federico Babuin - T°: 106 F°: 859 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 31999/23 v. 08/05/2023

LOUPHARMA S.R.L.

CUIT 30714888281. Esc. autorizado en Escritura 199 del 29-12-2022 Reg 2133 CABA avisa que por Acta reunión unánime de socios del 29-12-2022, folios 10 11 Y 12 del libro de Actas 1 rubricado bajo el número 19446-15 el 13-4-2015: María Florencia LAGO suscribe 19600 cuotas y Eduardo LAGO suscribe 21400 cuotas. Capital Social \$ 400000. 4000 cuotas de \$ 10 c/u. No se reforma estatuto. No se traslada sede. No se modifican autoridades.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32011/23 v. 08/05/2023

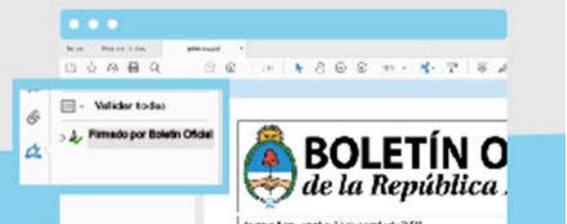
LUEY S.A.

CUIT 30-65882652-9 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 11/04/2022 ceso como Presidente: Silvina Veronica Marmorato, Vicepresidente: Jesús Ruiz de Aguirre, Director Titular: Jose Luis Yañez y Director: Suplente Pedro Pablo Collado. Se designo Presidente: Silvina Veronica Marmorato, Vicepresidente: Jose Luis Yañez, Director titular: Pedro Pablo Collado, Director suplente: Alejandra Bada Vazquez todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2902, CABA.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32029/23 v. 08/05/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



LUXLAND S.R.L.

CUIT 30-71521819-0 por instrumento de cesion del 03/05/2023 Leonardo Luis Arpini cedio a Lopez Fernando Oscar la suma de 2000 cuotas de \$ 10vn y le cedio a Guillermo Eduardo Venturino la suma de 668 cuotas de \$ 10 vn quedando la sociedad conformada asi: Guillermo Eduardo Venturino y Lopez Fernando Oscar cada uno es titular de 2000 cuotas de \$ 10. Asimismo por acta de reunion de socios del 03/05/2023 se aprobo la renuncia de Leonardo Luis Arpini y se designo gerente a Guillermo Eduardo Venturino con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 6 of 102 de Caba. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 03/05/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32299/23 v. 08/05/2023

MADERERA NEWTON S.A.

CUIT: 30-50437946-5. Por Acta del 02/05/2023 se decide fijar nueva sede social en ANSELMO AIETA 1091, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/05/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32173/23 v. 08/05/2023

MEDIFARM S.A.

CUIT 30-68178305-5. Por asamblea general ordinaria del 23/03/2023, por vencimiento de mandato, se reeligieron las autoridades del Directorio, con mandato por dos ejercicios, fijándose en 4 el número de directores titulares y en 1 el de director suplente; y por Acta de Directorio del 23/03/2023 se distribuyeron los cargos. Directorio electo: Presidente: Eduardo Hugo Roqueta; Vicepresidente: Delia Inés Navarro. Directores Titulares: Manuel Caetano y Sebastián Eduardo Roqueta. Director Suplente: Aurelio Jorge Fanjul. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Juan de Garay 437, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 1188
Gabriela María Serra - Matrícula: 4614 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32394/23 v. 08/05/2023

METROGAS S.A.

CUIT 30-65786367-6 Comunica que por Asambleas Especiales de Clases A y B, y por reunión de Directorio, ambas del 27 de abril de 2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Osvaldo Barcelona (Clase A), Vicepresidente: Paola Garbi (Clase B), Directores Titulares: Alejandro Héctor Fernández, Patricio Da Re, Florencia Tiscornia, Santiago Fidalgo, Hernán Letcher y Osvaldo Barcelona (Clase A), Ramiro Manzanal, Carlos Daniel Krumpholz, Pablo Holwer Antipasti y Carlos Manuel Bastos (Clase B), Directores Suplentes: Tomás Córdoba, Silvina Larrecharte, Pablo Ernesto Anderson, Carlos Alberto San Juan y Gustavo Di Luzio y Sol Podestá (Clase A) y Fernando Gómez Zanou y Laura Cecchini (Clase B). Constituyen domicilio especial como se indica a continuación Carlos Alberto San Juan, Patricio Da Re, Santiago Fidalgo, Hernán Letcher, Osvaldo Barcelona, Paola Garbi, Fernando Gómez Zanou, Gustavo Di Luzio, Florencia Tiscornia, Sol Podestá, Ramiro Manzanal y Laura Cecchini en Macacha Güemes 515, Alejandro Héctor Fernández, Tomás Córdoba, Pablo Ernesto Anderson y Silvina Larrecharte en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Carlos Daniel Krumpholz en Av. Lidoro Quinteros 1142 y el Sr. Pablo Holwer Antipasti en Solís 220, 9° A, Rogelio Driollet Laspiur en Las Heras 1649, 3° 14; Eduardo Alberto Baldi en Concordia 2557, María Gabriela Grigioni, Santiago Daireaux, Guillermo Quiñoa y Vanina Veiga en Suipacha 1111, piso 2°. Todos los domicilios se encuentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Manuel Bastos Club de Campo San Diego, Acceso Oeste km 42., Moreno, y Rogelio Driollet Laspiur en Pardo 3304, San Miguel, ambos domicilios son en Provincia de Buenos Aires;
Designado según instrumento privado acta de directorio 640 de fecha 27/4/2023 OSVALDO BARCELONA - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32186/23 v. 08/05/2023

MICROSOFT DE ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T. N°: 30-64570631-1. Comunica que por Actas de Gerencia del 03/05/2023 resolvió trasladar la sede social de la calle Bouchard 710, 4° piso, CABA, hacia la nueva sede, en la calle Carlos M. Della Paolera 261, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/05/2023
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32293/23 v. 08/05/2023

MILIKAN S.A.

CUIT 30-70942344-0 Por acta del 05/12/22 designa Presidente Viviana Graciela Peña, Director Titular José Francisco Larcher y Suplente Luis Alberto Rey todos con domicilio especial en Esmeralda 920 Oficina 07 CABA por renuncias del Presidente Viviana Graciela Peña y Suplente Luis Alberto Rey Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/12/2022
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32395/23 v. 08/05/2023

NEVADITA S.A.

CUIT 30-71435535-6 Se comunica que por Acta de Directorio N° 21 del 15 de febrero de 2023, aprobada por unanimidad, se resolvió el cambio de sede social de la sociedad de la Av. Callao 1016, piso 7° Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Esmeralda 1061, PB Depto. 01 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se comunica que por Acta de Asamblea General Unánime N° 14 del 24-10-2022, se resolvió aprobar la renuncia de Julio Zavaleta a su cargo de Director Titular y Presidente y la de Clemente Raul Zavaleta a su cargo de Director Suplente. Asimismo, en su reemplazo se designó como nueva Directora Titular y Presidente a la Sra. Ana Belen Rinaldi, argentina, soltera, Contadora Pública, con Documento Nacional de Identidad 32.223.353 (CUIT 27-32223353-7), con domicilio real en Barracas 1758, Lobos, Provincia de Buenos Aires; y como Director Suplente a Santiago Gabriel Williams, argentino, nacido el 2 de octubre de 1985, soltero, abogado, con Documento Nacional de Identidad 31.916.037 (CUIT 20-31916037-0), con domicilio real en Tucumán 1438, 7mo "701", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Esmeralda 1061, PB Depto. 01 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/02/2023
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32380/23 v. 08/05/2023

NEXCO S.A.

CUIT: 30-63870725-6. Por Acta de Directorio del 02/05/2023 se trasladó la sede social a la calle Esmeralda N° 1080, Piso 5°, Contrafrente, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32006/23 v. 08/05/2023

NUEVOS AIRES MMB S.A.S.

CUIT N° 30-71600761-4. Por Reunión de Socios N° 7 del 12/04/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Mariano Bosch a su cargo de Administrador Titular de la Sociedad; y (ii) designar a la Sra. Susana Martinic como Administradora Titular de la Sociedad. La Sra. Martinic fijó domicilio especial en Av. Alvear 1552, piso 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 12/04/2023
Martina Victoria Barbieri - T°: 134 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32275/23 v. 08/05/2023

PARKEN S.A.

30-70896361-1.- Por acta del 7/2/23 que me autoriza, se designó Presidente: Miguel Angel Iglesias Diaz y Vicepresidente: María Mercedes Belvisi, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1229, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/02/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32217/23 v. 08/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

PARTY RENTAL S.A.

C.U.I.T. 30-61367265-2 - Por acta de Asamblea Ordinaria unánime número 48 del 25/03/2021, son designados Directores Titulares: Presidente: Hector Eduardo Goldentul, DNI 10.121.790; Vicepresidente: Eduardo Hector Carrasco, DNI 10.261.736; y Directora Suplente: Marisa Andrea Tenguerian, DNI 22.548.753, quienes fijan domicilio especial en la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B", C.A.B.A. y aceptan los cargos en Acta de Asamblea. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 48 de fecha 25/03/2021
Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32392/23 v. 08/05/2023

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CUIT 30-53874847-8. Por Asamblea del 25/04/23 se designaron los Directores y que en la reunión de Directorio del 25/04/23 se distribuyeron los cargos, resultando: Presidente Alberto Esteban Verra. Vicepresidente: Ricardo Alberto Edelstein. Directores Titulares: Héctor Armando Domeniconi, Enrique Sargiotto, Gustavo José Stafforini y Gabriel Alberto Balbo. Los Sres. Directores elegidos han aceptado los cargos que les fueran encomendados y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/4/2022 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32429/23 v. 08/05/2023

POP TEATRO S.A.

CUIT 30-71643249-8. Por Asamblea General Ordinaria del 01/07/2022 se renovaron autoridades: Sergio Fabián Lavié, Presidente. Matías Alberto Loizaga, Suplente. Ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2022
Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32323/23 v. 08/05/2023

PROFESSIONAL RATING SERVICES AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A.

CUIT 30-71550222-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Marzo de 2023 se designaron autoridades y se distribuyeron cargos: PRESIDENTA: Lorna Cynthia Martin; VICEPRESIDENTA: María Guadalupe Acuña; DIRECTOR TITULAR: Dirk Reinicke; DIRECTORES SUPLENTE: David Ian Martin y Federico Reinicke. Se renovaron las designaciones de los Sres. Domingo Juan Villegas y Daniel Fabian Margeli para los cargos de Síndico Titular y Síndico Suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 676, piso 2 of. 1, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/03/2023
MARIANA GISELA GEROSEVICH - T°: 126 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32393/23 v. 08/05/2023

PROPHOS S.A.

CUIT 30-55095837-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30.04.2020, se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y Presidente a Hector Daniel FEIJOO, DNI 7.698.572; y Director Suplente: Guillermo Adrian BARRANCO, DNI 22.922.574.- Por acta de Directorio del 30.04.2020, ambos directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 665 piso 6 oficina 608 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/04/2020
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32065/23 v. 08/05/2023

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

CUIT-30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 29/04/2023.
1er Premio 245, 2do. N° 519, 3er. N° 435, 4to. N° 130 5to. N° 744

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 298 DE FECHA 30/12/2020 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 08/05/2023 N° 32301/23 v. 08/05/2023

REM ENERGY S.A.

CUIT 30-71751324-6. Se complementa edicto 24353/23 de fecha 13/04/2023, renuncian a su cargo: Presidente: Fernando Damián Melo Jara y Director suplente: Roberto Alejandro Melo Saavedra. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/03/2023
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32364/23 v. 08/05/2023

SAP ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68516370-1. Aviso complementario a la publicación N° 24442/23 del 13/04/2023. Los directores constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 240, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2023
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32285/23 v. 08/05/2023

SAPROFIN S.A.

CUIT: 33-61598371-9 Por escritura del 10/04/2023 y Acta del 06/10/2022, Se designa Presidente: Julio Eduardo Aisenstein; Vicepresidente: Martín Aisenstein; Directora Titular: María Cristina Fontirroig; y Directora Suplente: Karina Aisenstein, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 456, piso 13, Of. 131, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 10/04/2023 Reg. N° 1113
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 08/05/2023 N° 32005/23 v. 08/05/2023

SILRICH S.A.

CUIT 30-71660648-8 (IGJ: 08/01/2019, N° 529, L° 93 de Sociedades por Acciones), comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 02/05/2023, realizada por escritura pública N° 12, pasada ante la escribana Ángeles M. Bonnefon, al folio 31, del Registro 1317 de CABA, resolvió, que por vencimiento del mandato de los Directores, estos cesaron en sus cargos y designó el nuevo directorio como sigue: Presidente: Nicolás Richards y Director Suplente: Esteban Sieling. Constituyeron domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2721, 5° C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1317
ANGELES MARIA BONNEFON - Matrícula: 5718 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32376/23 v. 08/05/2023

SISTEM MELESUR ARGENTINA S.A.U.

(33-71582600-9) Aviso complementario del 19/04/2023 N° 26503/23.- Esc. N° 21 del 05/04/2023.- Reg. 1833.- Se hace saber que según asamblea general ordinaria unánime de accionistas del 17/03/2023 se aprobo por unanimidad las renunciaciones de los señores Laurent Jean Louis Clech y Alberto Oscar Mazzeo a sus cargos de Presidente y Director Titular, respectivamente. Por su parte, Rosana Di Donato y Nicolas Alejandro Wolgast, renunciaron a sus respectivos cargos de Sindico Titular y Sindico Suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 05/04/2023 Reg. N° 21
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32287/23 v. 08/05/2023

SMART E S.A.

No. correlativo IGJ: 1.945.412 CUIT 30-71656666-4 Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 10.10.22 designó autoridades por tres ejercicios y se efectuó la siguiente distribución de cargos: Director titular y Presidente: Santiago Labollita. Director suplente: Esteban José Echenique. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Besares 3192, Piso 3, Departamento "A", CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/10/2022
Maria Cecilia Expósito - T°: 76 F°: 420 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32348/23 v. 08/05/2023

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nro. 61 de fecha 7/11/2022 la sociedad decidió a) Capitalizar parcialmente la cuenta de ajuste de capital correspondiente a los Estados Contables Especiales al 31 de julio de 2022 cuyo monto, luego de la desafectación parcial para la absorción de las pérdidas acumuladas de la Sociedad conforme fuera resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2022, asciende a la suma de \$ 2.197.496.980, aumentando el capital social en la suma de \$ 1.915.000.000 (mil novecientos quince millones), pasando de \$ 124.848.734 (ciento veinticuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro) a \$ 2.039.848.734 (dos mil treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro), quedando en consecuencia el capital social representado por 508.126.320 (quinientos ocho millones ciento veintiséis mil trescientos veinte) acciones ordinarias Clase A, de \$ 1 valor nominal cada una representativas del 24,91% del capital social y con derecho a 5 votos por acción, y 1.531.722.414 (mil quinientos treinta y un millones setecientos veintidós mil cuatrocientos catorce) acciones ordinarias Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una representativas del 75,09% del capital social y con derecho a 1 voto por acción, siendo las acciones suscriptas por los Sres. Accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias e integradas mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital; y ii) En forma simultánea, se decidió reducir el capital social en los términos de los artículos 203 y 204 de la Ley General de Sociedades en la suma de \$ 1.915.000.000 (mil novecientos quince millones), de \$ 2.039.848.734 (dos mil treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro) a \$ 124.848.734 (ciento veinticuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y cuatro), cancelándose consecuentemente 477.031.733 (cuatrocientos setenta y siete millones treinta y un mil setecientos treinta y tres) acciones ordinarias Clase A, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 5 votos por acción y 1.437.968.267 (mil cuatrocientos treinta y siete millones novecientos sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete) acciones ordinarias Clase B, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción, en proporción a las tenencias accionarias de los Sres. Accionistas, quedando en consecuencia el capital social representado por \$ 31.094.587 (treinta y un millones noventa y cuatro mil quinientos ochenta y siete) acciones ordinarias Clase A, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción y 93.754.147 (noventa y tres millones setecientos cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete) acciones ordinarias Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Domicilio de oposición Avda. Del Libertador 602 Piso 3 CABA. Angela catalina Sorace (Abogada t° 44 F° 257 CPACF. Autorizada)

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/11/2022

Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 31991/23 v. 10/05/2023

SORRENTINO S.A.

CUIT 30-70704835-9 - Se hace saber que por acta de directorio del 27/03/2023 se aceptó la renuncia del sr. Leonardo Alfredo Strigari a su cargo de Director Suplente. Firmada por Leonardo Alfredo Strigari y Marcelo Vegega. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/03/2023
SANTIAGO CESAR LANCHAS - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 N° 32046/23 v. 08/05/2023

SURAMERICANA DE PLASTICOS SOPLADOS S.A.

(I.G.J. 1.769.434) (CUIT N° 30-70967627-6) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023, se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Vilmar Correa Alves y Eduardo Ratto de Freitas Guimaraes; (ii) fijar el número de Directores Titulares en tres (3), y (iii) designar a: Martin Zuppi como Presidente y Director Titular; Diego Sabena como Vicepresidente y Director Titular; y Juliano Alex de Almeida como Director Titular. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los directores constituyen domicilio en Carlos Della Paolera 265 piso 22 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023

Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 N° 32322/23 v. 08/05/2023

TECMYS S.R.L.

CUIT 33-71057858-9.- Por escritura 02/05/2023 se resolvió la cesión de cuotas sociales sin reforma de estatuto de la sociedad TECMYS S.R.L. Rodrigo FRAGA, cedió a María Eugenia FRAGA 2.000 cuotas sociales, equivalente a la suma de \$ 2.000; y a favor de Romina FRAGA, 2.000 cuotas sociales, equivalente a la suma de \$ 2.000. Las cuotas son de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital social total de \$ 40.000

queda conformado: Rodrigo FRAGA: 24.000 cuotas sociales, equivalente a \$ 24.000, que representa el 60% del capital social total; Marta Beatriz JAUREGUI: 6.000 cuotas sociales, equivalente a \$ 6.000, que representa el 15% del capital social total; Gaspar FRAGA: 2.000 cuotas sociales, equivalente a \$ 2.000, que representa el 5% del capital social total; Candela FRAGA: 2.000 cuotas sociales, equivalente a \$ 2.000, que representa el 5% del capital social total; Joaquín FRAGA: 2.000 cuotas sociales, equivalente a \$ 2.000, que representa el 5% del capital social total; María Eugenia FRAGA: 2.000 cuotas sociales, equivalente a \$ 2.000, que representa el 5% del capital social total; y Romina FRAGA: 2.000 cuotas sociales, equivalente a \$ 2.000, que representa el 5% del capital social total.- Asimismo, de la citada escritura surge que por acta de reunión de socios de fecha 22/04/2023, se designó agregar una gerente adicional, por tiempo indeterminado y con actuación indistinta, quedando designada Maria Eugenia, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 02/05/2023 Reg. Nº 1394
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32435/23 v. 08/05/2023

TREIZE MAI S.A.

CUIT 30-71653848-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 27/04/2023 se designa nuevo directorio compuesto por: Presidente y Director titular Patricia Claudia Dinale. Director Suplente: Paula Ranzuglia. Ambas aceptan los cargos y Constituyen domicilio especial en la sede ubicada en Uruguay 560 primer piso oficinas 14, 15 y 16 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA N5 de fecha 27/04/2022
edgardo andres coria - T°: 342 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32265/23 v. 08/05/2023

UNIMOS S.R.L.

30716854929- Por cesión del 28/4/23 Gonzalo Tomas DONATUCCI y Gonzalo CARRANZA cedieron 100.000 cuotas c/u. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 300.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Norberto Oscar SONA 200.000 cuotas y Marina Gabriela CEPEDA 100.000 cuotas. Por acta del 17/4/23 renuncio el gerente Gonzalo CARRANZA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/04/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 08/05/2023 Nº 32430/23 v. 08/05/2023

UNIVERSO AZUL S.A.

CUIT 30715932837. DESIGNACION DE AUTORIDADES. Escritura 73 del 26/04/2023, Notaria Mariela S Alvarez, titular Registro 37 de QUILMES, Provincia Buenos Aires: Acta de Asamblea del 23/03/2023, Folio 10 del Libro de Actas de Asamblea uno, rubricado bajo el Número IF-2018-61229224-APN-DSC#IGJ el 27/11/2018 ante IGJ. PRESIDENTE: Jorge Oscar TARACHIAN, arg, casado, nacido el 18/01/1966, médico, DNI 17.800.876, CUIT 20-17800876-6, domicilio calle 151 Número 294 Barrio Cerrado Los Troncos, Lote 109, localidad y Partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires; y DIRECTORA SUPLENTE: Adriana Débora SUSSMAN, arg, casada, nacida el 08/09/1971, empresaria, DNI 22.355.643, CUIT 23-22355643-4, domicilio calle 151 Número 294 Barrio Cerrado Los Troncos, Lote 109, localidad y Partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 26/04/2023 Reg. Nº 37

MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular

e. 08/05/2023 Nº 31998/23 v. 08/05/2023

VENLET S.A.

CUIT 30-63579707-6. Por acta de asamblea de fecha 27/3/2023, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y presidente: Juan Mariano Villar Urquiza. Directora suplente: Sara Ana Echagüe. Ambos fijan domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 3454, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 28/04/2023 Reg. Nº 1962

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 08/05/2023 Nº 32036/23 v. 08/05/2023

YASH S.A.

C.U.I.T. 30-70910297-0.- "YASH S.A.".- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/03/2023 se resolvió designar nuevo directorio, Presidente: Edgardo LOPEZ; Director Suplente: Sandra Marcela YOHANSEN, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en California 3165, CABA.- Protocolizada por escritura 120, del 04/05/2023, Registro 489 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 04/05/2023 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2023 Nº 32363/23 v. 08/05/2023

YPF GAS S.A.

(CUIT: 30-51548847-9) se informa que a) por Reunión de Directorio del 28/11/2022 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres.: Enrique Levallois a su cargo de Director Titular y Presidente, Daniel Rigou como Director Titular y de Nicolás Ferri y Mariano Andrés Santillán como Directores Suplentes. b) Por Reunión de Comisión Fiscalizadora de fecha 28/11/2022 se resolvió: designar como Directores Titulares por la Clase A y C de acciones, a los señores Alejandro Héctor Fernández y Federico José Basualdo Richards cuyo mandato se extenderá hasta la elección de nuevos directores por la próxima Asamblea General de Accionistas. c) por Reunión de Directorio de fecha 28/11/2022, se deja constancia que el directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Federico José Basualdo Richards, Vicepresidente: Marcos Capdepon, Directores Titulares: Pablo Pérez, Miguel Occhipinti y Alejandro Fernández, y Directores Suplentes: Juan Giménez, Carlos Alerto San Juan y Adrián Marcelo Burtnik. d) Se deja constancia que los Sres. Federico José Basualdo Richards y Alejandro Héctor Fernández aceptaron los cargos mediante carta de aceptación y constituyeron domicilio especial en calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/11/2022 Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2023 Nº 32292/23 v. 08/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días –sin previo pago– que el 18/04/2023 en el expte. GUNDIN, LIDIA ALEJANDRA s/QUIEBRA (COM 5017/2022) se decretó la quiebra de LIDIA ALEJANDRA GUNDIN DNI 17.823.805, CUIT 27-17823805-7, con domicilio en Tte. General Juan D. Perón 2535, CABA. Síndico: SERGIO OMAR BARRAGAN, Lavalle 1675 Piso 5° Of. “11”, TEL: 1143723792 Y 0221154631410, sergiomar_59@hotmail.com. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 21/06/2023 (LCQ 32). Informe individual (LCQ 35): 16/08/2023. Resolución verifcatoria (36 LCQ): hasta el 31/08/2023. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará de manera remota con las formalidades establecidas en págs. 59 (pto. 9). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 03/05/2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 08/05/2023 N° 32152/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “VILAPLANA Y GONZALEZ S.R.L. s/QUIEBRA”, 28948/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Vilaplana y González S.R.L., C.U.I.T. 30-66306919-1, decretada con fecha 23.09.2021. La síndico actuante es la contadora Marilina Beatriz Trejo con domicilio electrónico 27216747939 y constituido en Zapata 227, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.06.2023. Se deja constancia que el 11.08.202 y el 11.09.2023 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 4 de mayo de 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 08/05/2023 N° 32091/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.04.23 en autos “EL CAPRICHOSO DE LA PIZZA S.R.L. S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 10088/2022) se decretó la quiebra de EL CAPRICHOSO DE LA PIZZA S.R.L. (CUIT 33-71215597-9) con domicilio en la calle Parral 268 CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de IGJ bajo N° 362 del L° 137 con fecha 30.01.12. Hasta el día 04.07.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 10088/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 20.04.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290052010000035188543 de titularidad de la síndico Cdora. María del Carmen SALOMONE (CUIT 27- 12204249-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en la calle Valentín Gómez 3499, piso 4°, Dpto. 9 CABA y tel. - 48625619- mediante

email a la dirección mdelc56@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 20.04.23 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 30.08.23 y 12.10.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 13.09.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 03.10.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de abril de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 08/05/2023 N° 32174/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 22/03/2023 se decretó la quiebra de AGOA S.R.L. (CUIT N°30-71550251-4) en los autos "AGOA S.R.L. s/QUIEBRA" (COM 16586/2022). La síndica designada es Zulma Gloria Ghigliano con domicilio constituido en Cipolletti 554 de la CABA, domicilio electrónico 23059296744, T.E.: 4632-1794, correo electrónico zghigliano@consejo.org.ar, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/07/23. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional: verificaciones.zghigliano@gmail.com; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia al CBU N°: 01100136-30001308537347, CUIT: 23- 05929674-4, Caja de ahorros en pesos N° 0130853734 abierta ante el Banco de la Nación Argentina, cuenta de titularidad de Zulma Gloria Ghigliano. En cada solicitud deberá identificarse el escrito mediante el cual se solicita la verificación y la documentación separada en anexos identificados, todo ello en formato PDF. Las direcciones de correo electrónico de donde se envían las solicitudes serán utilizadas por la sindicatura en caso de que requiera información en los términos del art. 33 LCQ. La documentación original quedará en poder del presentante, pudiendo ser solicitada por la sindicatura o por el Tribunal en cualquier momento. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 16586/2022/1, para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 14/08/23- conforme las pautas dispuestas en el auto del 02/05/23. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12/09/23 y 26/10/23. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 5 de mayo de 2023. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M.PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 08/05/2023 N° 32167/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N°32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 25.04.23 se decretó la quiebra de NAVY SA (CUIT 33-55174273-9) en los autos "NAVY SA s/quiebra" (Expte. 9385/2020). El síndico designado es Ezequiel Glosman con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 5009, piso 17 Dto. "4" de CABA (domicilio electrónico: 20255563034) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/06/23. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: las solicitudes de verificación, observaciones y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a: navyquiebra@gmail.com, el pago se hará por transferencia al CBU N°:072076718800000987372 CUIT: 20255563034- cuenta N°9873/7 del Banco Santander Río SA de titularidad de Ezequiel Glosman. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ: 33. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 conforme las pautas dispuestas en el auto de apertura. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29.08.23 y 10.10.23. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 05 de mayo de 2023. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 08/05/2023 N° 32389/23 v. 12/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42, a mi cargo sito en Marcelo T de Alvear n° 1840 piso 3 CABA, pone en conocimiento de los acreedores verificados en los autos “Talleres Maestra Rodriguez S.A. s/quiebra” Expte. 38.081/2000 que el Sr. Daniel Enrique Almeida ha efectuado una propuesta en el marco de la causa “Talleres Maestra Rodriguez S.A. c/ Almeida, Daniel Enrique y otros s/ordinario” Expte. 32.441/2004, la que podrá ser consultada desde la página web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 08/05/2023 N° 32148/23 v. 09/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés María Leyba Pardo Argerich, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emplaza a los herederos del demandado JORGE LUIS OJEDA, DNI 13.397.304, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en estas actuaciones caratuladas “HAGE, KARINA ANDREA c/ OJEDA, JORGE OSCAR Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)” (Expte. N° 64025/2019), bajo apercibimiento de proseguir los autos sin su comparendo y de designar Defensor Oficial si fuere menester.- Publíquense por DOS DIAS en el Boletín Oficial. Aldo Mario Di Vito Juez - Inés María Leyba Pardo Argerich Secretaria

e. 08/05/2023 N° 22476/23 v. 09/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, interinamente a cargo del Dr. Fernando Cesari, Secretaría Única a cargo de la Dra. María José Alonso, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, CABA, en el marco de los autos “ARMANO CARLO ANTONIO S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO” Expte. N° 7137/2020, cita a CARLO ANTONIO ARMANO o CARLOS ARMANO a fin que comparezca a estar a derecho. Publíquese edicto por un día, durante seis meses en el Boletín Oficial de la República Argentina. FERNANDO CESARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 08/05/2023 N° 98604/22 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 85 sito en Lavalle 1212 piso 3 de CABA, a cargo interinamente del Dr. Diego Martin Coria en los autos “Estruch, Andrea Liliana c/ Gonzalez, Sebastian Martin s/ Alimentos” Expte. nro. 35517/2022 dispuso convocar personalmente al Sr. Sebastian Martin Gonzalez (DNI 26.359.386) a la nueva audiencia del día 23 de mayo de 2023 a las 8:30hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 417 y 640 del Cód.Procesal. Publíquese en el Boletín Oficial por un día. Buenos Aires. Buenos Aires, 2 de mayo de 2023. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 08/05/2023 N° 32209/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL 86, SECRETARÍA Única en los autos caratulados “ROSELLO BEJARANO, MERCEDES c/ RODRIGUEZ ACOSTA, NICOLAS s/DIVORCIO”, Expte. N° 91417/2021 CITA Y EMPLAZA EN EL BOLETÍN OFICIAL a Nicolas Rodriguez Acosta DNI 34.211.172 para que comparezca a estar por derecho y conteste la demanda en el plazo de quince días. El presente edicto debe publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en un diario de difusión masiva. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2022. Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 08/05/2023 N° 9838/23 v. 09/05/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 40, a cargo de la Doctora Dra. Vulcano, Stella Maris, Secretaría a cargo del Doctor Dra. Benitez, Norma Alejandra, sito en la calle sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 5° Piso, en autos caratulados " - GUZMAN, GABRIEL ALEJANDRO c/ PROVINCIA ART S.A. s/ACCIDENTE - LEY ESPECIAL " (Expte. N° 38874/2018), que tramitan ante este Juzgado,, cítese a los herederos del actor Sr. GUZMAN, GABRIEL ALEJANDRO (Dni 37604249), con último domicilio conocido en la Avda. GOYENA DOCTOR PEDRO N° 99, de C.A.B.A., para que dentro del plazo de cinco comparezca en autos por sí o por apoderado, acrediten el vínculo invocado y dentro de igual plazo constituya nuevo domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones en rebeldía.- Buenos Aires, 05 de mayo de 2023.- STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ NACIONAL

e. 08/05/2023 N° 32142/23 v. 09/05/2023

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/03/2023	Yael Miriam Markowicz	13749/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/05/2023	RODOLFO MANUEL MORENO	32084/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	31/03/2023	BONIFACIO MIGUEL GÓMEZ	21905/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	17/11/2022	OSCAR MARIO CASTIGLIA	94654/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/05/2023	SIMON DAVID KOVAL	31099/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/05/2023	MARIA RESKIN	31100/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/05/2023	SERGIO KOVAL	31101/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/05/2023	DIAZ TOMAS EUSTAQUIO	31720/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/05/2023	LOSTRI ALEJANDRO Y FUEYO CRISTINA FELISA	31557/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/05/2023	OTAMENDI MIRTA CRISTINA	31560/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	03/05/2023	OTERO LUIS MARIA	31383/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	02/05/2023	CARLOS OSCAR CABRAL	30717/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/04/2023	EDUARDO GUITIAN	29767/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/05/2023	CONCEPCION LICO	31714/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/05/2023	RODRIGUEZ PASTORA ESTHER	32026/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	21/04/2023	LUGRIN DORA INES	27711/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/04/2023	WILSON DIEGO GUILLERMO	30239/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/04/2023	OTERO ISABEL MARCELINA, OTERO JESUS Y CORTES MARIA	29419/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/04/2023	MARIA ELENA MOLINARI	23469/23
19	UNICA	ROQUE E. BURGOS	18/04/2023	SAVIO SERGIO	26292/23
19	UNICA	ROQUE E. BURGOS	03/05/2022	RODRIGUEZ CERAFINA	31138/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/05/2023	CALABRESE RICARDO OSCAR	31652/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	02/05/2023	BLAYSTEYN MYRIAM ESTHER	31093/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/05/2023	KRAMER AMALIA	30718/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/05/2023	EVANGELINA UCHA	30832/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/05/2023	JOSEFINA CONSTANCIA FLOREZ	31403/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/05/2023	HORACIO JUAN AZZOLIN	32160/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/05/2023	PRADO ALBERTO RAFAEL	32307/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/05/2023	CALIGIURI ALBERTO GENARO Y PRIO ENRIQUETA	31621/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/04/2023	RESTOM OMAR ALBERTO	27209/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/05/2023	FERREIRO MARTA SUSANA	31596/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/05/2023	SALARIS INES LUISA	31598/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/05/2023	ROSSI RUBEN HECTOR	31600/23
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	04/05/2023	CARAMELLA CARMEN NELLY	31906/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/05/2023	TROVATO NESTOR MARIO	31610/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/05/2023	PERILLO JORGE ALBERTO	30833/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/05/2023	SIERES MARIA ELENA	31615/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/05/2023	TRILLO OSCAR	31616/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/05/2023	MARIA INES DEL ROSARIO DIAZ SPINOSA	31267/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/06/2022	MATILDE CELERI WILLINER	43495/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/03/2023	HECTOR MARCELO TEISERA	15753/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	04/04/2023	EDGARDO GONZALO DEL CASTILLO WALGER Y MARTA ALICIA MILANI	22421/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/05/2023	ESTHER ALICIA ARDITTI	32211/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/05/2023	NAIR NANCY CASALET	31939/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/05/2023	ILDA HAYDEE AULINO	30807/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/04/2023	RAÚL ALFREDO CARBALLO	28586/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/03/2023	JUAN CARLOS TOME	17102/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	04/05/2023	CANAL ALICIA INES	31649/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/04/2023	ANIBAL FRANCISCO FILICI	30187/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	02/05/2023	ROMEO MARIA DEL CARMEN	30724/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	28/04/2023	ROFFE NELI	30152/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	10/04/2023	RAMOS BEATRIZ REGINA AUGUSTA	23722/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	21/04/2023	MARGARITA TERESA ALONSO	27832/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/05/2023	JUAN CARLOS MASIDE	31630/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/03/2023	GERZOVICH JEREMIAS	18575/23
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	04/05/2023	ONETO AYASTUY DORA SUSANA	31827/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	26/04/2023	NORBERTO HUBERMAN	29195/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/04/2023	MANUEL JOSE CASAS O CASAS IRIBAS	28389/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/05/2023	RODRIGUEZ MARIA CRISTINA	31803/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/03/2023	VICTOR ALBERTO SANTINI	18933/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	03/05/2023	CARLOS ALBERTO ROLDAN	31125/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/03/2023	DOLORES GOMEZ	16753/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	19/04/2023	DORA INES MONTENEGRO	26956/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	29/03/2023	CALO GUSTAVO ANIBAL	20592/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/05/2023	PINNICCHIA FRANCISCO RODOLFO	31114/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/05/2023	ESCALADA MARIO JORGE	31675/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/05/2023	OSVALDO VICENTE DE LUCA	31842/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/05/2023	ESTELA ROSA CALVO	31452/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	25/04/2023	SLEMENSON HECTOR BENJAMIN	28705/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/04/2023	PABLO TSOLOKIAN	26550/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/05/2023	CARMEN EDITH ANA DRAGO	31082/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/05/2023	AIDA HORTAS	30941/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/05/2023	EMILIO JAIME FACCHIN	30965/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/05/2023	EMILIO JORGE FACCHIN	30966/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/12/2022	RICARDO ROBUSTELLI	100186/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/05/2023	RICARDO CARBALLO Y SARA LIDIA CUNNINGHAM	31283/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/05/2023	DOMINGO CHIMERA E INÉS MARTHA BEATRIZ CAVALLO	31741/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/05/2023	FINOCCHIARO ADRIANA ANTONIA	31713/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	17/04/2023	YOLANDA PALMIRA LIUZZI	25878/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	26/04/2023	ELENA VICTORIA SANCHEZ RELLAS	29197/23
80	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/05/2023	ELENA LETTIERI Y JOSÉ FRANCISCO DOMINE	31617/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/05/2023	LUIS MARÍA RODRÍGUEZ	31742/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/05/2023	NILDA NORMA SANCA	30972/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/04/2023	PARADISO MARIA DE LAS MERCEDES	29734/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/05/2023	CHIAPPE ANGEL OSCAR Y TARZIA MICAELA LUISA	31748/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/05/2023	GRACIELA BEATRIZ CARABALLO Y OSCAR ARMANDO REYNOSO	31763/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/05/2023	LOPEZ CONDE HEBE LEONOR	31909/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/05/2023	FRANCISCO ANASTASIO MUSSO ROSSOTTI Y ELAISA ESTHER AMONDARAIN LESCABOURA	31911/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/04/2023	PITTANA OSCAR PEDRO	29272/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/12/2022	ONGARATO JUAN MARIO	106165/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/05/2023	MARIA ESTER VALLEJOS	30813/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/05/2023	HORACIO ROBERTO MAÑÁ FARRÉ	32144/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/05/2023	SANTIAGO QUINTEIRO	31668/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/05/2023	MANEIRO DANIEL RUBEN	31715/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/04/2023	FERNANDO MARTIN	30248/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/03/2023	LEA VERONICA SADI	13689/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/04/2023	HILDA MATILDE DO SACRAMENTO	30387/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/03/2023	RICARDO EMILIO CERRA	22438/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/04/2023	ARMANDO AGUSTIN CONSTANTE BULLURINI	30171/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/04/2023	MERCEDES LOPEZ	30173/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/05/2023	IRMA VALDA BALSYS	32117/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/05/2023	GELPI RAQUEL MARIA	31724/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/05/2023	GANDOLA IGNACIO FRANCISCO	31133/23

e. 08/05/2023 N° 5742 v. 08/05/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo de. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546 Piso 6, CABA, comunica por un día que en los autos: "PROVINCIA SEGUROS S.A. C/ FLUVIALBA S.A. S/ Ordinario", (Expte. N° 8.061/2019) se dispuso la venta en pública subasta del BUQUE TANQUE PETROLERO Sin Propulsión nombre TANQUE 17 con MATRICULA 3001, eslora 60 mts.; manga 16,58, Puntal 4,2, Arqueo Bruto 836, Arqueo Neto 794, Año de construcción 2016, Constructor: Ast. TANDANOR SACI y N. Construido en BUENOS AIRES La misma se realizará con base de U\$S 1.300.000.-, comisión 10%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% a cargo del comprador, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo debiendo abonarse la totalidad del precio en el acto de la subasta, queda prohibida la compra en comisión y por poder así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulta adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, de la presente resolución y de las que se dicten en relación con la subasta decretada, se deja constancia que el CUIT de FLUVIALBA S.A. es 33-66970774-2. La subasta se realizará el día 18 de mayo de 2023 a las 12:15 Hs. EXHIBICIÓN: 16 de mayo de 11 a 13 Hs en KM 186 del Río Pasaje Talavera (Provincia de Entre Ríos) (se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csjn.gov.ar ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA, por intermedio del Martillero Julio Norberto Melnitzky CUIT 20-17287317-1 Cel: 15-5063-6363, publíquese por un día en "BOLETIN OFICIAL" Buenos Aires, 18 de abril de 2023. FDO. THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 08/05/2023 N° 27283/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, sito en la calle Uruguay 741, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, en los autos "LAZZARO, PATRICIA OLGA c/ B.C.B.F. S.R.L s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. Nro. 54487/2014, ha dispuesto que la martillera Sra. Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 23 de mayo de 2023 a las 11.30 hs, (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble sito en la calle Gabriela Mistral 2776, entre las calles Condarco y Terrada, Matrícula 16-37332, Nomenclatura Catastral Circ. 16, Sec. 73, Mz. 37, Parcela 9. La proporción a subastar, 312/10000 avas partes, corresponde a BCBF S.R, L (fs. 341/355). Según escritura (fs. 402), una vez producida la subdivisión bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, a la parte demandada le correspondería la unidad C del quinto piso. Las resoluciones de fecha 22/10/2018, 22/3/2022, 13/5/2022 y 26/8/2022 que ordenan el presente se podrán consultar desde la web <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>, ingresando por el número de este expediente (indicando jurisdicción CIV-Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil). El departamento a subastarse es un monoambiente en contrafrente, el cual se encuentra deshabitado y en estado de obra; falta yeso, colocación de pisos y revestimientos y sanitarios. Cuenta con instalaciones sanitarias, e instalación eléctrica incompleta. No posee muebles de cocina ni equipamiento. BASE: U\$S 33.187,50. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30% del precio, comisión 3%. No registra deuda de Aguas Argentinas S.A. (14/12/21), AySA (18/12/21) ni Obras Sanitarias (fs. 618). Registra deuda de AGIP; (\$ 21.245,34, 03/02/20). En el acto de suscribir el boleto de compra venta quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. En virtud de lo dispuesto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes

para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la propiedad horizontal. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Exhibición día 16 de mayo de 9 a 11 horas y 17 de mayo de 12 a 14 horas. Expido el presente, que firmo electrónicamente en Buenos Aires en la fecha consignada al pie.

Santiago Villagrán. Secretario. IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 08/05/2023 N° 30802/23 v. 09/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

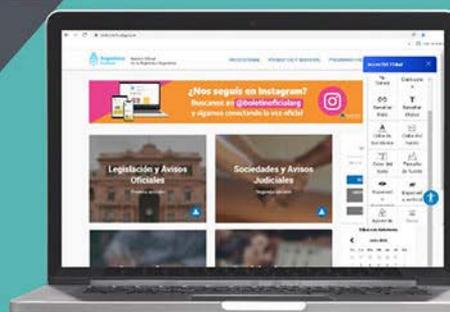
EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "GUTIERREZ, MARIANA Y OTRO S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 73661/2002), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT N° 23-16829860-9) rematará el día 16 de Mayo de 2023 a las 11:00 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los derechos y acciones hereditarias que le correspondieren a los Sres. Javier Carrascosa, Roberto Carrascosa, Gladys Carrascosa y Nélide García de Carrascosa. El inmueble que integra el acervo hereditario se sitúa en la calle Emilio Mitre 48, entre Av. Rivadavia y Av. J.B. Alberdi, Unidad 9, piso 2° "C", C.A.B.A. y se trata de un departamento interno que consta de living, un dormitorio con placard, pasillo de distribución, baño completo y cocina, los pisos son de parquet y se encuentra en regular estado de conservación, a excepción de la cocina y el baño que se hallan en mal estado. En la actualidad no posee gas. Se encuentra desocupado. Matrícula 6-7494/9, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 22, Parcela 9f. Superficie total: 44m² 33 dm² y porcentual 2 con 60 centésimos (según cert. dom.). Se deja constancia que en atención a que la resolución del 14/8/2019 se encuentra firme, ampliése el auto de subasta de fs. 537/538 en el sentido que los derechos y acciones sucesorios a subastar respecto de Javier Carrascosa, Roberto Carrascosa, Gladys Carrascosa y Nélide García de Carrascosa son los transmitidos en este sucesorio al heredero Israel Carrascosa, respecto de quien se declaró operado el derecho de acrecer previsto en la cláusula quinta del testamento obrante a fs. 29/31, conforme lo decidido a fs. 726/727. Deudas: Expensas a febrero 2023: ordinarias: \$ 390.465,43.- y extraordinarias: \$ 18.894.- (capital); Valor expensa febrero 2023: \$ 16.123.-; AGIP: Inmobiliario y ABL al 31/03/2023: \$ 55.056,54.- (Sede administrativa) más \$ 6.265,29.- (Sede judicial); AYSA al 31/03/2023: \$ 118.551,70.- Condiciones de Venta: BASE \$ 3.500.000.- SEÑA 30%, COMISIÓN 10%, IVA 21% sobre la comisión, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. No se acepta la compra en comisión, debiendo el adquirente constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo.: Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Exhibición: 12 y 15 de mayo de 2023, de 12:00 a 14:00 hs. Buenos Aires, 4 de mayo de 2023.

Maria Laura Prada Errecart Secretaria

e. 08/05/2023 N° 31945/23 v. 09/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL P.A.I.S

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en el marco del Expte. CNE 7180/2022 Partido “Política Abierta para la Integridad Social P.A.I.S s/ Reconocimiento de Partido de Distrito”, se ha dictado resolución con fecha 3 de mayo del corriente año por la cual se reconoció la personería jurídico-política provisoria del Partido: Política Abierta para la Integridad Social P.A.I.S.- Fdo. Dra. María Romilda Servini – Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí –Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/05/2023 N° 32128/23 v. 08/05/2023

SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER)

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados “SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° 5826/2018, hace saber por el término de UN (1) día la nómina de autoridades del Partido “SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER) ” - Distrito Santa Cruz, proclamadas el pasado 30 de marzo del cte. año, en los cargos que se detallan a continuación (periodo 2023/2027): CONSEJO EJECUTIVO: Presidente: VIDAL, Claudio Orlando, D.N.I 28.075.618 Vicepresidente I: ELORRIETA, Hernán Ariel, D.N.I 24.337.098 Vicepresidente II: ALVAREZ, Jaime Horacio, D.N.I 20.921.432 Tesorera: JARAMILLO, Marilina José, D.N.I 33.917.602 Tesorero Suplente: NIETO, Diego Simón, D.N.I 28.178.053 Secretaria Gremial: LUXEN, Pedro Hernán, D.N.I 28.940.856 Secretaria de Genero: MACCHIAVELLI Jazmín María Victorina, DNI 22.096.608 Secretaria de la Juventud: OJEDA, Victoria Belén, D.N.I 39.204.503 Secretaria de Prensa y Difusión: VEGA, Lorena del Rosario, D.N.I 29.295.803 Secretaria del Interior: VARELA, Ariel Omar, D.N.I 25.536.940 Secretaria de Actas: ALVAREZ, José Daniel, D.N.I 23.034.913 Vocales Titulares: CORTES, Cecilia Yanet, D.N.I 27.098.828 ZARATE, Celia Elisa, D.N.I 31.366.277 Vocales Suplentes: IBAÑEZ, Eliana Inés, D.N.I 33.938.475 QUINTANA, Verónica Olga Ester, D.N.I 33.938.462 VARGAS, Hebert Ariel, D.N.I 32.003.890 CONGRESO PROVINCIAL: Presidente: LUXEN, Pedro Hernán, D.N.I 28.940.856 Vicepresidente I: GUENCHENEN, Rafael, DNI 29.808.650 Vicepresidente II: ALVAREZ, Jaime Horacio, DNI 20.921.432 Sec general: JARAMILLO, Marilina José, D.N.I 33.917.602 Sec de actas: MARTEL, Victoria Carolina, D.N.I 30.661.687 Puerto Deseado: GUENCHENEN, Rafael, DNI 29.808.650 CASTRO, Nancy Ramona, D.N.I 29.848.364 Caleta Olivia: CARRIZO, Pablo Marcelo, D.N.I 26.402.520 OLMOS, Hector Daniel, D.N.I 30.325.132 PÁEZ, Carlos Alfredo, D.N.I 26.065.239 JARAMILLO, Marilina José, D.N.I 33.917.602 MARTEL, Victoria Carolina, D.N.I 30.661.687 CORREA, Sabrina Mercedes, D.N.I 32.642.736 Pico Truncado: BAÑAK, Walter Alberto, D.N.I 29.820.357 VERA, Sandra Beatriz, D.N.I 23.484.019 FLORES, Marcos Leopoldo, D.N.I 28.454.693 Las Heras: MOYA, Julio Daniel, D.N.I 20.347.966 ELORRIETA, Silvina Andrea, D.N.I 26.571.535 PARADA, Lucas Rubén, D.N.I 28.119.000 Perito Moreno: ALVAREZ, José Daniel, D.N.I 23.034.913 Los Antiguos: CRESPO, Juan Oscar, D.N.I 11.796.105 Puerto San Julián: ROA, Ariana Micaela, D.N.I 37.900.727 Gobernador Gregores: ANABALON, Pablo Sebastián, D.N.I 31.366.215 Comandante Luis Piedrabuena: BENITEZ, Paula Andrea, D.N.I 28.017.976 Puerto Santa Cruz: PAEZ, Carlos Alfredo, D.N.I 26.065.239 El Calafate: ALVAREZ, Jaime Horacio, D.N.I 20.921.432 PARADA, Diana Andrea, D.N.I 34.869.432 MENDEZ, Pablo Raúl, D.N.I 38.798.746 Rio Gallegos: VIDAL, Claudio Orlando, D.N.I 28.075.618 LUXEN, Pedro Hernán, D.N.I 28.940.856 OJEDA, Victoria Belén, D.N.I 39.204.503 VARGAS, Denise Mirna, D.N.I 34.771.966 ZUÑIGA, Luis Guillermo, D.N.I 26.324.312 MEZA, Catalina Roxana, D.N.I 28.903.622 MACCHIAVELLI, Jazmín María Victorina, D.N.I 22.096.608 CORTES, Héctor Hugo Orlando, D.N.I 30.502.748 CORTES, Cecilia Yanet, D.N.I 27.098.828 VARGAS, Hebert Ariel, D.N.I 32.003.890 Rio Turbio: DE LA TORRE, Marcelo Rubén, D.N.I 21.643.347 28 de Noviembre: ELORRIETA, Hernán Ariel, D.N.I 24.337.098 Tribunal de Cuentas: Titulares: GUENCHENEN, Rafael, D.N.I 29.808.650 LUXEN, Pedro Hernán, D.N.I 28.940.856 MACCHIAVELLI, Jazmín María Victorina, D.N.I 22.096.608 Suplentes: NIETO, Diego Simón, D.N.I 28.178.053 CORREA, Sabrina Mercedes, D.N.I 32.642.736 MEZA, Catalina Roxana, D.N.I 28.903.622 Tribunal de Disciplina: Titulares: CARRIZO, Pablo Marcelo, D.N.I 26.402.520 MARTEL, Victoria Carolina, D.N.I 30.661.687 MONSALVO, Carlos Alberto, D.N.I 22.203.315 Suplentes: VERA, Sandra Beatriz, D.N.I 23.484.019 VARELA, Ariel Omar, D.N.I 25.536.940 CORTES,

Cecilia Yanet, D.N.I 27.098.828 Junta Electoral Titulares: VARGAS, Hebert Ariel, D.N.I 32.003.890 OJEDA, Victoria Belén, D.N.I 39.204.503 CORTES, Héctor Hugo Orlando, D.N.I 30.502.748 Suplentes: ROSA, Romina Beatriz, D.N.I 30.016.351 ZUÑIGA, Luis Guillermo, D.N.I 26.324.312 MOYA, Julio Daniel, D.N.I 20.347.966 SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 05 de mayo de 2023.- Fdo. MARIA M. CAMPOS ALVAREZ, SECRETARIA ELECTORAL

e. 08/05/2023 N° 32122/23 v. 08/05/2023

MOVIMIENTO POLO SOCIAL CHUBUT

Por disposición del señor Juez Federal del Juzgado Federal de Rawson N° 1 – Secretaría Electoral Distrito Chubut, Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados “MOVIMIENTO POLO SOCIAL CHUBUT s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (EXPTE. CNE 7000007/2001), se hace saber, a los fines establecidos en el art. 14° de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23298, que la agrupación política denominada MOVIMIENTO POLO SOCIAL CHUBUT se ha presentado ante esta sede judicial, en los términos del art. 13 de la citada norma, solicitando el derecho al uso del nombre partidario GEN CHUBUT que adoptó en fecha 3 de enero de 2022 con el objeto de incorporarse al GEN Orden Nacional. En Rawson (Ch), 4 de mayo de 2023. Distrito Chubut. HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 08/05/2023 N° 32116/23 v. 10/05/2023

PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del Partido “Unión Cívica Radical Nro. 3” de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados “PARTIDO NUEVO BUENOS AIRES NRO. 221 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022”, Expte. N° CNE 2406/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de mayo de 2023

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 08/05/2023 N° 32234/23 v. 10/05/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

The image shows a promotional graphic for digital signatures. On the left, there is a blue box with the text 'FIRMA DIGITAL' and a question about digital signatures. Below it, there is a screenshot of a PDF document with a digital signature verification window open, showing 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. On the right, there is a screenshot of the Boletín Oficial website, showing the title 'BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina', the date 'Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021', and the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right of the website screenshot, the word 'SUMARIO' is visible. The Boletín Oficial logo is also present at the bottom left of the graphic.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-70941571-5

CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20/05/2023 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Pedro Moran 3600, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Avance Juicio "AFS TECHNOLOGY SA C/CIDEGAS S/ORDINARIO y otros" (expediente n° 36.389/2015), Juzgado Nacional de Primera instancia en lo comercial de la Capital Federal Nro 4 Secretaria Nro 8; 3) Analisis del borrador del acuerdo transaccional con CIDEGAS SA; 4) Autorizar al presidente Alberto Batic a firmara el acuerdo transaccional con CIDEGAS SA.

Deberán comunicar asistencia en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades, con tres días de anticipación a la Asamblea. Alberto Claudio Batic – Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/10/2019 ALBERTO CLAUDIO BATIĆ - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30576/23 v. 09/05/2023

ALIARG S.A.

CUIT: 30-70817721-7. Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de Cuba 1940 8vo 803 CABA, el día 22/05/2023 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2022. 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2022.4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2022.5) Designación de síndico.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 119 DEL 27/09/2021 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30519/23 v. 08/05/2023

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CUIT 30546417960. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 31/5/23, 18 hs. en 1° Convocatoria y 19 Hs en 2° Convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA; Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Gestión del Directorio. 4. Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5. Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2° párrafo de la Ley 19550 y sus modificaciones posteriores.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 21 DEL 27/05/2021 JORGE ANIBAL GANGEMI - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31425/23 v. 10/05/2023

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2023 las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda, bajo la modalidad "a distancia" en la plataforma "TEAMS" para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los

documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2022 y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2022 y su remuneración; 5) Propuesta de aumento de capital por debajo del quintuplo". Los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos legales, al correo: nlazarte@alvis.com.ar, donde se les facilitará link de acceso a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31900/23 v. 11/05/2023

ARENERA FERRANDO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-50692644-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2023, en la Calle 13 N° 718 Dársena F CP 1104, del Puerto de Buenos Aires CABA a las 14.00 Hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA que se ha confeccionado al efecto. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N 60, finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 5. Elección y fijación de un nuevo directorio. 6. Cambio de denominación social. 7. Modificaciones estatutarias. Art 1. 8. Otorgar poder.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 Rinaldo Jorge Mihaljevich - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31888/23 v. 11/05/2023

ARENERA PUERTO NUEVO S.A.

CUIT 30-50692835-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2023, en la Calle 13 N° 718 Dársena F del Puerto de Buenos Aires - C.A.B.A. CP 1104, a las 15.00 Hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA que se ha confeccionado al efecto. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 64 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 Oscar Luis Ricchetti - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31889/23 v. 11/05/2023

ARENERA VENDAVAL S.A. MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50695186-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2022, en la Calle 13 N° 718 Dársena F CP 1104, del Puerto de Buenos Aires - CABA - a las 16.00 Hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA que se ha confeccionado al efecto. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 64 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Distribución del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 5. Cambio de denominación social. 6. Modificación estatutaria. Art 1. 7. Otorgar poder.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/5/2022 GUILLERMO OSCAR RICCHETTI - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31891/23 v. 11/05/2023

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI HIJOS DE LA VERDAD

30526489736 Por acta de Comisión Directiva del 3/5/23 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/5/23 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2559 piso 1 Of. A de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/03/22. 3) Designación de las Comisiones Directiva y Revisora de Cuentas. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 2561 DEL 10/09/2020
Luis Ricardo Nevaj - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31448/23 v. 08/05/2023

AUT-O-GAS S.A.I.C.

CUIT 30-53712985-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de AUT-O-GAS SAIC el día 22 de Mayo de 2023 a las 16 hs. en la sede de AUT-O-GAS SAIC Riglos 177 1° B, CABA para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la memoria y documentación correspondiente al ejercicio económico N° 62 de la sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.
- 5) Renovación de autoridades por vencimiento del mandato
- 6) Determinación del número de Directores y síndicos y elección de los mismos.
- 7) Ratificación y/o desistimiento de los aumentos de capital resueltos por las Asambleas de fechas 20 de junio de 1992 y 12 de noviembre de 2021

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 GUILLERMO EDUARDO ROBLEDO - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30417/23 v. 08/05/2023

AVELLADOR S.A.C.

CUIT 30-54789258-1. Convocase a los accionistas de AVELLADOR S.A.C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de mayo de 2023 en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 hs en Av. Dorrego 1711, piso 8° of. A (timbre 81) CABA de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Puesta en conocimiento de los Estados Contables presentados por la sociedad ante la AFIP y la Secretaría de Emprendedores y PyMES (Presentación Única de Balances MiPyMES) correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019. Curso de acción; 3. Requerimiento de información a los accionistas respecto de la ausencia de los libros societarios y contables; 4. Estado de situación económico financiero de la sociedad. Proyección de la misma. Puesta en consideración de diversas opciones a adoptar.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas, que la documentación relativa al punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición en Av. Callao 626 piso 3, of. 6 CABA y que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 ante la Dra. Carolina Ferro, designada con fecha 7 de noviembre de 2022 interventora plena de la firma AVELLADOR S.A.C. con la función de llevar adelante la gestión social sin perjuicio del funcionamiento de la asamblea, en el domicilio de Av. Callao 626, piso 3, of. 6, CABA.-

Designado según instrumento público medida ordenada con fecha 21/12/2022 por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 1 secretaria 2 de la ciudad autónoma de buenos aires Carolina Ferro - Interventor Judicial

e. 03/05/2023 N° 30877/23 v. 09/05/2023

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de mayo de 2023, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10° oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1 - Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2 - Convocatoria fuera de término.
- 3 - Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados al 31 de Julio de 2019, 31 de julio de 2020, 31 de julio de 2021 y 31 de Julio de 2022.
- 4 - Consideración de los resultados. Tratamiento de resultados no asignados.
- 5.- Consideración de la gestión del directorio.
- 6.- Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2019 jorge alfredo bovino - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30728/23 v. 09/05/2023

BI-ORIENT S.A.

(CUIT 30-70760312-3)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle n° 1546, piso 6°, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y fijación de su retribución. Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

designado instrumento designación acta asamblea del 19/11/2021 luis simeon rossi - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30860/23 v. 09/05/2023

CANTERA TANDILEOFU S.A.

CUIT 30-57974468-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2023, a celebrarse a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683 Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 44, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022; 2) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REMUNERACION DE ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION; 3) ASIGNACION DE REMUNERACION AL DIRECTORIO EN EXCESO DE LOS LIMITES DEL ART. 261 DE LA LEY 19550; 4) APROBACION DE GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO; 5) NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES, Y DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE, POR UN PERIODO; 6) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. Presidente OSCAR ALEJANDRO GOMEZ

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/10/2021 oscar alejandro gomez - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31424/23 v. 10/05/2023

CARNE HEREFORD S.A.

CUIT: 30-70713918-4. Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22/05/2023, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente. 2) Tratamiento de la documentación del artículo 234, inciso 1°, Ley General de Sociedades, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2022. 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Consideración de lo actuado por el directorio y de su remuneración. 5) Designación de autoridades. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 172 de fecha 21/12/2020 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30508/23 v. 08/05/2023

CISTER S.A.

C.U.I.T. 30-71007637-1 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 22 de mayo de 2023 a las 15.00 hs., en primera convocatoria, y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2022 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Consideración de la desafectación

parcial de la cuenta de reserva especial; 8) Consideración de la venta, total o parcial, de los inmuebles que integran el patrimonio de la Sociedad y determinación de las condiciones de disposición; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 27 de abril de 2023. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/8/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente
e. 02/05/2023 N° 30489/23 v. 08/05/2023

COMPañIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CUIT 30500032193. Se convoca a los accionistas de la sociedad a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2023 a las 11 hs. en la sede social de Talcahuano 469, piso 10° Cfte. de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Reconsideración de la distribución de dividendos y honorarios y reasignación de los Resultados No Asignados tratados en el punto tercero del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 11/10/2022, que fuera ratificada por Asamblea del 22/12/22. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 132 de fecha 22/12/2022 ernesto goberman - Presidente
e. 03/05/2023 N° 30853/23 v. 09/05/2023

CUATRO TIGRES S.A.

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2023, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmen y aprueben el acta; 2) Consideración del estado de situación del proyecto "Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres"; 3) Análisis de incumplimientos en los que pudieran haber incurrido NUEVE TIGRES y CONCRET NOR; 4) Posición a adoptar por parte de la Sociedad en el marco del proyecto "Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres" frente a los eventuales incumplimientos; y 5) Otorgamiento de los mandatos que resulten menester otorgar para el proceso de negociación con NUEVE TIGRES.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31334/23 v. 10/05/2023

DISGA S.A.

(CUIT 30-68005838-1) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 31 de mayo de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 11:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Av. Juan B. Justo 8448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. 2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2022. 3°) Aprobación de la gestión del directorio. 4°) Destino de los resultados del ejercicio. 5°) Remuneración del directorio. 6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Fabián Armando Rosmino – Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/5/2021 FABIAN ARMANDO ROSMINO - Presidente
e. 03/05/2023 N° 30527/23 v. 09/05/2023

E. COSTA S.A.

CUIT 30707797262 - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de E. COSTA S.A. (en adelante la "Sociedad") para el día 23 de mayo de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad, sita en la calle Eduardo Costa 3030 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación de lo actuado por el Señor Presidente, en nombre y representación de la Sociedad, y aprobación de la venta de las unidades funcionales 015, 020, 021 y 022 del Complejo Terrazas de Manantiales ubicado en Maldonado, República Oriental del Uruguay, al Señor Fernando Vieites Vieites en un todo de acuerdo con los términos y condiciones del "Compromiso de Cesión de Promesa y Otorgamiento de Compraventa" suscripto, el

día 16 de diciembre de 2022. 3) Autorización al Señor Presidente a suscribir, en nombre y representación de la Sociedad, tanto en Argentina como en Uruguay, toda otra documentación relacionada con la venta citada en el Punto anterior, como así también ejercer la representación de la Sociedad ante entidades financieras, organismos administrativos o sede judicial, en ambos países, de ser necesario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 3/10/2018 GUSTAVO DANIEL LOMBARDO - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30867/23 v. 09/05/2023

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CUIT 30-54633937-4 "CONVOCATORIA. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2023, a las 17:00 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N°2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. Tratamiento de resultados no asignados. 5) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2023. 6) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandatos. 8) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC."

designado instrumento privado acta asamblea 62 de fecha 11/6/2021 Daniel Fernandez - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31235/23 v. 10/05/2023

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54657290-7 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 C.A.B.A. el 19/05/2023 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022. 4) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración. 5) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración. 6) Tratamiento del resultado del ejercicio. 7) Prórroga del plazo para mantener acciones propias en cartera, conforme artículos 220 y 221 ley 19.550. 8) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio 9) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Leonardo Fabio Otero - Presidente

Designado según instrumento privado acta designación de autoridades de fecha 30/4/2021 Leonardo Fabio Otero - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30374/23 v. 08/05/2023

ESTABLECIMIENTO LOS AROMOS DE ASCENSION S.A.

CUIT 30-56471601-0. Convocase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO LOS AROMOS DE ASCENSIÓN S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24/05/2023, a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 19.00 hs en segunda convocatoria, en Carabobo 172 Piso 7 Dpto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Designación y consideración de la gestión del Directorio. 5) Retribución a los directores.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA asamblea 41 de fecha 28/3/2022 AIDA ROSA CAIROLI - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31580/23 v. 11/05/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



EXPORT WORLD SHIPPING S.A.

CUIT 30-71673148-7.- Convocase a los accionistas de EXPORT WORLD SHIPPING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 02/06/2023 a las 15 hs en 1° convocatoria y 16 hs en 2° convocatoria a realizarse en Callao 868 1° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de solicitar un préstamo en GARANTIZAR SRG por la suma de pesos veinticinco millones (\$ 25.000.000) con el objetivo de avalar la compra de maquinaria para producción. 3) Autorizaciones. Designado según instrumento público Esc. N° 573 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31481/23 v. 11/05/2023

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4° piso, C.A.B.A., el 31 de mayo de 2023 a las 14:30 horas en primera convocatoria, y el 1 de junio de 2023 a las 14:30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta. (2) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. (3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. (4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. (5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. (6) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. (7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (8) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. (9) Modificación de los arts. 11, 15 y 16 del Estatuto Social, a los únicos fines de incluir la celebración de las reuniones a distancia de los distintos órganos de la Sociedad. Autorizaciones. Se aclara que para el tratamiento del punto (9) del Orden del Día, la Asamblea sesionará en el carácter de Extraordinaria. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la Asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2022 GASTON DOMINGUES CAETANO - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31896/23 v. 11/05/2023

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Convócase por 5 días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. a las Asambleas Especiales de Accionistas Clases "C", "A" y "B" a celebrarse en la sede social el 31 de mayo de 2023, a las 13, 13:30 y 14 hs., respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el 1 de junio de 2023, a las 13, 13:30 y 14 hs., respectivamente, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el 31 de mayo de 2023 a las 14:30 horas en primera convocatoria y el 1 de junio de 2023 a las 14:30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo 8° del Estatuto, corresponde que la Clase "A" y la Clase "B" de acciones elijan 6 directores titulares cada una y el número de suplentes que consideren necesario, mientras que la Clase "C" tiene derecho a la elección de 3 directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Por su parte, conforme el artículo 15° del Estatuto, corresponde a cada clase la elección de un síndico titular y un suplente. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la respectiva Asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2022 GASTON DOMINGUES CAETANO - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31886/23 v. 11/05/2023

FID AVAL S.G.R.

CUIT 33-70900345-9. Convoca a los socios de FID AVAL SGR a la Asamblea General Ordinaria el 29/05/2023 en Av. Corrientes 1174, Piso 7, CABA, en 1ª convocatoria a las 11hs y en 2ª convocatoria a las 12hs, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de su remuneración; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de su remuneración; 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo, Retiros, de corresponder. Solicitud de aumento del Fondo de Riesgo; 10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes, Terceros y/o Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión de Socios (todo ello en caso de corresponder); 11) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 12) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo; 14) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2020 roberto dominguez - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31893/23 v. 11/05/2023

FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA- Cuit: 30-70847838-1 En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de FINALOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 22 de Mayo de 2023 a las 12:00 y a las 13:00 horas respectivamente, a realizarse en su domicilio Avda de Mayo 1370 1º piso Caba, correo electrónico de contacto: jesus.prieto@stoploss.com.ar, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Considerar documentación art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, según: a- valores residuales emergentes de la aplicación de normas gubernativas que establece el ajuste por inflación, b- si hubiere saldos positivos considerar su destino, c- si fuera pertinente aplicar lo normado en el artículo 70 párrafo 3º de la Ley de Sociedades, d- si correspondiera, se deberá realizar el aporte al Fondo de Reserva Legal; 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2º de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha; 5) Considerar la designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de Tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de Un (1) ejercicio; 6) Considerar la designación de Auditores Contables Externos conforme lo establecido por los órganos de fiscalización cuya vigencia es de Un (1) ejercicio; 7) Consideración de la remuneración del Directorio (con excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550), y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie; 8) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 10) Consideración Reforma del Estatuto a fin de adoptar nuevos mecanismos y/o modalidades para la realización de las reuniones de directorio y de las Asambleas de Accionistas. 11) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo, Presidente designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 24 y Acta de Directorio N° 117 de distribución de cargos, ambas de fecha 20/04/2021.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 24 DE FECHA 20/4/2021 ALFREDO ANGEL GONZALEZ MOLEDO - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31333/23 v. 10/05/2023

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8 - Se convoca a los accionistas de Gas NEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Mayo de 2023, a las 13.00 horas, en la sede social de San Martín 483, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.

- 3) Tratamiento del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y su asignación.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
- 5) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
- 6) Designación de tres Miembros Titulares y tres Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 2) del Orden del Día. 2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento publica esc. folio 303 de fecha 11/07/2022 Y su complementaria folio 339 de fecha 08/08/2022 reg 2073 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30349/23 v. 08/05/2023

INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50372023-6. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 2023 a las 11:30 horas en primer convocatoria y las 12:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar por videoconferencia a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de la elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con sus Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de octubre de 2022. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas se convoca de manera extemporánea.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de octubre de 2022. Desafectar parcialmente la reserva "Capital de Trabajo" a fin de absorber las pérdidas del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y del Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de octubre de 2022, en exceso al límite dispuesto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
- 5) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
- 6) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 7) Autorizaciones. Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 19 de mayo de 2023 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla arcer@jpof.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 304 de fecha 22/5/2020 sergio guillermo fernandez - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30793/23 v. 09/05/2023

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA, el día 24 de Mayo de 2023, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2020. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2021. Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2022. Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Elección de autoridades y fijación de su número. 8) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 9) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 10) Regularización de las cuentas particulares de los socios. 11) Necesidad de toma de fondos para capitalización y/o préstamos para la Empresa. Proyectos de inversión.. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 maria cecilia martin - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31300/23 v. 10/05/2023

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA, el día 24 de Mayo de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2020. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2021. Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2022. Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Elección de autoridades y fijación de su número. 8) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 9) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 10) Obligación de los socios respecto del mantenimiento de los bienes según su uso. Deudas a la fecha. 11) Proyectos de adjudicación de bienes a los socios. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31303/23 v. 10/05/2023

INSTITUTO DE ANALISIS MULTIPLES AUTOMATIZADOS S.A. CIENTIFICA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA (IAMA S.A.C.I.C.I.)

EDICTO CONVOCATORIA ASAMBLEA - 30-51900663-0 Correlativo IGJ: 211.762. Se convoca a los señores Accionistas de INSTITUTO DE ANÁLISIS MÚLTIPLES AUTOMATIZADOS SOCIEDAD ANONIMA CIENTIFICA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA (IAMA S.A.C.I.C.I.) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 29 de mayo de 2023 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en Viamonte 2560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Cesación de la totalidad de los Directores y tratamiento de la gestión. 3. - Designación de autoridades. 4.- Autorizaciones para trámites IGJ. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 5°, Dpto. A, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl / Abogados en el horario de 9 a 15 horas, y/o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/9/2021 CARLOS FERNANDO FERNANDEZ - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31564/23 v. 11/05/2023

INSTITUTO INTEGRAL S.A.

CUIT 30-69097368-1. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22/05/2023 las 14 hs. en 1° convocatoria y a las 15 hs. en 2° convocatoria a realizarse a distancia mediante plataforma digital Zoom (los accionistas solicitarán el acceso y comunicarán asistencia al mail: mpmoffat@falck-asoc.com.ar), para considerar el siguiente Orden del día: 1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal; 2°) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 27 cerrado el 31/12/2022; 3°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio; 4°) Consideración de los honorarios al directorio; Destino del resultado del ejercicio; 5°) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 32 DE fecha 7/6/2022 y directorio 182 de fecha 22/8/2022 NORMA LUISA PANARO - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31335/23 v. 10/05/2023

JOMSALVA S.A.

30-55244895-9 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24/05/2023, 13 hs en 1ra. convocatoria y 14 hs en 2da. convocatoria en calle Paraguay 653 3° Piso Depto C CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta 2) Motivos de la convocatoria tardía 3) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022 4) Distribución de utilidades 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios 6) Modificación Arts. 3 y 10. Reforma Estatuto Social. Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en calle Paraguay 653 3° Piso Depto C CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 05/01/2022 patricia nora malnati - Presidente
e. 05/05/2023 N° 31834/23 v. 11/05/2023

JORGE L. TOLOSA S.A.

CUIT 33-63958588-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Mayo de 2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Lavalle 1536 Piso 2 Oficina 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234, inc 1 de la Ley 19550 y sus modif., correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2022 y su retribución. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2022 obran a disposición de los accionistas en Lavalle N° 1536, piso 2° Of. "5" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 10 de Mayo de 2023, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4 de fecha 12/5/2021 Jorge Luis Tolosa - Presidente
e. 02/05/2023 N° 30097/23 v. 08/05/2023

KNOWLEDGE MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70603620-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en MENDEZ DE ANDES NRO 1054 PISO 6 OFICINA 19 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2- Razones de la convocatoria fuera de termino respecto al ejercicio cerrado el 31/7/2022.
- 3- Consideración documentos del art. 234 inciso 1° Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31/7/2022.
- 4- Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5- Remuneraciones al Directorio.
- 6- Consideracion de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
- 7- Consideración de la dispensa para la sociedad de presentar la Memoria conforme lo dispone la Resolución IGJ G 6/2006.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nro 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/10/2021 FEDERICO SANTIAGO - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30471/23 v. 08/05/2023

LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.

CUIT: 30-69641961-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23/05/2023 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia del sistema Google Meet conforme lo dispuesto por el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, artículo 84 de la Resolución General IGJ 7/2015 y Ley General de Sociedades N° 19.550, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera

del plazo legal para tratar los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2022; 3) Consideración de la documentación prevista en los artículos 62 a 67 y 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2022. Destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Aprobación del Presupuesto 2023; 7) Proyecto de Infraestructura en Seguridad: Información sobre avances y modificaciones. Tratamiento de Morosos; 8) Designación de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios; 9) Inscripción de las decisiones sociales adoptadas en el Registro Público (Inspección General de Justicia). Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto de la sociedad: m.roca@bccb.com.ar y que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 y 239 de la Ley 19.550, comunicando su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea al correo de contacto de la Sociedad, oportunidad en la cual se entregará el link y clave de acceso a la reunión virtual.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/9/2021 juan pablo acosta - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30389/23 v. 08/05/2023

MADELAN S.A.

CUIT 30615243031-Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el 22 de Mayo de 2023 a las 11 y 12hs., en calle Reconquista 365 – 8vo piso “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.3) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los Resultandos No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Designación de Director Suplente en virtud del fallecimiento del Director Titular Miguel Ricardo Lanusse.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 43 de fecha 16/07/2020 CARLOS IGNACIO SEEBER - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31358/23 v. 10/05/2023

MAJUCLA S.A.

CUIT 30-60764371-3 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de mayo de 2023 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 2°, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/06/2022 y hasta la fecha de la asamblea. Remuneración del Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2022 JULIO MANUEL STEVERLYNCK - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30336/23 v. 08/05/2023

MARIPA S.A.

CUIT: 30-62074319-0

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 1370 1° B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2º) Consideración de los motivos que determinan la convocatoria fuera de los plazos legales.
- 3º) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 de los requerimientos de información dispuestos por la Resolución 7/2015 (T.O Resolución N° 9/2015) de la IGJ, haciendo uso de la dispensa prevista en su artículo 308.
- 4º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 5º) Consideración y resolución sobre la gestión del Directorio y su remuneración.
- 6º) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.

7º) Consideración y resolución acerca del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios. Buenos Aires, 27 de abril de 2023. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1º B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/9/2021 Domingo Fabian Lacquaniti - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30848/23 v. 09/05/2023

MEGATOM S.A.

(CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 21/04/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, CABA, el día 29/05/2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2022, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. 6) Integración del Directorio mediante la determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los Directores titulares y suplentes. Asignación de los cargos. 7) Pagos a cuenta de dividendos a los señores accionistas. Política de liquidación en forma mensual, sujeta a la situación financiera de la empresa. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no más de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad. Los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022 se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas tanto en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, CABA, como en la sede de la empresa sita en Av. Presidente Sarmiento 1230, Gerli, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/1/2021 miguel angel rubotti - Presidente

e. 04/05/2023 N° 30998/23 v. 10/05/2023

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día Lunes 22 de Mayo de 2023, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del aumento de capital social. Fijación de prima de emisión. Modificación del artículo cuarto del estatuto social. Publicación en el Boletín Oficial sobre el ejercicio del derecho de suscripción preferente conforme artículo 194 de la Ley 19.550. 3) Autorizaciones. El Directorio.

Designado según instrumento PRIVADO DE ACTA DE ASAMBLEA 25/10/2021 ANDRES JUAN MENDIZABAL - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30412/23 v. 08/05/2023

MERRY TOYS S.A.

30711593485 Por acta de directorio 57 del 04/04/23, el presidente de Merry Toys SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2023 a las 12 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 -G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario y Nota y Anexos del balance cerrado al 30/4/22, 2) Distribución de resultados 3) Renovación del directorio 4) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 3/5/23 en la sede social de 11 a 16 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 13 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/12/2018 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30780/23 v. 09/05/2023

MI FINCA GAMBOA S.A.

CUIT 30717785270. Se convoca a Asamblea general ordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 23/05/2023 a las 10 hs, en la sede social de Jorge Newbery 1744, piso 5º, "A", CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al 1º Ejercicio Económico Irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

Designado según instrumento público Esc. Nº 2207 de fecha 4/8/2022 Reg. Nº 501 EDUARDO LUIS TUIITE - Presidente

e. 04/05/2023 Nº 31236/23 v. 10/05/2023

MIRALAGOS I S.A.

CUIT 30-71405762-2, mail: famasanti@cir2sa.com.ar, Convocase a los Sres. Accionistas de Asociación Civil Miralagos I S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en calle Chile Nro. 299, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc 1, de la Ley Nº 19.550, Memoria del Directorio y Informe del Sindico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N 19.550. 4) Renuncia del Directorio 5) Designación de un Nuevo Directorio por el Termino de 3 Ejercicios 6) Elección de 1 Sindico Titular y 1 Sindico Suplente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 70 de fecha 3/8/2021 federico eduardo amasanti - Presidente

e. 02/05/2023 Nº 30429/23 v. 08/05/2023

MOVIL S.G.R.

CUIT 33-71649227-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de MOVIL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 del mes de mayo del 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Salguero 2745 3º - CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente de Móvil S.G.R.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al Ejercicio económico Nº 4 cerrado al 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el período 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 respecto de la incorporación y exclusión de socios y transferencias de acciones.
7. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2022.
8. Determinación del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las solicitudes de garantía y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
9. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
10. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. Aprobación de distribuciones realizadas en periodos distintos a los establecidos en la anterior Asamblea General.
11. Designación de Consejeros titulares y suplentes.
12. Designación de Síndicos titulares y suplentes
13. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Sin perjuicio de ello, se remitirán por correo electrónico, debido a las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de la sociedad.

Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley 24.467, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos.

Designado según instrumento privado acta consejo administración 43 de fecha 21/12/2021 dario wasserman - Presidente

e. 04/05/2023 N° 30859/23 v. 10/05/2023

MULTIPAR S.A.

30-69020384-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 22 de mayo de 2023 a las 10.00 horas primera convocatoria y 11.00 segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa sita en la Av. Julio A. Roca 620 piso 13 de la CABA., para considerar el siguiente orden del día:

1. Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2. Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio N.º 27 cerrado el 31.12.2022.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N.º 27 cerrado el 31.12.2022, su aprobación y destinos.
4. Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios.
5. Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio y el Consejo de vigilancia.

Dirección de correo electrónico: inforio@riopar.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 137 de fecha 12/11/2020 CARLOS ROBERTO ROTELA FIORE - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30418/23 v. 08/05/2023

NAUTICA DEL SUR S.A.

C.U.I.T. N° 30-70984881-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2023, en primera y segunda convocatoria, a las 13:00 horas y 14:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo N° 1720, Piso 2º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria confeccionada en función del Artículo 66 de la LGS N° 19.550, ad referendum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Consideración del Artículo 234, Inciso 1º de la LGS N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración y hasta la fecha; 5) Remuneración del Directorio durante el período 2022 (Artículo 261 de la LGS N° 19.550; 6) Autorizaciones y 7) Varios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 22 DEL 09/05/2022 SERGIO FABIAN BORRELLI - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30421/23 v. 08/05/2023

NAVIERA RIO GUAZU S.A.

CUIT 30-70907275-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2023, en la Calle 13 N° 718 Dársena F - CP 1104, del Puerto de Buenos Aires a las 17.00 Hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA que se ha confeccionado al efecto. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N 34, finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 MATIAS SANTARELLI - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31890/23 v. 11/05/2023

NEKTRA S.A.

30-70854154-7. Se rectifica TI 31394/23 del 04/05/23 al 10/05/23 donde decía convocatoria para el día 24/05/2023 a las 10 horas y a las 11 horas debe decir para las 14 horas y las 15 horas respectivamente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 12/05/2022 SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31833/23 v. 11/05/2023

NEKTRA S.A.

30-70854154-7. Citación a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el 24/05/2023 a las 10 hs y a las 11 hs respectivamente, en la sede social ubicada en Dr. Emilio Ravignani N° 2394, 3°, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de un accionista para firmar el acta. 3) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31/10/2020. 4) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/10/2020. 5) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31/10/2020. 6) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31/10/2021. 7) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/10/2021. 8) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31/10/2021. 9) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31/10/2022. 10) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/10/2022. 11) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31/10/2022. 12) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos (Dos Directores titulares y un Director suplente). 13) Autorizaciones para realizar los trámites correspondientes a lo decidido en la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 12/05/2022 SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31394/23 v. 10/05/2023

NORTE VELISUR S.A.

CUIT 30-70789300-8

Por reunión de directorio de fecha 17 de marzo de 2023 se convoca a los accionistas de NORTE VELISUR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 2023, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio especial de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos N° 11, 12 y 13, cerrados los días 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020 y 30 de Noviembre de 2021; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución y/o constitución de reservas facultativas; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Los Señores Accionistas deberán cumplir con la disposición que establece el artículo 238 de la ley 19550 en el domicilio especial de la calle Montevideo 708, 1er. Piso, CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/03/2018 IVAN MAURO PUDENTI PASINI - Presidente

e. 03/05/2023 N° 30840/23 v. 09/05/2023

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CUIT 30653813402 - CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2023, a las 12.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 815, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión de directores y síndicos. 4. Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550. 5. Tratamiento del resultado del ejercicio. 6. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio. 7. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea. NOTA: Para

asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550. EL DIRECTORIO Buenos Aires, 27 de abril de 2023.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 16/06/2022
DIEGO CESAR JALON - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30395/23 v. 08/05/2023

PROMOVER S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CUIT 30-70874177-5. Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOVER S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 30 de mayo de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en Libertador 1068, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 40° del Estatuto Social, mediante el sistema Google Meet, a fin de considerar los siguientes puntos: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 19 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones. 5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración. 6. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio. 8. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 9. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 10. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2022. 11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 12. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. 13. Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 27 de mayo de 2023, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Libertador 1068, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico info@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Salvo que se indique lo contrario, el link y el modo para tener acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 43 del Estatuto Social. NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a info@promoversgr.com.ar. En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante del sistema Google Meet que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. NOTA 3: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 1/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30341/23 v. 08/05/2023

RED LINK S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. accionistas de Red Link S.A. CUIT 33-62974985-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 22 de mayo de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley General de Sociedades 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2022 4) Aprobación de la gestión del Directorio, del Comité Ejecutivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2022 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2022 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2022 7) Tratamiento de las Reservas facultativas constituidas al 31/12/2022 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2023 y 10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquevich DNI 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera DNI 27.771.585 y/o María José Barrera DNI 29.985.123, para que en nombre y representación de la sociedad eleven a escritura pública la parte pertinente de la presente acta, y para que cumplan con los trámites correspondientes ante la I.G.J.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2022 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30193/23 v. 08/05/2023

SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 33-50108846-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de mayo de 2023, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, mediante la plataforma de audio y video "Google Meet". La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de su resultado. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración de la actuación y honorarios de la Sindicatura. 5) Designación de Síndico Titular y Suplente. 6) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones. 7) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, conforme el procedimiento previsto en el artículo 5 del Estatuto Social y lo previsto en el artículo 223 de la Ley 19.550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce. 8) Reducción de capital social. Modificación del artículo 4 del Estatuto Social. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, mediante nota remitida a Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, o correo electrónico a la casilla notificaciones_igj@pagbam.com.ar, venciendo dicho plazo el día 18 de mayo a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 43 de fecha 24/06/2022 LUIS MIGUEL INCERA - Síndico

e. 05/05/2023 N° 31790/23 v. 11/05/2023

SAN EMILIANO S.A. COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

CUIT 30-52934339-2, La sociedad, con domicilio en Paraguay 1233, piso 4, C.A.B.A., Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2023, a las once horas, en primera Convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, a celebrarse, en la sede social de Paraguay 1233, Piso 4, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3°) Consideración documentos artículo 234 inc. 1° Ley 19550 al 31-12-2022 y gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4°) Consideración de los resultados al 31-12-2022 y su destino. 5°) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por tres años. 6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por tres años. Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: agarcia@estudiocubria.com.ar.

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2020 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 05/05/2023 N° 31933/23 v. 11/05/2023

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA- Cuit: 33-65891889-9. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de Stop Loss Bureau de Reaseguros S. AMyS. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 22 de Mayo de 2023 a las 13:30 y a las 14:30 horas respectivamente, a realizarse en su domicilio Avda de Mayo 1370 1º piso CABA, correo electrónico de contacto: jesus.prieto@stoploss.com.ar, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Considerar documentación art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, según: a- valores residuales emergentes de la aplicación de normas gubernativas que establece el ajuste por inflación, b- si hubiere saldos positivos considerar su destino, c- si fuera pertinente aplicar lo normado en el artículo 70 párrafo 3º de la Ley de Sociedades, d- si correspondiera, se deberá realizar el aporte al Fondo de Reserva Legal; 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2º de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha; 5) Considerar la designación de Un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de Un (1) ejercicio; 6) Considerar la designación de Auditores Contables Externos conforme lo establecido por los órganos de fiscalización cuya vigencia es de Un (1) ejercicio; 7) Consideración de la remuneración del Directorio (con excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550), y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie; 8) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 10) Consideración Reforma del Estatuto a fin de adoptar nuevos mecanismos y/o modalidades para la realización de las reuniones de directorio y de las Asambleas de Accionistas. 11) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo, Presidente designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 30 y Acta de Directorio N° 197 de distribución de cargos, ambas de fecha 20/04/2021.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 30 Y ACTA DIRECTORIO 197 DEL 20/04/2021 ALFREDO ANGEL GONZALEZ MOLEDO - Presidente

e. 04/05/2023 N° 31332/23 v. 10/05/2023

URKUPIÑA S.A.

CUIT: 30-65804834-8: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/05/2023, a las 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en AV. Corrientes 1343, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACION Y APROBACION DE DOCUMENTACION ART. 234 INC. 1RO. LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022; 3) DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO; 4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO PERIODO CERRADO AL 31/12/2022; 5) CONSIDERACION Y APROBACION HONORARIOS AL DIRECTORIO; Se recordará a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, debiendo notificar su asistencia a la Asamblea en el domicilio legal sito en Valentín Gomez 3353, 2º piso "N", CABA de lunes a viernes de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs. en donde tendrán, copia Memoria y Balance al 31/12/2022 a su disposición en los días y horarios referidos. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 15/11/2019 EDWIN RAMIRO SARAVIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 02/05/2023 N° 30066/23 v. 08/05/2023

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA - CUIT 30526889912. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2023 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social N° 79 cerrado el día 31 de Diciembre de 2022; 3) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución; 5) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA 40 DEL 6/8/2021 adolfo antonio carrizo carricarte - Presidente

e. 05/05/2023 N° 31978/23 v. 11/05/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

ISABEL MARIA VIOLANTE DNI 11.602.828, CUIT 27-11602828-1, con domicilio en Las Flores 883 de Avellaneda, provincia de Bs. As., comunica que transfiere el fondo de comercio denominado "Centro Veterinario Montes de Oca" de atención veterinaria y venta de artículos para animales domésticos ubicado en Montes de Oca 887 CABA a "MONTES DE OCA VET CENTER S.R.L." CUIT. 30-71803229-2, con domicilio en Cochabamba 886 4° B CABA. Oposiciones de ley a Av. Montes de Oca 887 Caba.

e. 05/05/2023 N° 31730/23 v. 11/05/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****GALVITE S.A.**

CUIT: 30-71709575-4. Registrada ante la Inspección General de Justicia el 21.09.2021, bajo el N° 15.843 del Libro 104, Tomo -, de Sociedades por Acciones, hace saber que a los fines del Art. 92, inciso 2, apartado c, de la RG IGJ 7/2015 y a los efectos de ejercer el derecho de oposición por el cambio de jurisdicción a la República Oriental del Uruguay dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 31/12/2022, se cita a los acreedores al domicilio social de Olga Cossettini 240, piso 2, CABA, por créditos pagaderos en la República Argentina. Según Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2022: Capital Social: \$ 79.375.887; Activo: \$ 25.785.223.000; Pasivo: \$ 161.562.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2022

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 04/05/2023 N° 31339/23 v. 08/05/2023

GENTAL S.A. - EL CUGUAR S.A. - LA SILVIA DE AMERICA S.A. - SALVER S.A.

GENTAL S.A., CUIT 30-68964698-7, EL CUGUAR S.A., CUIT 30-64307716-3, LA SILVIA DE AMERICA S.A., CUIT 30-70771261-5 y SALVER S.A., CUIT 30-51374400-1. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que GENTAL S.A. (IGJ 477389), EL CUGUAR S.A. (IGJ 480050), LA SILVIA DE AMERICA S.A (IGJ 1672508), y SALVER S.A. (IGJ 247342), han resuelto fusionarse, disponiendo las tres primeras su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a SALVER S.A. en los términos del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las sociedades intervinientes el 19/04/2023, aprobado por Reuniones de Directorio del 19/04/2023 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de las sociedades intervinientes del 28/04/2023. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Todas con domicilio en Avenida Asamblea 1406, piso 7, departamento 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 1.ii. Sociedad absorbente: SALVER S.A., inscripto su reordenamiento en IGJ al n° 12601, Libro 29, Tomo de Sociedades por Acciones, el 19/10/2005, y su constitución al n° 571, folio 173, Libro 59, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, el 26/4/1965. 1.iii. Sociedades absorbidas: 1.iii.a. GENTAL S.A., inscripta en IGJ al n° 2558, Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 3/5/1988; 1.iii.b. EL CUGUAR S.A., inscripto su reordenamiento al n° 2592, Libro 24, Tomo de Sociedades por Acciones, el 2/3/2004, y su constitución al n° 1275, folio 146, Libro 83, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 5/6/1975; y 1.iii.c. LA SILVIA DE AMERICA S.A., inscripto su reordenamiento al n° 9031, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones, el 7/6/2007, y su constitución al n° 17502, Libro 8, Tomo de Sociedades por Acciones, el 23/11/1999. 2. Capital social: BASA: 2.i: Capital Social de SALVER S.A.: 2.i.a. Previo a la fusión: \$ 4.807.600. 2.i.b. Aumento de capital con motivo de la fusión: \$ 2.860.000, es decir de \$ 4.807.600 a \$ 7.667.600, representado por 766.760 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle(i) Héctor Daniel Rivas 416.566 acciones representativas del 54,33% del capital; (ii) Myriam Edith Rivas 281.918 acciones, representativas del 36,77% del capital; y (iii) Mirta Norma Mazza 68.276 acciones representativas del 8,9% del capital. 3. Valuación de activos y pasivos al 31/1/2023 según Estados Contables Especiales: SALVER S.A.: 3.i.: Activo: \$ 327.686.341,71 Pasivo: \$ 37.126,70. Patrimonio Neto: \$ 327.649.215,01. 3.ii. GENTAL S.A.: Activo: \$ 64.473.950,65. Pasivo: \$ 92.540,17. Patrimonio Neto: \$ 64.381.410,48. 3.iii. EL CUGUAR S.A.: Activo: \$ 57.598.581,41. Pasivo: \$ 6.837.625,47. Patrimonio Neto: \$ 50.760.955,94. 3.iv. LA SILVIA DE AMERICA S.A.: Activo: \$ 72.199.576,70. Pasivo: \$ 7.106,70. Patrimonio Neto: \$ 72.192.470,00 4.

Valuación del activo y del pasivo de SALVER S.A. al 31/1/2023 según: Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión. Activo: \$ 521.958.450,47. Pasivo: \$ 6.974.399,04. Patrimonio Neto: \$ 514.984.051,43. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 19 de abril de 2023. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. SALVER S.A.: Reunión de Directorio del 19/4/2023 y Asamblea Extraordinaria del 28/04/2023. 6.ii. GENTAL S.A.: Reunión de Directorio del 19/4/2023 y Asamblea Extraordinaria del 28/04/2023. 6.iii. EL CUGUAR S.A.: Reunión de Directorio del 19/4/2023 y Asamblea Extraordinaria del 28/04/2023. 6.iv. LA SILVIA DE AMERICA S.A.: Reunión de Directorio del 19/4/2023 y Asamblea Extraordinaria del 28/04/2023. 7. Oposiciones: podrán formularse en calle 25 de Mayo número 67, piso cuarto, oficina 24, (CP 1002) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizada por instrumento privado a publicar edicto por todas las sociedades. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 28/04/2023
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2023 N° 31506/23 v. 09/05/2023

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

CUIT: 30-50053085-1. Loma Negra Compañía Industrial Argentina S.A., sede social en Boulevard Cecilia Grierson 355, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de Azul, provincia de Buenos Aires, el 5 de agosto de 1926 al folio 46, bajo el número 38, comunica que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2023 resolvió: (i) reducir de manera voluntaria el capital social de 596.026.490 acciones a 583.483.151 acciones y de la suma \$ 59.602.649 a la suma de \$ 58.348.315,10; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social, a efectos de consignar el nuevo capital social. Importe de la reducción: \$ 1.254.333,90, es decir 12.543.339 acciones ordinarias escriturales de un valor nominal de \$ 0,10.- cada una, y con derecho a un voto por acción. Valuación de Activos y Pasivos, según estados financieros separados cerrados al 31 de diciembre de 2022 (en miles de \$): Valores antes de la reducción: Activo: \$ 199.023.317; Pasivo: \$ 83.270.904; Patrimonio Neto: \$ 115.752.413. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 199.023.317; Pasivo: \$ 83.270.904; Patrimonio Neto: \$ 115.752.413. La presente publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Oposiciones en término de ley en sede social en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/4/2022 SERGIO DAMIAN FAIFMAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/05/2023 N° 31717/23 v. 09/05/2023

PIEDRAS BLANCAS S.A.C.A.F.

30547993108. i) PIEDRAS BLANCAS S.A.C.A.F., con sede social en Azcuenaga 1571, Piso 4° Departamento "D", CABA, inscripta el 19/07/1968 en el entonces Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con el N° 2156, Folio 160 del Libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales; actúa como escidente con parte de su patrimonio neto, en dos sociedades escisionarias, a cuyo fin se ha practicado balance especial de escisión al 31/12/2022, cuyos importes son los siguientes: a) Sociedad escidente: Activo: \$ 223.666.512,73; Activo Corriente: \$ 139.512.343,17; Activo No Corriente: \$ 84.154.169,56; Pasivo: \$ 15.413.419,70; Pasivo Corriente: \$ 15.413.419,70; Pasivo No Corriente: Sin importe; Patrimonio Neto: \$ 208.253.093,03; Total del Pasivo y Patrimonio Neto: \$ 223.666.512,73; y b) Sociedades escisionarias: I) GANADERA LA COLONIA S.A.: Activo: \$ 90.000.000; Pasivo: Sin importe; y Patrimonio Neto: \$ 90.000.000; Total Pasivo y Patrimonio Neto: \$ 90.000.000; II) PAMPA VIEJA S.A.: Activo: \$ 81.000.000; Pasivo: Sin Importe; y Patrimonio Neto: \$ 81.000.000; Total Del Pasivo y Patrimonio Neto: \$ 81.000.000. ii) Con fecha 01/03/2023 fue celebrado el Compromiso Previo de Escisión y consecuente Reorganización Societaria, lo cual fue aprobado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 06/03/2023. iii) GANADERA LA COLONIA S.A., CUIT 30710709722, con sede social en Azcúenaga 1571, piso 4°, departamento "D", CABA, inscripta en IGJ el 28/10/2008 bajo el N° 21874 libro 42 de Sociedades por Acciones, tiene un capital de \$ 90.332.947 representado por 90.332.947 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; PAMPA VIEJA S.A., CUIT 30710601220, con sede social en Humberto Primo 3016, piso 1°, departamento "4", CABA, inscripta en IGJ el 28/10/2008 bajo el N° 21875 Libro 42 de Sociedades por Acciones, tiene un capital de \$ 81.138.475 representado por 81.138.475 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 01/04/2023 Reg. N° 7 bis de Tres Arroyos
SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 05/05/2023 N° 31877/23 v. 09/05/2023

TECNO ACCION S.A.

CUIT 30-62738989-9, inscrita en la Inspección General de Justicia el 09-11-1994 bajo el N° 11555, Libro 15, T° "A" de S.A., y con domicilio en Av. Rivadavia 620 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por este medio, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2023, se resolvió (1) capitalizar la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 1.416.902.992 y aumentar el capital social de la suma de \$ 20.877.483 a la suma de \$ 1.437.780.475; y (2) Reducir el capital social de la suma de 1.437.780.475 a la suma de 787.780.475; cancelando 650.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 VN nominal cada una y un voto por acción, en proporción a las tenencias accionarias, con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Valuaciones del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto conforme Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2022: (I) Antes de la Reducción: Activo \$ 2.358.885.591 (pesos dos mil trescientos cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos noventa y uno); Pasivo: \$ 869.562.895 (pesos ochocientos sesenta y nueve millones quinientos sesenta y dos mil ochocientos noventa y cinco) y Patrimonio Neto: \$ 1.489.322.696 (pesos mil cuatrocientos ochenta y nueve millones trescientos veintidós mil seiscientos sesenta y nueve) (II) Después de la Reducción: Activo \$ 2.358.885.591 (pesos dos mil trescientos cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil quinientos noventa y uno); Pasivo: \$ 1.519.562.895 (pesos mil quinientos diecinueve millones quinientos sesenta y dos mil ochocientos noventa y cinco) y Patrimonio Neto: \$ 839.322.696 (pesos ochocientos treinta y nueve millones trescientos veintidós mil seiscientos sesenta y nueve). A los efectos de la oposición de acreedores éstos pueden dirigir sus comunicaciones a la sede social sita Av. Rivadavia 620 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo legal previsto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 05/05/2023 N° 31864/23 v. 09/05/2023



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA NRO. 1 - RESISTENCIA - CHACO

EDICTO - La Dra. CLAUDIA KARINA FELDMANN, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA- JUZGADO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA N°1, sitio en calle French N.º 166 3º Piso, de la ciudad de Resistencia- Provincia del Chaco, ante el desconocimiento del domicilio real de la otra parte, de conformidad art. 163 del C.P.C.C (LEY N°2559-M), citase a la Sra. Gilda Edith Mirta Chapero, D.N.I N° 12.590.143 por edictos a fin de hacerle saber la petición de divorcio, que debiera comparecer a estar a derecho y constituir domicilio legal, dentro del termino de cinco (5) días, contados a partir del siguiente día de la fecha de la ultima publicacion, que se efectuara por el termino de dos (2) días en el Boletin Oficial de la Nacion y en un diario local del ultimo domicilio informado de la Sra. Gilda Edith Mirta Chapero, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, para que lo represente en la presente causa "Astrada Julio Alberto C/ Chapero Gilda Edith Mirta S/ Divorcio", Expte N°. 3556/20, bajo apercibimiento de ley.

Resistencia, 23 de Marzo de 2023.-

ESTELA ISABEL MARINOFF SECRETARIA PRIMERA INSTANCIA JUZG. DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FLIA. N° 1
CLAUDIA KARINA FELDMANN JUEZ JUZG. DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FLIA. N° 1

e. 05/05/2023 N° 31709/23 v. 08/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

En los autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/TO1/16/ES1 que tramitan en este TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN JUAN caratulados: "Escrito N° ES01 - IMPUTADO: DE MARCHI, GUSTAVO RAMON s/ AVERIGUACION DE DELITO" SOBREVINIENTE"; se publica el presente edicto durante durante tres (03) días haciendo saber a las víctimas en los Autos N° 1077 Y acumulados 1085, 1086 y 1090 (hoy 41001077/2011/TO1/TO1), caratulados "C/Martel, Osvaldo Benito y otros s/Av. inf. delitos de lesa humanidad" que la Sala III de la Cámara Federal de Casación Penal, en el marco del incidente de suspensión del proceso por incapacidad sobreviniente en relación a Gustavo Ramón De Marchi DNI 7.373.588 autos N° FMZ 41001077/2011/TO1/TO1/16, fijó audiencia a los efectos dispuestos en el artículo 465 bis, en función de los arts. 454 y 455 del Código Procesal Penal de la Nación (Ley 26.374), para el día 10 de mayo del corriente año a las 10:00 horas. Dr. Raúl Alberto Fourcade Juez - Dr. Erwin Federico Herrmann Secretario de Cámara

e. 04/05/2023 N° 31126/23 v. 08/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 DE LA CAPITAL FEDERAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez integrante del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Nro. 20 de esta ciudad (sito en Lavalle 1171, piso 9º, CABA), Dr. Diego Leif Guardia, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del CPPN), de lo dispuesto en la causa N° 57546/2021, seguida contra Matías Edgardo Morla en orden al delito de calumnias e injurias. "Buenos Aires, 28 de abril de 2023. Por recibido. Atento a lo solicitado por el doctor Juan Manuel Dragani, fíjese nueva fecha de audiencia, a los fines del artículo 424 del Código Procesal Penal para el 2 de junio de 2023, a las 9 horas, la que se hará por medios electrónicos, a través de la plataforma Zoom, mediante el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/83215692642?pwd=WEpsQk1iQ3hoK0RQNE1tbmN1bWprUT09>. ID de reunión: 832 1569 2642. Código de acceso: 231934. Asimismo, se apercibe a la querrela de conformidad con lo establecido por el artículo 422, inc. 2 del Código Procesal Penal de la Nación y para la querrellada de lo dispuesto en el artículo 428 del mismo cuerpo legal, en caso de incomparecencia injustificada. Manténgase la intervención de la Defensoría ante Tribunales Orales Nro. 7, Dr. Hernán Enrique Figueroa, sito en Viamonte 1685 piso 10 de esta ciudad (Tel.: 4815-1124/0177) para asistir técnicamente a Matías Edgardo Morla, a quien deberá hacerse saber de la existencia de la presente, con copia de la denuncia y su ampliación presentadas. A tales fines, notifíquese al querrellado por medio de edictos en el Boletín Oficial, a publicarse por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Notifíquese mediante cédula

electrónica a las partes. Firmado: Diego Leif Guardia -juez-. Ante mí: Valeria Lucis -secretaria-" Diego Guardia Juez - Diego Guardia juez

e. 03/05/2023 N° 30811/23 v. 09/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 27 de abril de 2023, en el marco de la causa 16143/2022 caratulada "Pratto Belen, Jose Eriberto s/ uso de documento adulterado" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Jose Eriberto Pratto Belen, ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe:///nos Aires, 27 de abril del 2023.Por recibido, agréguese. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a José Eriberto Pratto Belén para prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la calle 165 número 2235, Bernal Oeste, provincia de Buenos Aires, ni en la avenida Corrientes 3535 de esta ciudad), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese a la Fiscalía y a la Defensoría Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al Jefe de la Policía Federal Argentina, y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del CPPN.; sirviendo lo proveído de atenta nota de envío. "Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Martin Yadarola Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 02/05/2023 N° 30287/23 v. 08/05/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN - SECRETARÍA NRO. 6 - CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PREVISIONAL

EL JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN N° 2, SECRETARÍA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA Y PREVISIONAL N° 6, cita y emplaza Ernestina Quiroga de Lloveras y/o sus herederos, Aida Carlota Quiroga de Daneri y/o sus herederos, Jorge César Quiroga y/o sus herederos y Oscar Quiroga y/o a sus herederos; para que dentro del término de quince días comparezcan al juicio a estar a derecho y contestar la demanda interpuesta por sí o bajo representación legal, que tramita en autos 825/2021 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/ QUIROGA DE LLOVERAS, ERNESTINA Y OTROS s/EXPROPIACIÓN / RETROCESIÓN, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la Provincia de San Juan, conforme lo prevé el art. 19 de la Ley 21.499. El plazo fijado comenzará a correr desde el día siguiente a la última publicación. Fdo. Dr. Leopoldo Rago Gallo. Juez Federal- SAN JUAN, 20 de diciembre de 2021.- LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 04/05/2023 N° 31173/23 v. 10/05/2023

OCTAVO JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINERÍA - OFIJU 1 - SAN JUAN

EDICTO - El Poder Judicial de San Juan, Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minería OFIJU 1, a cargo del Juez: Dr. Walter Ramón Otiñano, sito en Jujuy 64 Norte -Anexo Jujuy Torre 1 (este) 4° Piso Email: juzciv9- sjn@jussanjuan.gov.ar Comunica: Autos N° 181018, "STEINER VICTOR SEBASTIAN S/ Prescripción Adquisitiva" cita a los sucesores del titular registral ROMBOLA LIDIA DIANA, LC N° 3.069.470 y/o a los presuntos interesados en el bien inmueble que se pretende usucapir, sito en calle Justo José de Urquiza o Atlántida Argentina s/n Rivadavia, San Juan, con Nomenclatura Catastral N° 02-38-720770, e inscripto en el Registro General Inmobiliario bajo el N° 4521 - F° 21- T° 46 - Departamento Rivadavia - Año 1978, Cuyos LÍMITES Y MEDIDAS son: NORTE: Con Parcela N.C. 02-38-730780, punto 4-1, mide 15,73 m, SUR: Con Parcela N.C. 02-38-710780 punto 2-3, mide 16,00 m, ESTE: con calle Justo José de Urquiza o Atlántida Argentina punto 1-2, mide 18,87 m OESTE: Con Parcela N.C. 02-38-730760 punto 3-4 mide 17,80 m. Con una superficie s/m: 285,65 m2, para que en el plazo de once días -a contar desde la última notificación- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia (art. 679 del CPC). Publíquese por dos (2) días en Boletín Oficial de la Nación y en diario comercial de alta circulación de Capital Federal Fdo. Dra. Claudia del Zotto Abogada Secretaria.

e. 05/05/2023 N° 31813/23 v. 08/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 277 y vta., de la causa FPA 91001995/2010/TO1 caratulado “GUIDO SEBASTIAN IGNACIO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Sebastián Ignacio GUIDO, DNI N° 28.377.904, de la supuesta comisión del delito tipificado en el art. 296 en relación al art. 292 del C.P., Uso de Documento Público Falso, de los destinados a acreditar la titularidad de vehículos automotores, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N°160/22 ///raná, 8 de junio de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91001995/2010/TO1 caratulado “GUIDO SEBASTIAN IGNACIO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)” y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.N.) a Sebastián Ignacio GUIDO, argentino, sin sobrenombre ni apodo, DNI n° 28.377.904, soltero, de ocupación empleado, nacido el 11/10/1980 en Capital Federal, provincia de Buenos Aires, de instrucción universitaria incompleta, domiciliado en Aristóbulo del Valle N° 1277 departamento Tigre, provincia de Buenos Aires, hijo de Jorge Alberto Guido (f) y Deborah Patricia Hettema, por el delito de tipificado en el art. 296 en relación al art. 292 del C.P., Uso de Documento Público Falso, de los destinados a acreditar la titularidad de vehículos automotores. 2.- EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.N.).3.- TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO, PRESIDENTE, Ante mí Valeria Iriso Secretaria de Cámara.” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 02/05/2023 N° 30232/23 v. 08/05/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr Presidente, Dr. ROBERTO M. LOPEZ ARANGO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 442/22 de fecha 08/11/2022 de fs. 140/142 en la causa FPA 9817/2014/TO1 caratulado “BOGADO FRANCO EMANUEL SOBRE INFRACCION LEY 23.737” y su acumulado FPA 9817/2014/TO2 caratulado “LUI, SEBASTIAN JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO a SEBASTIAN JOSÉ LUI, DNI Sebastián José LUI, DNI N° 39.027.377, domiciliado en calle Gorriti N° 919 Dpto. 2° de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 442/22.- Paraná, 8 de noviembre de 2022.VISTO: El presente expediente FPA 9817/2014/TO1 caratulado “BOGADO FRANCO EMANUEL SOBRE INFRACCION LEY 23.737” y su acumulado FPA 9817/2014/TO2 caratulado “LUI, SEBASTIAN JOSÉ SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” traídos a despacho y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal atribuida a la conducta de los imputados Franco Emanuel BOGADO y Sebastián José LUI considerándola subsumida en el art. 14, segunda parte de la ley 23.737. 2º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del CP) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 334, 336 inc. 1º y 361 del CPPN) a Franco Emanuel BOGADO D.N.I.: 39.259.709, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad argentino, de profesión plomero – gasista, nacido el 23/11/1995 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, jubilado, de estado civil soltero, con estudios primarios incompletos, domiciliado en calle El Moncho s/n del Barrio Toma Nueva de la ciudad de nacimiento hijo de Darío Oscar Bogado y Lorena Vanesa Nuñez, y a Sebastián José LUI, argentino, D.N.I. N° 39.027.377, nacido el 08/05/1995 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, soltero, con estudios secundarios incompletos, domiciliado en calle Gorriti N° 919 Dpto. 2° de esta ciudad, con estudios secundarios incompletos, hijo de José Ramón Lui y de Claudia Estela Palacio por el delito descripto y reprimido por el art. 14, segunda parte, de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal. 3º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 CPPN).4º) PROCEDER a la destrucción, por intermedio de Gendarmería Nacional Argentina, de los efectos secuestrados y oportunamente recibidos en este tribunal, conforme constancias obrante a fs. 117.

REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese.Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO–Presidente- Ante mí Valeria Iriso – Secretaria de Cámara-.” Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 02/05/2023 N° 30262/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 661/2006 caratulada: “GRUPO 26 S.R.L. S/ INF. LEY 24.769” notifica a Horacio Antonio ECHEGARAY (D.N.I. N° 23.714.344), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 4 de abril de 2023. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I. DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, respecto

de GRUPO 26 S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-70801872-0), Alberto Ricardo CHAIA (L.E. N° 8.557.621) y Horacio Antonio ECHEGARAY (D.N.I. N° 23.714.344), en orden a la presunta infracción del art. 1 de la ley 24.769, correspondiente al ejercicio anual 2004 (periodos fiscales 06/2003 al 10/2003), y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados (confr. art. 3, 2° párrafo de la ley 26.476 y art. 336, inciso 1°, del C.P.P.N); II. SIN COSTAS (artículos 530 y 532 del C.P.P.N.)....Fdo.: PABLO YADAROLA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO.”
Pablo Yadarola Juez - Alejandro Raul Weinreiter Secretario

e. 04/05/2023 N° 31142/23 v. 10/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 661/2006 caratulada: “GRUPO 26 S.R.L. S/ INF. LEY 24.769” notifica a GRUPO 26 S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-70801872-0), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 4 de abril de 2023. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I. DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, respecto de GRUPO 26 S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-70801872-0), Alberto Ricardo CHAIA (L.E. N° 8.557.621) y Horacio Antonio ECHEGARAY (D.N.I. N° 23.714.344), en orden a la presunta infracción del art. 1 de la ley 24.769, correspondiente al ejercicio anual 2004 (periodos fiscales 06/2003 al 10/2003), y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados (confr. art. 3, 2° párrafo de la ley 26.476 y art. 336, inciso 1°, del C.P.P.N); II. SIN COSTAS (artículos 530 y 532 del C.P.P.N.)....Fdo.: PABLO YADAROLA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO.”
Pablo Yadarola Juez - Alejandro Raul Weinreiter Secretario

e. 05/05/2023 N° 31673/23 v. 11/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos “ARUR PLASTICOS S.R.L S/ QUIEBRA”, expediente nro. 17981/2018, hace saber con fecha del 12/11/2019 se ha decretado la quiebra de ARUR PLASTICOS S.R.L. (CUIT 30-71006052-1), inscripta el día 12 de marzo de 2007, bajo el N° 2166 del Libro 126. Síndico designado: MELINA CERDA ZOLEZZI, con domicilio constituido en Av. San Martín 6964, PB Depto “A” (Zona Nro.221 -Tel: 11-5956-0399). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 29/06/2023 en formato pdf mediante correo electrónico a oksindico@gmail.com agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud vericatoria. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente, las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. El plazo para impugnar los créditos vence el 13/07/2023 debiendo presentar la impugnación por el mismo medio. El 25/08/2023 y el 09/10/2023 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs constituya domicilio so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, de mayo de 2023. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 04/05/2023 N° 31353/23 v. 10/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo S. Torres, sito en Av. Callao 635 piso 6to., C.A.B.A., en autos “TEXOLD S.A. s/Quiebra – Expte. N° 2280/2022”, comunica por cinco días que el día 9/3/2023 se decretó la quiebra de TEXOLD S.A. (CUIT 30-70496495-8), con domicilio legal en Av. Callao 322 Piso 11 “D” de esta ciudad Ha sido designado Síndico el Dr. Néstor L. Zega, con domicilio en Av. Pueyrredón 468, piso 8vo. “55”, C.A.B.A., Tel. 1149695518, quien recibirá las verificaciones de créditos y títulos pertinentes hasta el día 5/7/2023 en forma presencial previo pedido de turno, los

días hábiles, en el horario de 12 a 17 hs. en su domicilio y en forma digital al siguiente Email estudiozega@gmail.com debiendo los insinuantes tener en cuenta los recaudos establecidos en el PROTOCOLO PARA VERIFICACION EN FORMA DIGITAL, dispuesto el 5/4/2023 a fs. 47 del expediente principal. Se han fijado los días 31/8/2023 y 12/10/2023 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Buenos Aires, 3 de mayo de 2023. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 05/05/2023 N° 31736/23 v. 11/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica a Fabián Leonardo Queirolo Bellón, en los autos “LANZA, ANDRES MIGUEL C/ QUEIROLO BELLON, FABIAN LEONARDO S/ ORDINARIO”, Expte. N° COM 004879/2019, la siguiente resolución: “Buenos Aires, 07 de mayo de 2019. [...] 2. De conformidad con las pretensiones deducidas por el actor, se declara que corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio ORDINARIO (Cpr. 319). De la demanda, traslado por un plazo de 15 días. (Cpr. 338). Notifíquese. [...] Firmado: Jorge Silvio Sicoli. Juez”. Se deja constancia que la presente citación se efectúa sin transcripción de la demanda, en razón de que el demandado podrá acceder a ella y a la documentación a través de la consulta pública de causas disponible en el sitio www.pjn.gob.ar. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 05/05/2023 N° 13245/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de “ADMINISTRACION MEDICA PARA LA SALUD ASSAL S.A.” CUIT 30-68336675-3, con domicilio social en Plaza 3715 de CABA Expte 17939/2021 decretada el 17/04/2023. Se designó síndica a la Ctdora. RUT NOEMI ALFICI con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. “C” de CABA y Cel.: 15-5-036-2589. En dicho domicilio los acreedores deberán presentar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 03/07/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la deudora (LCQ: 88 inc. 5to. y 107), los que de realizarse serán ineficaces. Se intima a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86, como así también para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). En Buenos Aires, 27 de abril de 2023. fdo: IGNACIO M. GALMARINI. SECRETARIO. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M GALMARINI SECRETARIO

e. 02/05/2023 N° 30132/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 1, de la C.A.B.A., en autos caratulados “Bevillaqua, Norma Noemí le pide la quiebra Trevisan, Héctor” (expte. N° 18906/2022), cita a la Sra. Norma Noemí Bevillaqua (DNI 06201457, CUIT: 27062014577) para que en el plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente, en los términos de la Ley Concursos y Quiebras Art. 84, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Edicto a publicarse en el Boletín Oficial durante dos días. Buenos Aires, 24 de abril de 2023. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 05/05/2023 N° 28365/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 9, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 PB (CABA) hace saber por el plazo de cinco días, que en los autos “FUKUTSU MONTAJES SRL S/ QUIEBRA” Expte. 13712/2022, con fecha 14 de abril de marzo de 2023, se decretó la quiebra de la deudora FUKUTSU-MONTAJES S.R.L. CUIT 30-71653657-9. Síndico: Teresa N. Fiscina: Gurruchaga 2266, Torre B, 2° Piso, Departamento n° 2, CBA; cuyo móvil de contacto y CBU a los fines de la transferencia del arancel ha sido informado en autos, debiendo cursar el reclamo al mail tfiscina@gmail.com, a los fines de verificar sus créditos se denuncia el enlace: <https://sites.google.com/view/verificaciones-fukutsu-montaje>; hasta el día 16/06/23, junto con la documentación respetiva, debiendo acreditar la transferencia del arancel vigente. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ el 15/08/23 y 28/09/23 respectivamente. El juzgado contará con plazo

para dictar la providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ hasta el día 30 de agosto de 2023 y los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico hasta el día 14 de noviembre de 2023. Se intima a la fallida a entregar sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88: inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Se intima a la fallida a constituir domicilio bajo apercibimiento del art. 88: 7 LC. El presente edicto se publicará, sin previo pago. Buenos Aires, mayo de 2023. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 05/05/2023 N° 31637/23 v. 11/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "ROUX OCEFA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS ART. 218 LCQ (CONF. ART. 280 LCQ)" - Expte. N° 14.362/2016/179, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los acreedores para que formulen las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicación (Art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Buenos Aires, 04 de mayo de 2023. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 05/05/2023 N° 31844/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "OCEAN SEGURIDAD SRL S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 4202/2020, que con fecha 13 de abril de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 14 de junio de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Contadora MARIA CECILIA MORI (CUIT 27-11320607-7), con domicilio en la calle Joaquín V. González 3156, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/ocean-seguridad-srl-quebra/inicio> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: mariaceciliamori@gmail.com; según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 13/4/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la caja de ahorro identificada con el CBU 0720749788000035172886. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 11/8/2023 y el día 25/9/2023, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 04/05/2023 N° 31028/23 v. 10/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D.Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 05.04.2023 se decretó la quiebra de SPORT PRO BP SRL, CUIT 30-71407099-8, con domicilio en Valdenegro 3556, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SPORT PRO BP SRL S/QUIEBRA" (antes pedido de quiebra por ENCINA MARIANO ALEJANDRO Y OTRO)", expte. N° 13950/2022, en el cual se designó síndico a la contadora Marcela Tomei, con domicilio en Av. San Juan 885, piso 7° "F", de esta Ciudad Autónoma, Tel.: 3258-3895 y mail cdorammat@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.06.23. A tal fin, Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante la Síndico Marcela Tomei, y deberán ser entregadas en forma presencial y por archivo digital PDF al correo cdorammat@gmail.com. en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la sindicatura, con CBU 0110080830008002463183. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11.08.23 y 25.09.23, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que

entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 2 de Mayo de 2023. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 04/05/2023 N° 31106/23 v. 10/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "ZELIK S.A. s/ QUIEBRA" (expte. 5298/2019), hace saber que el 24 de abril de 2023 se decretó la quiebra de ZELIK S.A. (CUIT 30- 70966581-9), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 5 de junio de 2023 por ante el síndico Carlos Alberto Bavio, con domicilio constituido en la calle Pavón 4374, tel. 4814-0204, cuenta bancaria del Banco Santander N° 762-019882/5, CBU 0720762688000001989254, casilla de mail do@estudiolorenti.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de agosto de 2023 y 21 de septiembre de 2023, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 3 de mayo de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 04/05/2023 N° 31269/23 v. 10/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica que en los autos VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. S/ QUIEBRA S/ INC. DE DISTRIBUCION DE FONDOS (n° 58914/2000), se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos y regulado honorarios el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días. Buenos Aires, mayo de 2023.-. GUILLERMO MARIO PESARES Juez - AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 05/05/2023 N° 31765/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, piso 1, CABA comunica por cinco días en autos caratulados: "EDITORIAL Y DISTRIBUIDORA LUMEN S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 11199/2021), que con fecha 20/04/23, se decretó la quiebra de EDITORIAL Y DISTRIBUIDORA LUMEN S.R.L. (CUIT N° 30544354279), con domicilio en la calle Viamonte 1674, CABA, y se designó como síndico a Florencia Corrado, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/07/23, por correo electrónico dirigido a la casilla florenciacorrado@yahoo.com.ar, en el incidente de consulta nro. 11199/2021/1, y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Corrales viejos 74, piso 7, dpto. E, CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 31/08/23 y 12/10/23 respectivamente. El plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 14/09/23. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 3 de mayo de 2023. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - MARÍA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 05/05/2023 N° 31623/23 v. 11/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra Débora Abrevaya, Secretaria Única, a cargo del Dr. Javier A. Santiso, con asiento Talcahuano 550, piso 6º de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados Saryanovich Fernando Ernesto c/Lagatta Carlos Pedro Nicolas y otros s/ejecucion de alquileres “(expte. nº 89119/2019), en el que se ha dispuesto el libramiento del edicto en el Boletín Oficial, a fin de emplazar a Claudia Erika Fernández en su carácter de locataria, a que acompañe el último recibo de pago de alquileres, por el plazo de cinco días y en caso de incomparecencia se tendrá y se le designará al Defensor Oficial de Ausentes para que ejerza su defensa. Fdo.: Alejandra Débora Abrevaya (Juez Nacional en lo Civil) Alejandra D. Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 05/05/2023 N° 31094/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única a mi cargo, Expte. Nro.: 66.361/10, en autos caratulados “BONDA, SILVIA B. Y OTRO C/AZZI, JOSEFA Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA, nº 66361/2010”, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única a cargo de la Mariel Gil, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 5to, CABA.- Se autoriza a diligenciar el presente al Dr. Marcelo Testa, Abogado, T. 38 F. 304, C.P.A.C.F., T.E. Nro.: 4410-1392, mail: marceloftesta@gmail.com.

----- “FALLO: 1) Hacer lugar a la demanda impetrada por SILVIA BEATRIZ BONDA y CLAUDIO ANIBAL RICCHERI, con costas en el orden causado. En su mérito declaro adquirido el dominio por usucapación por parte de la actora del inmueble sito en la calle Julián Aguirre 1481 (circ. 1 secc. 74 manzana 52 A parcela 3 A, matrícula 1-76741)... Fdo. Dr. Marcelo Gallo Tagle. Juez.- ” Debe notificarse a: AZZI, ALFREDO; AZZI, CARLOS; AZZI CESAR; AZZI, ESTELA MARIA; AZZI, IRMA; AZZI, JOSEFA; AZZI, LUISA ELENA; AZZI, MAGDALENA; AZZI, RICARDO ANÍBAL y BARBANO, FRANCISCO HÉCTOR.- Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.- MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 05/05/2023 N° 30873/23 v. 08/05/2023

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr Juez Federal del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa FPA N° 7816/2016/MEG, caratulados: “RODRIGUEZ JOSÉ ERNESTO S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTO PÚBLICO”, que tramita ante la Secretaria Penal N° 1, a cargo de José María Barraza, cita, llama y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a JOSÉ ERNESTO RODRIGUEZ, DNI 24.874.671, con posible domicilio en calle Zarate 2992, B° Juan Grand, Gregorio Laferrere, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándose de que en caso de que así no lo hiciera, o el defensor propuesto no lo aceptare inmediatamente el cargo, se le designara de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el art. 107 del código Procesal.

Concepción del Uruguay, 02 de mayo de 2023.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO FEDERAL PENAL

e. 04/05/2023 N° 31170/23 v. 10/05/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
- SECRETARÍA NRO. 3 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA Y EMPLAZA a Claudia Isabel Lado, titular del DNI nro. 20.514.095, en la causa que tramita bajo el nro. FSM 86116/2017 caratulada “Mercado, Darío Sebastián s/averiguación de delito”, del registro de la Secretaría nro. 3, sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, o establezca comunicación telefónica a los abonados nros. 47552828 o 47550021o al mail jfpsanmartin1.sec3@pjn.gov.ar, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “Gral. San Martín, 26 de abril de 2023 (...) En relación a Claudia Isabel Lado, quien habría sido la responsable del TdM GNC Vergara (ver fs. 697/700 y DEOX del 3/3/2023), toda vez que aquella ha dejado el país el 29/11/2020 (ver nota de fs. 731 y DEOX del 19/4/2023), cítesela por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento

de lo que por derecho corresponda. (...) Fdo: Dr. Emiliano Ramón Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Dra. Bruna Schwarz. Secretaria.” Emiliano Ramón Canicoba Juez - Fdo: Dr. Emiliano Ramón Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Dra. Bruna Schwarz. Secretaria Juez Federal

e. 02/05/2023 N° 30156/23 v. 08/05/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

“El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Federico H. Villena, Secretaría n° 2 del Suscripto con asiento en la calle Alem 198 de este medio, en el marco de las actuaciones FLP 37326/2022, “SANTOS ELIAS s/ INF LEY 23.737”, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura caso de inasistencia injustificada, a ELIAS SANTOS (DNI 17.663.703) a presentarse en esta sede judicial a fin de proceder a la lectura de derechos y prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art 294 del C.P.N.” FDO. JORGE LEONARDO DAMORE. SECRETARIO FEDERAL. FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - Federico Hernán Villena Juez Federal

e. 05/05/2023 N° 31921/23 v. 11/05/2023

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE QUIEBRAS, CONCURSOS Y SOCIEDADES - II NOMINACIÓN - SECRETARÍA ÚNICA - SALTA

La Dra. Victoria Ambrosini de Coraita, Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de 2ª Nominación, del Distrito Judicial Centro, de la provincia de Salta, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela Montiel Abeleira, en los autos caratulados: “IC S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO GRANDE”, Expte. N° 804534/23, hace saber que: 1. El día 09 de marzo de 2023 se presentó en concurso la firma IC S.R.L., CUIT N° 30-71682063-3 y el día 28 de marzo de 2023 se declaró abierto el concurso preventivo de la misma, con domicilio legal en calle Zamba de Vargas – Tapa de Medidor N° 238 – Villa Rebeca de la localidad de San Luis (sede social) y procesal en Necochea N° 619 de la ciudad de Salta. 2. Ha sido designado Síndico Titular el C.P.N. Sergio Gil Lávaque por el Estudio Briones – Gil Contadores Públicos, quién ha fijado los horarios de atención los días lunes, martes, miércoles y jueves de 9:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 18:00 hs. en el domicilio sito en calle Los Cipreses N° 78 de B° Tres Cerritos, de la ciudad de Salta. Tel: 387-4391929, Cel. 03874-446380. 3. Se ha establecido como fecha tope el día 21 de junio de 2023 para que los acreedores presenten sus solicitudes de verificación por ante la sindicatura acompañando los títulos justificativos de sus créditos. El importe previsto como arancel de ley es por la suma de \$ 8.800. 4. Se ha fijado el día 25 de agosto de 2023 o el siguiente hábil como fecha tope para la presentación del Informe Individual y el día 12 de octubre de 2023 o el siguiente hábil para la presentación del Informe General (art. 14 inc. 9°). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Salta, 17 de abril de 2023. Fdo: Dra. Victoria Ambrosini de Coraita, Jueza y Dra. Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

e. 05/05/2023 N° 31679/23 v. 11/05/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/05/2023	SALVADOR ENRIQUE PIZZUTTO	31204/23

e. 05/05/2023 N° 5741 v. 09/05/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE AV. TTE. BECCAR N° 797/799 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/50), con fecha 2 de mayo de 2023 se dispuso la suspensión de la subasta decretada en fs. 23 respecto del inmueble ubicado en la Av. Tte. Beccar N° 797/799 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, designado como: Lote "27", de la Manzana 387 Matrícula n° 5755 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz que debería llevarse a cabo el día 21/6/23 a las 10:00 horas. Buenos Aires 4 de mayo de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 05/05/2023 N° 31667/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo N°546 3°piso de CABA comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE RESTITUCION DE BIENES EN PODER DEL EJERCITO ARGENTINO" (Expte N°22216/2017/91), que el día 1 de Junio de 2023 a las 11:00 hs (en punto), en la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures N°545 CABA, los Martilleros Horacio Alfredo Mason y Pablo Adrián Mansilla, rematarán los bienes de la fallida según catálogo agregado a fs. 350/353 compuesto por Lotes CM-01 al CM-09: 5 Camiones Marca Ford; 2 Camiones Marca Renault; 1 Compactadora Marca XCMG y 1 Teléfono Satelital. Exhibición: Los días 29 y 30 de Mayo 2023 en el horario de 11:00 a 13:00 hs. en la Agrupación de Ingenieros 601 sita en Ruta Provincial N°8 esquina Gral. Indoate acceso puerta 4 Campo de Mayo Provincia de Buenos Aires. Bases Condiciones y características: consultar en el expediente digital por la web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y en la página www.rematexremate.com.ar. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencia de cantidad, calidad, marca modelo, numeración y/o estado de los bienes. Condiciones de Venta: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA 10,50% no incluido en el precio de venta a cargo del adquirente. - Comisión 10% más IVA; Arancel CSJN: 0,25%. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se adjudicará el bien a quien resulte el real oferente, se excluye la figura de comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Deudas por impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días del remate. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo del adquirente. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos-registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Para consultas se podrán comunicar al 4371-6622 – 4901-2497. Buenos Aires 4 de Mayo de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 05/05/2023 N° 31678/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao N° 635, piso 6° CABA, hace saber por cinco días, que el 05.06.2023 a las 10.30hs. en punto, en los autos "NUTRIBRAS S.A. s/quiebra s/Incidente de Venta", Expediente N° 26248/2018/30, el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20- 12274890-2, subastará en el Salón de subastas judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA los Derechos y Acciones de los Boletos de Compra-Venta, propiedad de la fallida, ubicado en la Planta Industrial Procesadora de legumbres individualizada como inmueble: nomenclatura catastral: sección "F", manzana: 8, parcela: 1 y 2, según plano de mensura y subdivisión N° 1075 del departamento de General Güemes, ruta nacional 34, Km. 1132, de la Provincia de Salta, y los bienes muebles y maquinarias que existen en dicha planta y en el estado de hecho y jurídico que se encuentra (existe boleto de compraventa suscripto entre Nutribras S.A. y el Ente General de Parques y áreas industriales de Salta con fecha 01.09.15). El Ente General de Parques y Áreas Industriales de la Provincia de Salta, dispuso que sólo podrá

escriturar el inmueble el interesado que presente el proyecto productivo a desarrollar sobre dicha planta. La Planta está compuesta por sector de oficina, galpones y playas de estacionamiento y acopio. Posee la siguiente maquinaria: Báscula marcha CASILDA, con capacidad para 80 toneladas. Volcadora de camiones, con tolva subterránea con noria de recepción y elevación de 17 metros, a dos silos de 100 toneladas cada uno, varios transelevadores y zarandas. Dos vibradoras (Marca Tecno Merced). Máquina COLORIMÉTRICA (Marca BUHLER, Modelo Sortex B). Zampi gasolero, marca Toyota, con capacidad para 1.8 toneladas. Tractor marca Agrale, modelo 575.4, doble tracción. Dos cintas transportadoras, marca Beccar, una de 9 metros y otra de 12 metros. Chimango Marca Valenti, etc. La planta cuenta con 480 paneles solares de 60KW, con cinco inversores. BASE U\$S 498.330. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00, 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, en caso de hacerlo en Pesos, se realizará al valor del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (www.csjn.gov.ar), y proseguir con el protocolo correspondiente (ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro). Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compra venta. Se aceptan ofertas bajas sobre, de acuerdo a las condiciones fijadas en autos. Corre por cuenta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Exhibición los días 29 y 30 de mayo de 2023 de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 27 de abril de 2023.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 02/05/2023 N° 30188/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 2 días en los autos "Luci Gabriela s/quiebra s/inc. de venta" (Exp. N°13327/2021/3) que el martillero Darío Alejandro López CUIT 20228853810 rematará el día 8.6.23 a las 10:45hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el automotor TOYOTA, modelo 873COROLLA XEI 1.8 CVT, año 2017, dominio AB916PR. El bien se encuentra buen estado de conservación. EXHIBICION: el 5.6.23 de 15 a 17:00 hs. y el 6.6.23 de 11 a 13:00hs. en la calle Uriburu 1249 de la ciudad de Lincoln, Prov. de Bs. As. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 3.300.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del C.C.C.N.), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta identificada con CBU 0290075900225087307183 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Judicial, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida: 27220511117. Buenos Aires, 27 de abril de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 05/05/2023 N° 31918/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, E.P., CABA, comunica por dos días en los autos: “CONS. TUCUMAN 764/66/68 Y ESMERALDA 561/63/65/67 C/BLANCO, PABLO GUILLERMO S/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte. N° 18.915/2016), que el martillero Sergio Fabián NUÑEZ, CUIT 20-25669212-1, rematará el día 16 de mayo de 2023, a las 11:00hs –en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% del inmueble sito en calle Esmeralda N° 561/3/5/7, U.F. N° 43, Entre Piso, CABA; identificado como “L. 25”; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 14, Parc. 8b; Matrícula: 14-289/43; Partida: 1456041-08. Se trata de un local interior, ubicado en el entresuelo, al cual se puede acceder tanto por la galería de calle Esmeralda N° 561, como por la de la calle Tucumán N° 764. Es un monoambiente. No cuenta con instalación de baño, por lo que debe usarse el común de la galería. Los servicios de luz, agua y ABL se facturan por cada local. No cuenta con instalación de gas. Se trata de un edificio de más de 60 años. La superficie según informe de dominio es 16,97m2 porcentual 21 centésimos. La propiedad se encuentra en buen estado de uso y conservación, aunque con el descuido de años sin uso, por lo que requiere revoque y pintura nuevos. El consorcio tiene la llave de acceso. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S16.000,-- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Se podrá cancelar la obligación abonando el precio ofrecido en dólares estadounidenses billetes o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal vigente. La conversión deberá ser efectuada a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos (MEP) contado y tipo “comprador” del día anterior al acto de la subasta. Deudas: AySA al 24/2/22: \$ 1.325.425,11; ABL al 24/2/22: \$ 49.243,35; Expensas al 29/3/23: \$ 889.504,53, monto expensa enero 2023: \$ 13.668.- No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las expensas comunes (conf. Plenario ded la Cámara Civil del 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/ ejecución hipotecaria” el 18 de febrero de 1999). El adquirente deberá depositar importe del saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de devengarse intereses, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que el demandado tiene CUIT: 20-21476322-3. EXHIBICIÓN: el día 10 de mayo, entre las 12:00hs. Y las 14:00hs. Para mayor información, consultar al teléfono 15-4195-0453 o vía internet en www.estudioquinteros.com. ar. Publíquense edictos por dos días en “BOLETÍN OFICIAL”. Buenos Aires, 3 de mayo de 2023. Firmado Paula Pechersky Secretaria.

Paula Pechersky Secretaria

e. 05/05/2023 N° 31404/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 41 a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay No. 714, Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: “VARELA, Juan Cruz y otros c/DITGES, Bernardo Bernabás s/Ejecución Hipotecaria”, Exp. 11233/2016, que el martillero público Don Alfonso Daniel Pampin (Cel. 1558570145), rematará el día 17 de Mayo de 2023 a las 10,45 horas en punto, en el Salón de Remates (Oficina de Subastas Judiciales) de la calle Jean Jaures No. 545 de Capital Federal, el inmueble (Fracción de Campo) que se exhibirá los días 12, 13, 15 y 16 de Mayo de 2023 de 8,00hs. A 12,00hs., ubicado en Lote 9 de la Fracción A (Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Parcela 511-h; matrícula 2866) situado en el Cuartel Cuarto, Partido de Zarate de la Pcia. De Bs. As., superficie total del inmueble 50 ha., 04a. Antecedente Dominial 336/951 - Zarate y D. H. Fo. 190443/979 (fs. 295). Según constatación agregada en autos a fs. 162/65 realizada por el escribano F.M. Yofre con fecha 29 de septiembre de 2017, quien refirió en dicha oportunidad que “no se divisa construcción alguna y no posee alambrado”, ratificado por el martillero. Informe de Deudas: Impuesto Inmobiliario (Rentas ARBA) Fs. 386 sin deuda. Impuesto Municipal (Fs. 306), de acuerdo al Oficio librado a la Municipalidad de Zarate, no informan deudas. La venta se realizara al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. SIN BASE. Señá 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 24/2000). Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo y en la moneda de Dólares Billetes Estadounidenses (U\$S EE.UU.). En el acto de suscribirse el respectivo boleto de compra-venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Se hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No podrá ingresar al Salón de Ventas ninguna persona que no pueda acreditar su Identidad y mostrar documento (DNI) al personal policial. Se deberá acompañar un informe de las alternativas del remate. Para concurrir al remate

el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites; Turnos; registros y deberá presentarse el día y hora asignada en Jean Jaures 545.P.B. de CABA. Con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales. CSJN. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. En atención a establecido en el fallo plenario “SERVICIOS EFICIENTES c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/Ejecución Hipotecaria”, por el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por los conceptos aludidos, devengados antes de la posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 (conf. C.N.Civ. en pleno, Febrero 18 de 1999 in re”. Buenos Aires, 28 de abril de 2023.- PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LA PRENSA DE CAPITAL FEDERAL. Firmado por: María Alejandra Focante. Secretaria. Marcos Galmarini Juez - María Alejandra Focante Secretaria

e. 05/05/2023 N° 30816/23 v. 08/05/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, de esta Ciudad, a cargo del Dr. Fernando L.Spano, Juez, Secretaría única a cargo del Dr. Martin José Bazet (Sec. Ad-hoc), comunica por dos días en autos: “JORBA LILIANA NOEMI Y OTROS C/ SILVA Y COBO RAFAEL Y OTROS S/ SIMULACION”, Expte. 115285/2005, que el Martillero GUILLERMO ALBERTO GARCIA subastará el 16 de mayo de 2023, a las 11:45 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: el 50% del bien sito en Av. Triunvirato 4031/35, entre La Pampa y Avda. Tte. Gral. Donato Álvarez, Unidad 6, identificado internamente como Depto. “A” piso 2, de esta ciudad, matrícula 15-16307/6. Circ. 15; Secc. 49; Mzna 48A; Parc. 12. Partida: 1511920. Superficie: 93.26 m2. Porcentual 13,25%. Se hace saber que la situación registral del inmueble y de inhibiciones personales es hasta el 13/3/22. DEUDAS: EXPENSAS, sin deuda, al 31/10/22 (fs. 1550) y última liquidación (10/22): \$ 17.324,06; GCBA, ABL, Sede Adm. \$ 72.062,85 y Sede Judicial \$ 35.891,82, al 27/10/22 (1553/4). AYSA, Facturación Global al Edificio, \$ 9.013,56, al 15/12/21 (fs. 1465). De la constatación realizada por el Martillero surge: El edificio cuenta de local en planta baja, y dos pisos de departamentos, 4 departamentos por piso, teniendo una terraza no transitable (piso de membrana). El departamento se encuentra en segundo piso por escalera con disposición al frente con balcón corrido, vale destacar que si bien la construcción no es de categoría pero si es de excelente calidad. Se ingresa a un pequeño hall, del mismo se accede a la cocina y/o al comedor, es decir es de doble entrada. La cocina con comedor de medida 3,5 x 3,5 (aprox) sobre la mesada existe una ventana que da a el pulmón del edificio, muy ventilada e iluminada con piso de cerámica, por el otro lado con acceso al Living de 5x 3,5 (aprox) a la vez este living da al balcón con vista a la calle piso de cerámica. Pasamos al hall de distribución a los dormitorios y al baño y toilette. El primer dormitorio 3 x 3 (aprox) con vista al balcón cuenta con placard empotrado su piso es de madera pinotea a reparar. Segundo dormitorio 3 x 5 (aprox) con vista al pulmón del edificio, cuenta con placard empotrado su piso de madera. Tercer dormitorio 2,5 x 3 (aprox) con placard empotrado, piso de madera con ventana al pulmón del edificio. Toilette de 1,50 x 1,50 (aprox) piso de cerámica. Baño completo 2 x 2 (aprox) con bañadera, disposición hacia el frente (balcón), piso de cerámica. En cuanto a su estado, si bien tiene humedad en el techo de un dormitorio y un poco en el comedor su estado general es muy bueno. Ocupado por Margarita Esther Eschenmoser con DNI: 17092151 quien lo hace en carácter de inquilina, desde 2 años ya con contrato vencido y un contrato nuevo reciente y vigente. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 5.600.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa. La totalidad de la deuda por expensas que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal

(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 12 y 15 de mayo de 2023, en el horario de 10 a 12 horas. BUENOS AIRES, 2 de Mayo de 2023. SPANO FERNANDO L Juez - MARTIN J. R. BAZET SECRETARIO AD HOC

e. 05/05/2023 N° 30804/23 v. 08/05/2023

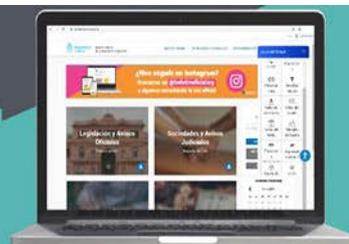
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTOS BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 79 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Rebaudi Basavilbaso, M. Pilar, Secretaría única a cargo de la Dra. Rapkinas, Karina Gabriela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "TRANFINA SA SOC DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA Y OTRO c/ LOPEZ AMERICA s/EJECUCION HIPOTECARIA", expte. 12321/2006, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 17 DE MAYO DE 2023 a partir de las 11:45 hs. en punto en Jean Jaures 545 PB CABA (reserva n 36783), se subastará los inmuebles que se detallan a continuación: a) Matrícula 1422 – Circ. IV, Sec. F, Manz. 51, Parc 16e; se ubica con frente a la calle El Chacho N° 27 de Villa Udaondo, localidad de Ituzaingo Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 375,60 m2.- Base: \$ 2.800.000.- y b) Matrícula 1423 – Circ. IV, Sec. F, Manz. 51, Parc 18; se ubica con frente a la calle El Chacho N° 35 de Villa Udaondo, localidad de Ituzaingo Pcia. de Buenos Aires. Provincia de Buenos Aires, de Superficie total 1136,70 m2.- Base: \$ 1.400.000.- Según la constatación efectuada la cual se cita textual, los bienes poseen las siguientes características: ESTADO FISICO: El Chacho N° 27 de Villa Udaondo, localidad de Ituzaingo Pcia. de Buenos Aires. Cuenta con jardín al frente, entrada lateral para vehículos, y peatonal, posee 3 habitaciones, dos baños, cocina comedor, patio y parrilla al fondo, todo en aparente buen estado de uso y conservación. ESTADO DE OCUPACIÓN: Ocupado por Hernán Barreto (DNI 24499953); su esposa Daniela Mansilla y dos hijos menores de edad, quienes manifiestan hacerlo en calidad de propietarios (extremo no acreditado). III) ESTADO FISICO: El Chacho N° 35 de Villa Udaondo, localidad de Ituzaingo Pcia. de Buenos Aires. Lote de terreno que en la actualidad cuenta sobre su lateral izquierdo, con portón corredizo y construcción en desarrollo, sobre el frente lado derecho se mantiene el precario portón de madera y alambre; por el que se observan algunos automotores en aparente estado de abandono, espacio libre de tierra con árboles, piscina de cemento, en el fondo se desarrolla una construcción compuesta de una habitación, cocina comedor, baño. Todo en regular estado de uso y conservación. ESTADO DE OCUPACIÓN: Atendido por Ignacio Domínguez, quien manifestó ser sobrino de Pablo Rodrigo Domínguez (ausente en el momento de la diligencia), y según su conocimiento este último habría vendido parte del lote a una persona de la que desconoce sus datos, quien estaría construyendo sobre el sector derecho del lote.) Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 9 y 10 de Mayo próximos, en el horario de 10 a 12hs.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Sellado de Ley.- Al contado y al mejor posterior.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCCN.- No se admitirán posturas inferiores a pesos cinco mil (\$ 5.000).- No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse.- Asimismo deberá el martillero anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder.- Deuda por Municipalidad de Ituzaingo por \$ 11785 al 25/04/22 para el inmueble identificado como Parcela 16e \$ 12444,50 al 25/04/22 para el inmueble identificado como Parcela 18; deuda por ArBA por \$ 42.167,60 para el inmueble identificado como Parcela 16e; y \$ 25.104,80 para el inmueble identificado como Parcela 18, todo al 15/09/22; informando AySA que ambos inmuebles se encuentran fuera del radio servido de agua y cloaca que presta Agua y Saneamientos Argentinos S.A, al 11/04/22; informando también ABSA (fs. 523) que se encuentran fuera de radio al 4/10/18; sin informar deuda Aguas Argentinas (fs. 484) al 26/08/16.- Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.- Pilar Rebaudi basavilbaso Juez - Karina G. Rapkinas Secretaria

e. 05/05/2023 N° 31622/23 v. 08/05/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

LA IZQUIERDA EN LA CIUDAD

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaria Electoral Distrito Capital Federal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "LA IZQUIERDA EN LA CIUDAD", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 31 de mayo de 2022 (Expte. 7358/2022).- DRA. MARIA SERVINI CUBRIA Juez - DR. MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 05/05/2023 Nº 31698/23 v. 09/05/2023

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada "PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario "PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS" que adoptó en fecha 20/09/2022. (Expte. Nº CNE 57/2023). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 03 días del mes de mayo del año 2.023.- Juan José BARIC Juez - Daniel Eduardo MIRANDA Prosecretario Electoral

e. 04/05/2023 Nº 31164/23 v. 08/05/2023

BUENOS AIRES PRIMERO

EDICTO- El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "BUENOS AIRES PRIMERO NRO. 268" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Buenos Aires Primero Nro. 268 - Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. Nº CNE 2238/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 04/05/2023 Nº 31135/23 v. 08/05/2023

PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO NRO. 65" de orden nacional, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido Unión Celeste y Blanco Nro. 65 - Nacional s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. Nº CNE 2661/2023, se encuentran disponibles para ser consultados,

en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/05/2023 N° 31812/23 v. 09/05/2023

PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO NRO. 65" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "Partido Unión Celeste y Blanco Nro. 65 – Distrito Buenos Aires s/Control de estado contable - ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12-2022", Expte. N° CNE 2659/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de mayo de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 05/05/2023 N° 31816/23 v. 09/05/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial

